



INFORME DE SOSTENIBILIDAD | 2016

edeq | Grupo epry



Contexto general

El departamento del Quindío está ubicado en la zona centro occidental de Colombia, es parte del Eje Cafetero, cuenta con 12 municipios; los cuales suman un área total de 1,962 km² que, corresponde al área de cobertura de EDEQ S.A. ESP, donde presta los servicios de comercialización y distribución de energía eléctrica. La población total del Departamento alcanza los 565,266 habitantes. Su capital es la ciudad de Armenia.

La Empresa de Energía del Quindío S.A. ESP reporta su quinto informe de sostenibilidad elaborado bajo Guía GRI 4, las gestiones desarrolladas en 2016 tratan aspectos económicos, sociales y ambientales, contribuyendo a la construcción de un territorio sostenible y competitivo como uno de los propósitos del Grupo EPM.

Recomendaciones para la lectura del informe

- Se presentan mediciones de los años 2014, 2015 y 2016, para evidenciar el avance en materia de sostenibilidad en los componentes ambiental, social y económico y el compromiso de generar valor para los grupos de interés.
- Se utilizan las convenciones de (,) para separador de miles y (.) para separador de decimales.
- Las cifras financieras están expresadas en moneda colombiana.



JUNTA DIRECTIVA

Juan Carlos Duque Ossa

Presidente Junta Directiva

Cargo: Gerente de Transmisión y Distribución de Energía Región Filial Antioquia del Grupo EPM.

Juan Rafael López Foronda

Integrante principal

Cargo: Gerente Comercial Transmisión y Distribución de Energía Filial Antioquia del Grupo EPM.

Carmen Helena Marín Ospina

Integrante principal

Cargo: Profesional Finanzas y Gestión de Riesgos Filial Antioquia del Grupo EPM.

Mauricio Castaño Vargas

Integrante Suplente

Cargo: Profesional en Gestión de Negocios. Dirección Planeación Transmisión y Distribución de Energía Filial Antioquia del Grupo EPM.

ADMINISTRACIÓN

Carolina Alexandra Quintero Gil

Gerente General

Mario Fernando Ramírez Lozano

Subgerente de Distribución

John Fredy Bautista Muriel

Subgerente de Subestaciones y Líneas

Jinneth Marulanda Zapata

Secretaria General

Jorge Iván Arango Osorio

Auditor

William García Rivera

Jefe de Área Gestión Comercial

Hugo Berto Henao Arroyave

Jefe de Área Gestión Operativa

Andrés Fernando Ríos Giraldo

Jefe de Área Suministro y Soporte Administrativo

Ana María Ortiz Botero

Jefe de Área Servicios Corporativos

Jorge Iván Grisales Salazar

Jefe de Área Finanzas

Índice

Perfil de la Organización	4
Gestión del Negocio	22
Prácticas de Gestión Empresarial	32
Desempeño Ambiental	40
Desempeño Social	47
Desempeño Económico	65



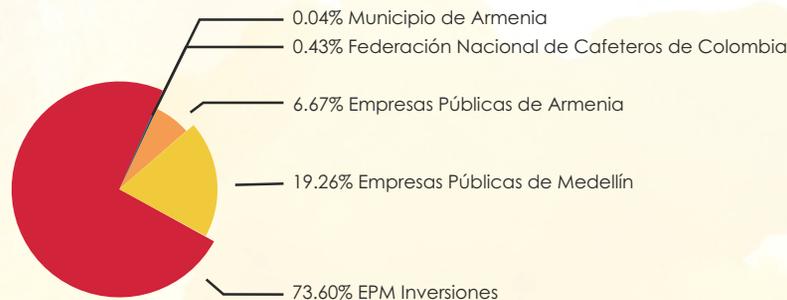
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Quiénes somos

Una empresa colombiana de servicios públicos domiciliarios, de naturaleza mixta regida por las Leyes 142 y 143 de 1994, que provee soluciones integrales en distribución y comercialización de energía eléctrica para el departamento del Quindío. La sede principal está ubicada en el municipio de Armenia, capital del Departamento [G4.3 G4.5 G4.6 G4.7].



La Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A. ESP es parte del Grupo EPM, su composición accionaria ostenta el 92.86% de la propiedad a través de su filial EPM Inversiones y EPM como su casa matriz; la distribución es de la siguiente forma:



EDEQ S.A. ESP cuenta con un portafolio de servicios de valor agregado, gestionado con los recursos propios, donde los grupos de interés pueden acceder a [G4.4]:

Facturación y recaudo de terceros así como otros servicios públicos y privados, Alumbrado Público, pago de seguros, entre otros; de este modo EDEQ S.A. ESP aprovecha su infraestructura de recaudo, recibe ingresos por este concepto, y mejora el servicio a sus clientes permitiendo el pago de diversas facturas en un solo lugar, lo que optimiza el tiempo de las personas, en espacios agradables y de manera segura.

EDEQ S.A. ESP es corresponsal bancario del Grupo AVAL y presta los servicios en todos los municipios del Quindío, lo que le permite a las personas bancarizadas con estas instituciones, realizar transacciones en los Puntos de Servicio y Recaudo de EDEQ S.A. ESP.

Alquiler de infraestructura a empresas de telecomunicaciones Administración, operación y mantenimiento del Alumbrado Público en los municipios de Buenavista, Córdoba, Salento y Filandia.

Tarjeta EDEQ Grupo EPM

Servicio de línea viva

Estudio de termografía

Mantenimiento de subestaciones

A diciembre de 2016, el mercado que atiende la compañía está compuesto por 179,392 clientes del mercado regulado distribuido en los sectores comercial, industrial, oficial y residencial; el cual a su vez está segmentado por los estratos socioeconómicos que van del 1 al 6 [G48].

Los clientes de EDEQ S.A. ESP están concentrados un 89% en el sector residencial y en un 11% en el sector no residencial y la participación más representativa se encuentra en el estrato 2 con 32.3 %; la participación en el sector no residencial está concentrada en el sector Comercial con un 8.04 % del mercado en Quindío.

Las ventas acumuladas a diciembre de 2016, respecto al presupuesto acumulado en el mismo periodo, presentan una desviación negativa del 2.01% [G4-9].

La organización atiende el mercado con 13 oficinas de servicio al cliente, una línea de atención telefónica, un canal virtual donde los usuarios pueden comunicarse con la empresa a través de chat, 18 puntos de pago propios, donde se ofrece además el recaudo de otros servicios [G4.9].



Clientes

2014: **168,548**
 2015: **172,621**
 2016: **179,392**



Facturado

2014: **\$138,503** millones
 2015: **\$144,608** millones
 2016: **\$175,745** millones



Consumo

2014: **387** GWh/año
 2015: **380** GWh/año
 2016: **381** GWh/año

El sistema de distribución local [G4.EU4] de EDEQ S.A. ESP está compuesto por 5197.81 km de red distribuidos así:

Sistema de Distribución Local - SDL

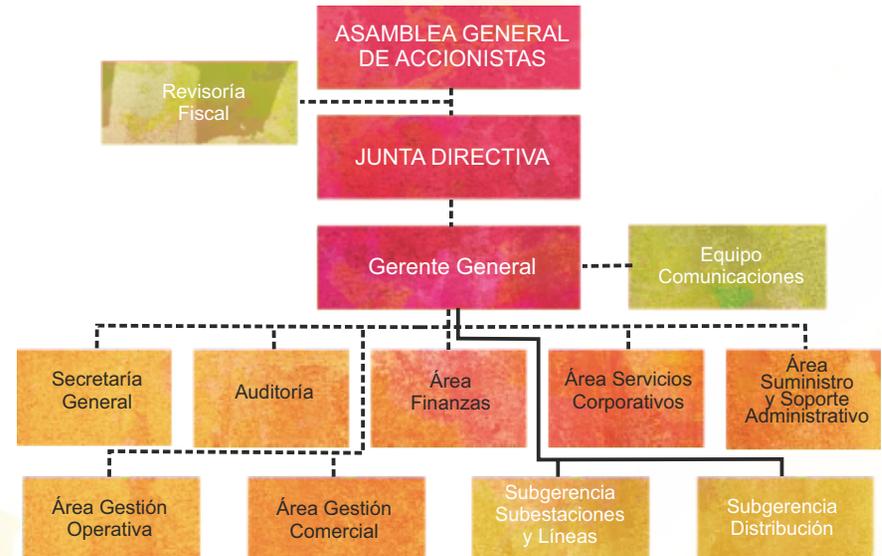
Nivel de Tensión 1: 2,753.50
 Nivel de Tensión 2: 2,312.23
 Nivel de Tensión 3: 114.90
 Nivel de Tensión 4: 17.18

Capacidad Total de transformación: 194 MVA
 Numero de Transformadores: 8,050

La organización cuenta con un Sistema Integrado de Gestión certificado por la Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del sector eléctrico - CIDET en las normas ISO 9001:2008 Calidad, OHSAS 18001:2007 Seguridad y Salud en el trabajo, ISO 14001:2004 Medio Ambiente y GP 1000:2009 Gestión Pública.

Estructura organizacional

Desde 2015 se implementó una nueva estructura administrativa, definida por el proyecto ADN del programa Grupo EPM Sin Fronteras, desde entonces se mantiene dicha estructura, con una relación importante con el núcleo corporativo en EPM, conservando la esencia del quehacer de la compañía [G4.13].



Direccionamiento Estratégico

El propósito de EDEQ S.A. ESP, como empresa del Grupo EPM, es permanecer en el tiempo mediante la contribución al desarrollo de territorios sostenibles y competitivos, generando bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa el Grupo, a través del desarrollo de proyectos de infraestructura y de la oferta a los clientes y usuarios de soluciones en electricidad, gas, aguas, y saneamiento, complementadas por medio de acuerdos empresariales, con servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones –TIC, mediante una actuación empresarial que armonice los resultados financieros, sociales y ambientales [G4.2].

MISIÓN

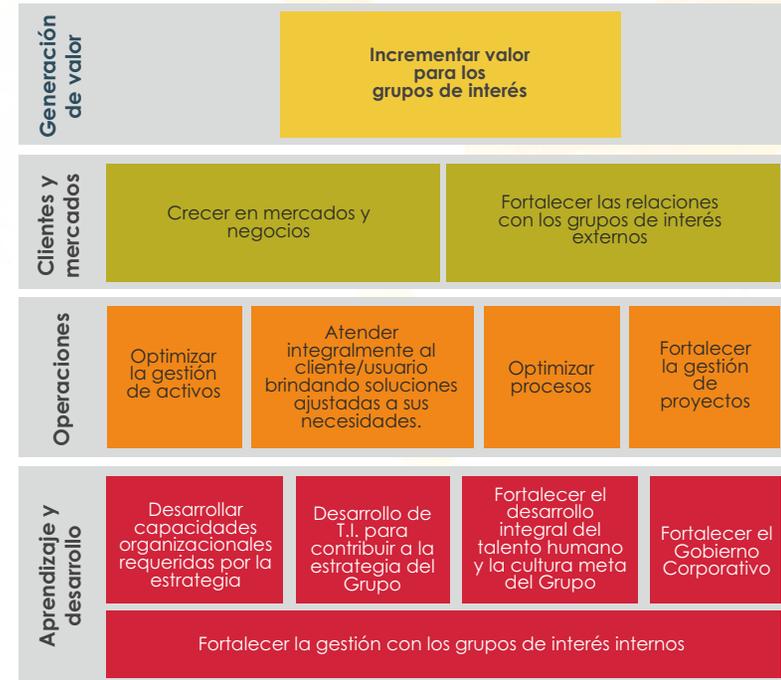
Somos una empresa del Grupo EPM que provee soluciones integrales en distribución y comercialización de energía eléctrica en el departamento del Quindío para contribuir al bienestar y desarrollo del entorno en donde actúa, caracterizada por una cultura organizacional orientada al servicio al cliente, que se adapta y compromete con el cumplimiento de la promesa de valor a sus grupos de interés.

VISIÓN

En el año 2022 EDEQ S.A. ESP será una empresa referente a nivel latinoamericano en la prestación de servicios públicos, que crea valor para sus grupos de interés, fundamentada en una sólida cultura de servicio, excelencia operacional y prácticas socialmente responsables.

Propósito: Sostenibilidad - Estrategia: Crecimiento con RSE

Objetivos Estratégicos



Territorio Sostenible y Competitivo

Un territorio sostenible es aquel donde la participación es articulada con los actores involucrados, con la capacidad de generar dinámicas permanentes y pertinentes en la sociedad y el medio ambiente, traduciéndolas en equidad y mejoramiento de la calidad de vida de las personas, a partir de un sentido compartido de su desarrollo.

La articulación de actores debe generar capacidades locales que permitan aprovechar los recursos y producir bienes públicos de forma innovadora; en un territorio competitivo donde se

pueda crear productos y servicios que generan valor de manera eficiente, soportados en formas de negocio que respetan y apoyan los objetivos sociales, ambientales y económicos de la sociedad.

Son los servicios públicos un movilizador de desarrollo humano sostenible, toda vez que sus implicaciones e impactos contribuyen de manera directa en la calidad de vida de la sociedad. Es por eso que el Grupo EPM declara su estrategia empresarial con una visión de Responsabilidad Social Empresarial, siendo ella el vehículo de la sostenibilidad en la prestación del servicio público de energía eléctrica.



Basados en lineamientos, políticas de gestión y desarrollo que propenden por la universalización de los servicios públicos domiciliarios; se definieron diferentes acciones en las que EDEQ S.A. ESP, despliega la operación entre los negocios de comercialización y distribución de energía eléctrica en todo el departamento del Quindío como territorio donde hace presencia el Grupo EPM.

La Responsabilidad Social Empresarial del Grupo EPM está alineada con los conceptos de contexto, con focos de actuación que garantizan el Impacto, escala y continuidad, partiendo de la

universalidad y el apalancamiento del desarrollo en un marco de actuación ética de una empresa prestadora de servicios vitales para la sociedad.



Por lo tanto, el diálogo abierto y la rendición de cuentas a los grupos de interés son compromisos de la compañía indispensables para la generación de condiciones de formalidad y de legalidad del entorno, a partir de la calidad y la cobertura del servicio de energía, logrando establecer generación de valor y equilibrio social, ambiental y económico.

La Responsabilidad social es una forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la empresa con todos sus grupos de interés; y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sostenible de la sociedad, preservando recursos ambientales, sociales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de desigualdades sociales.

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

EDEQ S.A. ESP cuenta con siete grupos de interés, a quienes se les ha definido una propuesta de valor [G4.24]



Desde 2010 la empresa se adhirió al Pacto Global de las Naciones Unidas; en 2013 se firmó la iniciativa Caring for Climate, que evidencia el compromiso de promover y alinear las actuaciones empresariales a los diez principios del Pacto Global en pro del cuidado del medio ambiente y el control de emisión de gases efecto invernadero; por lo tanto, en este informe

encontrarán señales del cumplimiento con los principios de Pacto Global en los siguientes íconos:



Adicionalmente, en 2016 la compañía se adhiere a la Acción Colectiva La Ética: Energía que nos Diferencia liderada por MX, compromisos voluntarios que EDEQ S.A. ESP asumió como organización, han implicado iniciativas externas, es por eso se continúa fortaleciendo y fomentando la promoción de una gestión empresarial responsable a través de los diferentes escenarios de participación activa con cada uno de los grupos de interés, entidades de carácter nacional e internacional, de tal forma que la compañía pueda dar cuenta de acciones fundamentadas en los principios del Pacto Global y otras iniciativas enmarcadas en prácticas de transparencia y lo ético[G4.15].

Compromiso con iniciativas externas Pacto Global-ISO 26000

Principios Pacto Global	Acciones EDEQ S.A. ESP	ISO 26000-ASUNTO
Anticorrupción		
 <p>Lucha contra la corrupción, extorsión y soborno</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Política, lineamientos y reglas de negocios Anticorrupción * Mapa de Riesgos de Corrupción * Monitoreo y evaluación de los riesgos * Plan Anticorrupción y atención al ciudadano (Decreto 2641 de 2012) * Implementación línea ética * Análisis de afectación de pólizas de infidelidad y riesgos financieros * Medición de políticas y mecanismos de transparencia en empresas de servicios públicos domiciliarios * Divulgación del compromiso empresarial en el portal Web 	<p>5.1 Anticorrupción</p>

Principios Pacto Global		Acciones EDEQ S.A. ESP	ISO 26000-ASUNTO
Principios Ambientales			
	Enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> * Política Ambiental del Grupo EPM * Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001 * Plan Ambiental Estratégico - PAE * Iniciativa Caring for Climate – C4C * Consumo sostenible y usos responsables de los recursos 	4.1 Prevención de la contaminación
	Promover la responsabilidad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> * Metas e indicadores de rendimiento en la materia (IGAE) * Compensaciones Forestales * Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS) * Plan de Manejo de Residuos Peligrosos * Manejo de PCB 	4.2 Uso sostenible de los recursos
	Promoción de tecnologías respetuosas con el medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> * Programas de capacitación y concientización para grupos de interés * Mediciones de gases de efecto invernadero (alcances 1 y 2) * Consideraciones ambientales en los documentos contractuales y evaluación de proveedores en la materia. * Investigaciones ambientales sobre aspectos biológicos asociados a la influencia de las redes de distribución sobre la flora y la fauna local. * Eficiencia en la recuperación de pérdidas no técnicas de energía * BanCO₂ 	4.4 Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales
Normas Laborales			
	Libertad de asociación y negociación colectiva	<ul style="list-style-type: none"> * Convención Colectiva de Trabajo firmada entre SINTRAEECOL Quindío y EDEQ S.A. ESP hasta el año 2017 * 69% de los trabajadores sindicalizados. * 98% de los 359 trabajadores contratados directamente por la empresa cubiertos por los beneficios de la Convención Colectiva de Trabajo. 	6.4.5. Prácticas laborales: diálogo social
	Eliminar el trabajo forzoso	<ul style="list-style-type: none"> * Código de conducta de proveedores y contratista del Grupo EPM * Auditorías y revisión del cumplimiento a contratistas para evitar explotación infantil y trabajo forzoso. 	3.1 Trabajo y relaciones laborales
	Abolir el trabajo infantil	<ul style="list-style-type: none"> * Ningún reporte de casos o episodios de trabajo forzoso. 	3.2 Protección social
No discriminación	<ul style="list-style-type: none"> * Procesos de selección y contratación que garantizan igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. * Escala de asignación básica de cargos sin diferenciación de género 	3.1 Trabajo y relaciones laborales	3.2 Protección social

Principios Pacto Global		Acciones EDEQ S.A. ESP	ISO 26000-ASUNTO
Normas Laborales			
		<ul style="list-style-type: none"> * Asignación de trabajo, formación y oportunidades de ascenso igual para hombres y mujeres. * Condiciones de desempeño sin ningún tipo de discriminación o minimización a empleados valorados con discapacidad. * Política de seguridad y salud ocupacional Distribución por género en la organización 61% hombres y 39% mujeres * Reintegro del 100% del personal por licencias de maternidad y paternidad * Divulgación del compromiso empresarial en el portal Web 	3.5 Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo
Derechos Humanos			
	Protección de los Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> * Declaratoria de Derechos Humanos * Aprobación de la política y lineamiento en Derechos Humanos * Identificación de riesgos en Derechos Humanos * Plan de Gestión en Derechos Humanos * Declaratoria de Equidad de Género * Marco de orientación ética * Manual de Convivencia * Código de Buen Gobierno Corporativo * Política de Protección de Datos * Capacitación y divulgación en Derechos Humanos con diferentes grupos de interés: Comunidad, Empleados, Proveedores y Contratistas * Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos para los trabajadores y familiares 	2.1 Debida diligencia
	No complicidad en el abuso de los Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> * Mecanismos empresariales para la denuncia y protección de los Derechos Humanos: comité de ética, convivencia laboral, comité de escalafón, comité obrero patronal, comité paritario de seguridad y salud en el trabajo. * Cláusulas explícitas en los documentos de condiciones contractuales relacionadas con la protección y defensa de los Derechos Humanos * Auditorías y revisión a contratistas del cumplimiento en materia de Derechos Humanos * Medición del riesgo sicosocial * Compromiso de proveedores y contratistas para el respeto, defensa y promoción los derechos humanos. * Implementación línea ética * Divulgación del compromiso empresarial en el portal Web 	3.4 Salud y seguridad ocupacional
			3.5 Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo
			7.2 Educación y cultura

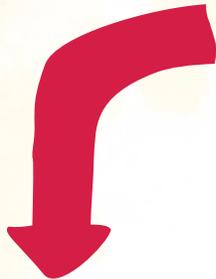
ASUNTOS MATERIALES

[G4.17 G4.18 G4.19 G4.20 G4.21 G4.22 G4.23]

En 2014 realizó el análisis de los temas materiales de EDEQ S.A. ESP con la alineación de la materialidad del Grupo EPM. Este ejercicio se enfocó inicialmente a acciones, eventos y perspectivas ambientales, sociales y económicas en cumplimiento del objeto social de nuestra organización y la influencia en los grupos de interés. Desde ese año, se realizó el primer informe de sostenibilidad con metodología GRI G4.



En 2016 continúa vigente el ejercicio de identificación, priorización y valoración y revisión de la materialidad de la empresa, se espera en el reporte de la próxima vigencia se actualicen los temas materiales, basados en los resultados de un nuevo ejercicio de participación y expectativas con cada uno de nuestros grupos de interés.



Los resultados de encuestas, estudios y señales de documentos internos y externos que año a año se gestionan con los diferentes grupos de interés, dentro de los que se encuentran: i) encuesta de satisfacción del cliente urbano CIER; ii) la medición de políticas y mecanismos de Transparencia Empresarial; iii) el estudio de reputación corporativa; iv) el diagnóstico del entorno social; v) el estudio de satisfacción de proveedores; vi) la encuesta de calidad de vida y riesgo psicosocial de los trabajadores; vii) encuesta regional de calidad de recursos humanos – CIER, son la línea de base, que le ha permitido a la organización conocer expectativas y opiniones de los grupos de interés.



La lista de los temas materiales se construyó con trabajadores conocedores de la estrategia organizacional y responsables del relacionamiento con los grupos de interés, bajo la metodología de mesas de trabajo.



En 2016 la gestión continúa, sumado a la ejecución del plan de relacionamiento con grupos de interés hogares, empresas, estado, líderes, proveedores y contratistas, reportando su avance y seguimiento de manera trimestral en el Cuadro de Mando Integral – CMI de Grupo EPM. Así mismo, se desarrolló una consultoría para la validación de los temas materiales con todos los grupos de interés de EDEQ S.A. ESP, cuyos resultados serán presentados en 2017.



Importante para la Organización



- Decisiones en el grupo empresarial hacia la eficiencia y estandarización de productos.

- Coherencia entre la estrategia y la acción
- Otros negocios de servicios públicos en la región
- Gestión de proyectos de expansión y de AOM en el STR
- Gestión del mercado no regulado

- Contratación responsable para el desarrollo local
- Riesgos asociados a la tercerización de servicios
- Territorios sostenibles
- Prácticas de anticorrupción y soborno
- Comprabilidad de los servicios públicos
- Tarifas y Precios
- Asegurar la calidad y oportunidad en la prestación del servicio.
- Proyectos de inversión de eficiencia energética
- Cambio climático
- Seguridad de la infraestructura eléctrica en el entorno
- Calidad del clima laboral
- Transparencia

- Estrategias para el relacionamiento con la población con enfoque diferencial.
- Incidencia en políticas públicas y relacionamiento con el grupo de interés Gobierno.

- Realimentación del desempeño - Liderazgo

- Vinculación de clientes
- Calidad de vida
- Plan de sucesión
- Capacitación en los roles asociados a la cadena de suministro
- Gestión del mercado no regulado

- Personas en condiciones especiales de salud
- Vinculación de clientes

- Claridad en el desarrollo de carrera
- Aumento del empleo informal

- Decisiones en el grupo empresarial hacia la eficiencia y estandarización de productos



Importante para el Grupo de Interés

Perfil de la Memoria

[G4.28 G4.29 G4.30 G4.32]

2016 es el quinto año consecutivo presentando el informe anual de sostenibilidad, con los lineamientos del Global Reporting Initiative bajo la guía GRI4. El anterior informe fue presentado en los meses de marzo a abril del 2016.

El reporte de 2016 es de conformidad esencial e incluye la gestión, enfoque, desempeño, prácticas, resultados y retos en las dimensiones económica, social, ambiental y los estados financieros de la organización.

En esta versión se reportará al menos un indicador GRI correspondiente a cada aspecto relevante y el enfoque de gestión. Para mayor entendimiento del lector, este informe contará señales sobre el cumplimiento de los mismos.



El informe puede ser consultado: www.edeq.com.co [G4.31]

Contacto: edeq@edeq.com.co

Hugo Berto Henao Arroyave hugo.henao@edeq.com.co

Angélica María del Pilar Huertas Hernández
angelica.huertas@edeq.com.co

A la fecha este informe no cuenta con verificación externa gestionado por EDEQ S.A. ESP, sin embargo, los datos de esta memoria son reportados en el informe de sostenibilidad del Grupo EPM, es decir, que la información consignada en este documento, es validada por la auditoría externa que EPM realiza al informe de Grupo a través de la firma DELOITTE Colombia [G4.33].

Participación de los Grupos de Interés

La compañía cuenta con una caracterización de los grupos de interés vigente y soporta el relacionamiento con la definición de responsables de hacer la gestión con cada uno de ellos. Se ha identificado el tipo de relación y dimensión, el flujo de información, la periodicidad y mecanismos de comunicación más utilizados [G4.24 G4.25 G4.27].

Para encarar estos desafíos, de la mano del Grupo EPM, EDEQ S.A. ESP se prepara para consolidar una empresa que responda a las necesidades de sus clientes y asegurar la continuidad del negocio.

En 2016 se generaron espacios importantes para acercamiento e interacción con el grupo de interés Trabajadores, escenarios que permitieron definir mejores estrategias de construcción de confianza y saberes que afianzaron día a día la relación entre la empresa y colaboradores. Con este objetivo se logró la implementación de acciones con alcance a todos los niveles, auxiliares, técnicos, asistentes, profesionales y directivos [G4.26].

En continuidad con las acciones de confianza para el acercamiento con nuestros grupos de interés, la empresa gestionó planes de relacionamiento, generando mecanismos de interacción y diálogo permanente con los grupos de interés hogares, empresas, estado, clientes, proveedores y contratistas; logrando mantener una comunicación permanente, confiable de cara al cumplimiento de nuestra promesa de valor.

Accionistas

La propiedad de la empresa se encuentra distribuida en cinco (5) accionistas de los cuales el Grupo EPM ostenta el 92.86% de la propiedad a través de su filial EPM Inversiones y EPM como casa matriz. El restante 7.14% se encuentra en poder de la Federación Nacional de Cafeteros y accionistas de la región compuestos por las Empresas Públicas de Armenia y el municipio de Armenia.

Subgrupos:

- Accionistas mayoristas
- Accionistas de la región

Tipo de relación:

- Responsabilidad
- Influencia

Periodicidad de relación:

Permanente

Flujo de información:

- Normativa
- Bilateral

Medios de comunicación usados:

EDEQ S.A. ESP suministra información sobre su gestión empresarial en los negocios de Distribución y Comercialización de energía, información financiera, informes de Responsabilidad Social Empresarial, información sobre inversiones, indicadores y Gobierno Corporativo.

EDEQ S.A. ESP entrega información usando los canales que señalan los estatutos de la empresa, así como en el módulo de accionistas del portal web.

Los clientes de la organización están concentrados en un 89% en el sector residencial y en un 11% en el sector no residencial. En el sector residencial la participación más representativa se encuentra en los estratos 1, 2 y 3 con un 76%, igualmente la participación en el sector no residencial está concentrada en el sector comercial con un 8%.

Subgrupos:

- Clientes residenciales: distribuidos en los estratos socioeconómicos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- Clientes no residenciales: comercial, industrial, oficial, especial, provisional, alumbrado público y áreas comunes.

Tipo de relación:

- Responsabilidad
- Cercanía
- Dependencia
- Representación

Periodicidad de relación:

Permanente

Flujo de información:

- Normativa
- Informativa
- Bilateral

Medios de comunicación usados:

Factura, radio, periódico, boletines de prensa, volantes, programa de televisión, mesas de trabajo personalizadas, programas de relacionamiento, Puntos de Servicio al Cliente en todo el Departamento, contact center, página web y redes sociales.

Competidores

Para EDEQ S.A. ESP los competidores son comercializadores que ofrecen el servicio de energía a clientes previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la regulación del sector y los constructores por la inversión en activos eléctricos del Sistema de Distribución Local -SDL.

Subgrupos:

- Comercializadores: Empresas comercializadoras de energía que atienden clientes del mercado regulado y del mercado no regulado.
- Constructores: Firmas de construcción que adquieren activos eléctricos para la construcción de sus obras.

Tipo de relación:

- Responsabilidad
- Cercanía
- Dependencia
- Representación

Periodicidad de relación:

Permanente

Flujo de información:

- Normativa
- Informativa
- Bilateral

Medios de comunicación usados:

Factura, radio, periódico, boletines de prensa, volantes, programa de televisión, mesas de trabajo personalizadas, programas de relacionamiento, Puntos de Servicio al Cliente en todo el Departamento, contact center y página web.

Medio Ambiente

Es el entorno donde se desarrollan las actividades de la organización que genera impactos positivos o negativos bajo el marco del cumplimiento normativo y las autoridades ambientales que vigilan y regulan el tema medioambiental en el Departamento.

Las autoridades ambientales son: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ y Contraloría General de Medellín - CGM.

Subgrupos

- Ambiente Físico: Es el ámbito que comprende los componentes no vivos del ecosistema (clima, geomorfología, hidrología, atmósfera, suelo) y sus procesos, ya sean naturales o inducidos por el hombre.
- Ambiente biótico: hace referencia a aquello que resulta característico de los organismos vivos o que mantiene un vínculo con ellos.
- Ambiente Social: Está formado por las condiciones de vida, de trabajo y la comunidad de la que forman parte las personas.

Tipo de relación:
Responsabilidad

Periodicidad de relación:
Permanente

Flujo de información:

- Normativa
- Bilateral

Medios de comunicación usados:
Correo electrónico, factura, programa de televisión, radio, prensa y actividades generales.

Comunidad

Para EDEQ S.A. ESP la comunidad es el grupo de personas que comparten necesidades, intereses y valores, organizados en una estructura social quienes se ven beneficiados o impactadas con la actividad empresarial.

Subgrupos

- Comunidad en general dividida en diferentes grupos etáreos (jóvenes, niños y adultos)
- Comunidad organizada segmentada en Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, organizaciones sociales, instituciones educativas públicas y privadas de educación formal y no formal, vocales de control social, veedores y ONG.
- Ciudadanos y sociedad civil

Tipo de relación:
Dependencia

Periodicidad de relación:
Permanente

Flujo de información:

- Normativa
- Informativa
- Unilateral
- Bilateral

Medios de comunicación usados:

Relación cara a cara, factura, programa de televisión, radio, correo electrónico, medios virtuales, redes sociales y portal web.

Proveedores

Conjunto de personas naturales o jurídicas que están en capacidad de ofrecer un bien o prestar un servicio a la empresa, acorde a las necesidades.

Subgrupos

- Proveedores: El universo que pueda prestar un bien y servicio a la empresa (Actuales y potenciales)
- Contratistas: Con quienes EDEQ S.A. ESP tiene una relación contractual vigente.

Tipo de relación:

- Responsabilidad
- Cercanía

Periodicidad de relación:
Permanente

Flujo de información:

- Informativa
- Unilateral

Medios de comunicación usados:

Página web - sitio proveedores y contratistas, buzón proveedores, buzón licitaciones, boletines virtuales informativos, comunicación presencial en encuentro anual.



Trabajadores

Es el grupo humano que promueve y logra materializar la estrategia empresarial, compuesto por 359 trabajadores directos segmentados así: 61% hombres y 39% mujeres.

Subgrupos

- Directivo 3%
- Profesional 24%
- Tecnólogo 43%
- Técnico 30%

Tipo de relación:

- Responsabilidad
- Influencia
- Cercanía
- Dependencia
- Representación

Periodicidad de relación:

Permanente

Flujo de información:

- Normativa
- Informativa
- Bilateral

Medios de comunicación usados:

Correo interno, boletines, carteleras, foros, grupos primarios, medios virtuales y capacitaciones.



Estado

Entes y entidades del poder público del Estado que supervisan o impactan la gestión empresarial de EDEQ S.A. ESP

Subgrupos

- Entidades de vigilancia y control
- Entes territoriales
- Rama Judicial

Tipo de relación:

- Responsabilidad
- Cercanía
- Dependencia

Periodicidad de relación:

Permanente

Flujo de información:

- Normativa
- Bilateral

Medios de comunicación usados:

Mesas de trabajo, correo electrónico, páginas oficiales de los entes, visitas de auditoría, cabildos abiertos, encuentros proactivos y página web empresarial.



Carta de la Gerente y la Junta Directiva a los Accionistas

El reto para las empresas de hoy, en el marco de la agenda 2030 cuyo eje central son los objetivos de desarrollo sostenible - ODS, es profundizar las prácticas de Responsabilidad Social en el día a día de sus negocios.

En el mes de julio del año 2016, Carolina Quintero asumió como gerente de esta empresa, cargo que por muchos años venía siendo desempeñado por el Ingeniero César Velasco, quien dejó un gran legado en la organización, con bastantes logros en su vida laboral y de lo cual se rindió cuenta en el respectivo informe de retiro.

Uno de los primeros propósitos de esta nueva gerencia general, fue precisamente seguir madurando en la cultura y prácticas de Responsabilidad Social, en alineamiento con los propósitos de Grupo EPM, al que pertenecemos.

Dicho lo anterior, nos complace profundamente presentar a las partes interesadas, nuestro Informe de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio del año 2016, elaborado bajo la guía GRI4.

Entorno Macroeconómico

La economía mundial continúa evolucionando positivamente, aunque a un ritmo lento, estimándose que las cifras definitivas de 2016 registrarán un crecimiento alrededor del 3%. Colombia no es ajeno a esta realidad; los analistas estiman que el crecimiento en el país para este año, alcanzaría el 2.4%. No obstante, sería uno de los mejores de la región.

Para el departamento del Quindío, territorio donde desarrollamos nuestras operaciones, el movimiento económico está marcado por los importantes avances que en materia turística se están presentando, como vocación principal de la región. En procura de seguir aportando en la consolidación de un territorio sostenible y competitivo, aprovechando la fortaleza de ser empresa emblemática en la región, nos hemos dado a la tarea de

fortalecer la integración con entes de gobierno, gremios y otras empresas, que nos permita cimentar una alianza para estimular el desarrollo regional. En esta materia, uno de los hitos cumplidos corresponde a la hoja de ruta para constitución de la agencia de Inversión para el Quindío. En concurso con otras entidades como la gobernación del Quindío, la alcaldía de Armenia y la Cámara de Comercio de Armenia y el Quindío, hemos puesto en marcha el proyecto, con la expectativa de atraer nuevo capital que contribuya en dinamizar la economía regional.

Desarrollo de las operaciones del Negocio

Este año de gestión, reportamos importantes logros que en beneficio de nuestros grupos de interés y para la calidad de la prestación del servicio hemos alcanzado, gracias al compromiso de la gente EDEQ que cada día entrega lo mejor de sí en su trabajo y que nos ha permitido reconocimientos tan importantes como haber obtenido por tercera ocasión el premio oro a la mejor empresa percibida por sus clientes, según el estudio de satisfacción de clientes que a nivel de los países de Centro y Sur América, realiza la Comisión de Integración Energética Regional - CIER. A nivel de Colombia, derivado de los resultados del mismo estudio, fuimos merecedores del premio oro por haber logrado el mejor índice de satisfacción con la calidad percibida por el cliente, así como por la mayor evolución obtenida en el mismo indicador.

En cuanto a prácticas de gestión ambiental, en lo que corresponde a la medición del índice de gestión ambiental empresarial - IGAE, obtuvimos el mejor puntaje entre las filiales nacionales del grupo EPM, con un valor alcanzado de 91%, superando la meta propuesta de 88%.

En la medición de mecanismos de transparencia empresarial, efectuado por la Corporación Transparencia por Colombia, alcanzamos un total de 82.7 puntos, que ubica a la empresa en un nivel de riesgo moderado, evidenciando así la eficacia de los planes de mejora implementados en razón al compromiso con una actuación transparente. En concordancia con lo anterior, también nos adherimos a la Acción Colectiva de Ética y Transparencia del sector eléctrico colombiano.

Otro reconocimiento que valoramos bastante, corresponde a la calificación de 94.64% que nos otorgaron proveedores y contratistas en cuanto al grado de satisfacción de este grupo de interés con nuestra empresa. En aporte a la región, reportamos que el 46% de la contratación correspondiente a esta vigencia, fue asignada a empresas locales y regionales, lo que representa cerca de un 25% de la contratación del año 2016, que entra a contribuir en la dinamización de la economía regional.

En lo que respecta a la evolución del negocio, podemos mencionar que atendemos un mercado mayoritariamente residencial, cuya participación alcanza el 89% del total de clientes que, al finalizar el año, llegó a la cifra de 179,392. Cabe resaltar que, en este periodo, el crecimiento del volumen de clientes se ubicó en 3.92%, siendo el más alto en los últimos 10 años.

El total de energía facturada creció 0.5% con respecto al año anterior, alcanzando la cifra de 445 millones de kWh. Si cruzamos este nivel de crecimiento con el de clientes, se evidencia una cultura de uso eficiente de la energía, lo cual resulta beneficioso para el planeta.

Destacamos también otros logros organizacionales, como el cumplimiento de diez de las once metas gerenciales establecidas para la vigencia, lo que representa una eficacia del 91%. Entre estas metas logradas, mencionamos algunas como el índice de pérdidas de energía que se ubicó en 8.17%, uno de los más bajos del país; las metas financieras como EBITDA y Utilidad Neta; las metas de calidad del servicio como SAIDI y SAIFI, entre otras. Igualmente, logramos mantener el incentivo regulatorio por cumplimiento de los indicadores de calidad del servicio establecidos por la normatividad del sector. Nos faltó poco para cumplir una de las metas, relativa a la gestión de clientes morosos, no obstante, la eficiente gestión de tipo social que realizamos con este segmento de nuestro mercado, en el marco de uno de los propósitos de grupo EPM, referente al acceso y comprabilidad del servicio.

Para mejorar la calidad del servicio de energía y mantener el adecuado estado de operación de los activos, se ejecutaron inversiones por valor de \$10,112 millones de pesos. En el ámbito de ejecución de este plan de inversiones, se conectaron 11 nuevos predios del sector rural, avanzando de esta forma en otro de los

propósitos del grupo EPM de lograr cobertura universal del servicio. Con estas nuevas familias que entran a ser parte de nuestro volumen de clientes, el porcentaje de cobertura rural se aumenta de 98.2% a 98.4%. Aún nos queda poco más de 200 clientes para proveerles servicio de electricidad y así lograr este gran propósito. La ejecución total de inversiones alcanzó un nivel de 93%, evidenciando la eficacia de las acciones de mejora implementadas, dado que en la vigencia anterior este indicador se había ubicado en 77%.

Proyectos con alcance de Grupo EPM

Estamos avanzando en un total de 11 proyectos en marcha, orientados a la productividad y consolidación como grupo empresarial. Entre éstos, se destacan la implementación de la Cadena de Suministro, Productividad en Campo para los procesos de pérdidas, atención técnica de clientes y expansión y reposición del sistema eléctrico; la implementación del Sistema de Gestión de Activos, el proyecto de Pérdidas de Energía y otros, en las áreas de tecnología, procesos comerciales y talento humano, los cuales se han venido desarrollando de la mano del Núcleo Corporativo y que sin duda alguna, se constituyen en proyectos clave para potenciar capacidades organizacionales que nos permiten ser más eficientes y prestar un servicio mejor.

Bienestar de nuestros trabajadores

Una de las prioridades de nuestra gestión es el bienestar y la capacitación de las personas que hacen parte de la empresa. En este rubro invertimos \$2,178 millones, a través de actividades culturales, deportivas y recreativas de sano esparcimiento, así como de auxilio económico para salud, orientadas a mejorar la calidad de vida de nuestra fuerza laboral y posibilitar un mejor lugar para trabajar.

Entre las actividades desarrolladas para lograr este gran propósito, podemos mencionar temas como: Modificación de horarios de trabajo, acompañamiento psicológico, fortalecimiento de la retroalimentación del desempeño, talleres de desarrollo de liderazgo, capacitaciones en administración del

tiempo, autoestima y autocuidado, manejo de la tensión laboral, proyectos de vida, resolución de conflictos y trabajo en equipo. Igualmente, se efectuaron adecuaciones a las instalaciones locativas para conseguir unos ambientes de trabajo más seguros y confortables para las personas.

Otro rubro importante que apunta a este propósito, corresponde al programa de vivienda, en el cual destinamos \$3,157 millones en préstamo para beneficio de un total de 53 trabajadores, alcanzando una cobertura del 80% de nuestros trabajadores con vivienda propia, acercándonos de esta forma a ese gran sueño de que todas las personas que hacen parte de la compañía, tengan una vivienda propia en condiciones seguras para ellos y sus familias.

Gracias a las acciones adelantadas para el mejoramiento de la percepción de riesgo sicosocial por parte de nuestra fuerza de trabajo, logramos mejorar este indicador, pasando de 46.59% a 59.07% que significa riesgo bajo. El compromiso es continuar ejerciendo acciones preventivas que permitan mantener el mejor bienestar psicológico y social para nuestros trabajadores.

El Gobierno Nacional, por medio del Decreto 1072/2015, estableció los estándares para la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en las empresas del país, proceso que deberá ser iniciado en julio de 2017. No obstante, el plazo otorgado, a hoy, EDEQ S.A. ESP registra con satisfacción un cumplimiento de estos requisitos en un 100%, gracias a sus prácticas en la materia.

En materia de empleo, en 2016 EDEQ S.A. ESP contó con una planta de personal de 359 trabajadores, quienes en compañía de sus familias, gozan de los beneficios de un empleo estable y adecuadamente remunerado.

Gestión Ambiental y Social

Las acciones desarrolladas en gestión medioambiental se conducen bajo el contexto del plan estratégico ambiental del grupo EPM. En este sentido, se llevaron a cabo acciones de mitigación de impactos ambientales y desarrollo de la estrategia contra el cambio climático.

Realizamos la medición y actualización de Huella de Carbono con alcances 1, 2 y 3, compramos un total de 1,200 toneladas de bonos de carbono a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y se implementó la iniciativa BanCO2, a través de la cual se benefician 11 familias en los municipios de Filandia, Génova, Circasia, quienes reciben un incentivo por el cuidado de los bosques nativos que hacen parte de sus predios. De esta manera contribuimos en la iniciativa de acción empresarial por el cuidado del agua.

En adición a lo anterior, se realizaron compensaciones en diferentes zonas del departamento del Quindío, con la siembra de más de 3,000 individuos forestales.

Nuestras actuaciones en los aspectos de cultura y responsabilidad ambiental, política e instrumentos de gestión ambiental, gestión de cuencas y servicios ambientales, producción y consumo responsable y cambio climático, entre otros que hacen parte de la medición del índice de gestión ambiental empresarial, nos llevaron a superar la meta propuesta en este indicador, obteniendo un nivel de cumplimiento de 91%.

EDEQ S.A. ESP, es una empresa adherida al Pacto Global de las Naciones Unidas, así como a la iniciativa Caring for Climate del mismo organismo. El reto es continuar con la adopción de estándares y compromisos internacionales en materia de Responsabilidad Social que permitan seguir incrementando nuestro grado de madurez en prácticas sobre esta materia.

En lo que respecta al relacionamiento con la comunidad que pertenece a nuestra área de influencia, decidimos que construir confianza sería nuestro fundamento central de actuación. A manera de mecanismo para llevar a cabo este propósito, adelantamos programas como el Semillero Energético, vinculando estudiantes de diversas Instituciones Educativas urbanas del Departamento, para capacitarlos en temas relacionados con la energía y medio ambiente; el programa Escuela de Formación de Líderes, por medio del cual estamos desarrollando habilidades de liderazgo en nuestras comunidades; capacitaciones Energía con Responsabilidad, orientadas a la sensibilización frente al consumo responsable; el programa La Guía de Nuestra Gente, que constituye un canal para formar las comunidades en temas como Interpretación de la Factura,

Riesgo Eléctrico, Uso Eficiente del Agua y la Energía, así como Deberes y Derechos; el Diplomado Energía con Responsabilidad Socioambiental, a través del cual conseguimos la graduación de un total de 90 estudiantes, en un programa que permitió también involucrar y movilizar padres de familia y personas de diferentes instituciones educativas del Departamento, en la construcción de proyectos socio ambientales para su entorno.

Otras acciones destacables que se desarrollan en el marco de acercamiento con las comunidades donde actuamos, corresponden a eventos de carácter lúdico y deportivo que generan espacios de encuentro directo, posicionándonos de esta forma como una empresa más humana y más cercana con la comunidad.

Destacamos también, acciones desarrolladas en concurso con otras instituciones del Departamento, mediante las cuales se llevaron a cabo proyectos como la instalación de plantas de potabilización de agua en escuelas rurales y el otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos económicos, que sobresalen por su desempeño académico.

A través de todas estas acciones, durante este año logramos vincular cerca de 50,000 personas en todo el Departamento, con quienes pudimos experimentar un acercamiento cara a cara, lo cual es clave para seguir creciendo en cercanía y confianza con la comunidad. Esto es de un valor inconmensurable para nuestra compañía.

Desempeño Financiero

Las cifras financieras del negocio se registran conforme las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

En cuanto al comportamiento de los ingresos operacionales de la compañía, reportamos un crecimiento de 24.4% pasando de \$184,923 millones en 2015 a \$230,078 millones en 2016. Los costos y gastos para la operación del negocio crecieron en 8.7%, alcanzando un valor total de \$170,238 millones frente a \$156,603 millones del año 2015. El EBITDA llegó a la cifra de \$57,534 millones, 41.7% más que en 2015, en el que se registró un valor de \$40,594 millones.

Al final del ejercicio, el Resultado Neto del Periodo alcanzó un valor de \$35,600 millones que frente a \$17,708 millones registrados en 2015, representa un incremento del 101%.

Por sexto año consecutivo, logramos nuevamente la calificación AAA (col) para la deuda de largo plazo, máxima calificación de riesgo asignada por la firma Fitch Ratings Colombia, y la calificación de corto plazo en F1+ (col) con perspectiva estable.

Situación jurídica del Negocio

Uno de los retos encarados este año, consistió en profundizar la consolidación de la Secretaría General Nacional de Grupo EPM, para lograr alto grado de madurez en cuanto a unidad de criterio, captura de sinergias y eficiencia en costos en materia de asesoría jurídica para el Grupo Empresarial.

En materia jurídica, EDEQ S.A. ESP ha desarrollado su actividad con ajuste a las normas vigentes. La organización no se encuentra inmersa en situaciones de índole jurídico que puedan poner en riesgo grave la operación del negocio y las relaciones con sus partes interesadas.

Comprometidos con los principios del Pacto Global, respetamos la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo a lo pactado con nuestro sindicato, con quienes mantenemos la mejor relación. Apoyamos la eliminación de cualquier forma de trabajo forzoso, la abolición del trabajo infantil y de cualquier práctica de discriminación en el trabajo.

En este marco de actuación, se llevó a cabo la consultoría en Derechos Humanos con cobertura a comunidad y trabajadores, a partir de la cual se diseñarán planes de acción orientados a la divulgación, promoción y protección de los Derechos Humanos, en el ámbito de actuación de la Empresa. De similar manera, en el ámbito de lucha contra la corrupción, se adelantaron acciones en el contexto del plan diseñado para este propósito y en apoyo a la iniciativa gubernamental en este aspecto.

La evaluación de nuestro gobierno corporativo permitió evidenciar la correspondencia entre las prácticas desarrolladas y

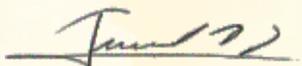
la normatividad interna, estatutos sociales, reglamento de Junta Directiva y Código de Buen Gobierno. Las auditorías desarrolladas por los entes de vigilancia han concluido en conceptos favorables sobre el control interno que ejerce la organización y no se evidencian requerimientos de orden crítico que comprometan la estabilidad de la misma.

Perspectiva futura del Negocio

El sector energético está cambiando vertiginosamente, impulsado esencialmente por el auge de las energías renovables, el aumento de clientes que generan su propia electricidad y la profundización de las tecnologías de comunicación para la gestión de los sistemas eléctricos, lo cual está conduciendo a las empresas a transformar su modelo de negocio. Así mismo, asuntos como los relacionados en la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que convoca a las empresas a unirse para construir un mundo mejor, nos impone retos importantes en materia de Responsabilidad Social, teniendo como marco de actuación los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

Para encarar estos desafíos, de la mano del Grupo EPM, EDEQ S.A. ESP se prepara para consolidar una empresa que responda a las necesidades de sus clientes y asegurar la continuidad del negocio.

Por un año más de existencia de nuestra compañía y por los extraordinarios logros alcanzados durante este ejercicio 2016, la Junta Directiva y la Gerencia General en compañía de su equipo directivo, expresan los mayores agradecimientos a todos sus grupos de interés, con quienes a través de un relacionamiento amplio, basado en la transparencia y la confianza, estamos avanzando en el logro de una visión común, para el bienestar de todos y para seguir contribuyendo con el desarrollo económico social del territorio quindiano, donde llevamos a cabo nuestras operaciones.



Juan Carlos Duque Ossa
Presidente Junta Directiva

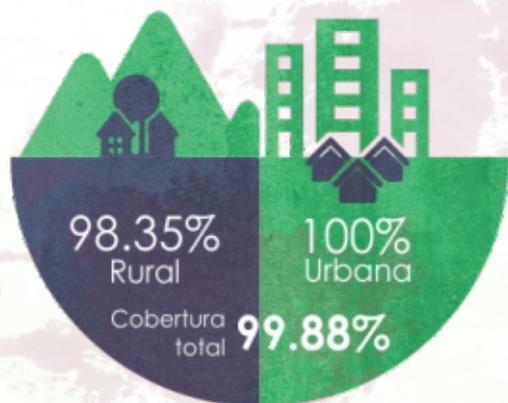


Carolina Alexandra Quintero Gil
Gerente General



GESTIÓN DEL NEGOCIO

La cobertura del servicio de energía de EDEQ S.A. ESP en el Departamento se mantuvo en 99.88% [G4. EU26].



Obras eléctricas en 2016

La expansión y reposición de redes desarrolló proyectos de cobertura con el grupo de interés clientes, los cronogramas de trabajo programados para esta vigencia se desarrollaron así [G4. EU26]:

- Ejecución del 100% de las Peticiones, Quejas y Recursos alcanzando la meta de 2016.
- El plan de expansión se ejecutó al 69%, esto por los cambios generados para la construcción de 3.2 km de red del nuevo Circuito Calarcá, acción que pasó al plan de inversiones para el año 2017. Por otro lado, en expansiones se realizaron 7.7 km de red de los 12 km que se tenían planeados a final de año, hecho de igual manera enmarcado en la no construcción de 3.2 km del nuevo circuito Calarcá, también por el comportamiento inesperado de las solicitudes de usuarios nuevos.
- Las reposiciones de 2016 terminaron con una ejecución presupuestal del 97%. Por otro lado, se realizaron 61.6 km de red en reposición garantizando una ejecución porcentual del 110% acumulado, logrando sobrepasar la meta proyecta para la vigencia de este reporte [G4. EU14].

Proyecto Electrificación Rural

A través del proyecto de electrificación rural se realizó la conexión de 11 de los 9 usuarios identificados para conectar en 2016. El valor total de la inversión ejecutada en esta vigencia fue de \$198 millones de los \$162 programados.

Gracias a estos 11 predios conectados al sistema eléctrico en el sector rural, se alcanzó una cobertura de 98.35%; quedando 213 familias por electrificar, acercando a la compañía a una cobertura del 100% en la prestación del servicio de energía en todo el Departamento.

Cumplimiento al plan de mantenimiento de redes

El cumplimiento del plan de mantenimiento terminó con un 89% de ejecución sobre lo programado, estos resultados se dan por que el Factor de Uso de la Mano de Obra FUMO programado y no programado estuvieron en 2016 en zona de precaución; las salidas del Sistema de Distribución Local debido a causa de falta de mantenimiento y el promedio de reparación de daños lograron estar en zona de cumplimiento en 2016.

Como resultado de la implementación del proyecto Productividad en Campo, en 2016 se evidenciaron avances importantes en el personal que desarrolló acciones operativas, frente a la maduración y consolidación del nuevo esquema de trabajo, generando un mejor ambiente laboral. A raíz de estos cambios se impactaron positivamente los indicadores de calidad del servicio.

2014: 88%
2015: 90%
2016: 89%

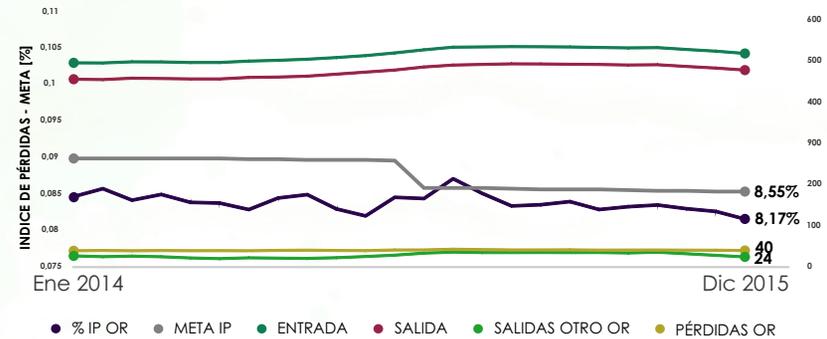


Plan de infraestructura

- Con el objetivo de elaborar la ingeniería básica de los proyectos de infraestructura, la empresa elaboró el plan para la instalación de bancos de condensadores para mejorar el factor de potencia.
- Se gestionó el cambio del banco de transformadores de 60 MVA de la Subestación Regivit.
- Se presentó el primero de tres informes relacionados con el esquema de control de energía reactiva en todo el sistema de EDEQ S.A. ESP.
- Se elaboró el plan para el diseño de la segunda etapa de compensación capacitiva.

Pérdidas de energía

	Meta	Índice de pérdidas
2014:	9.26%	8.51%
2015:	8.98%	8.47%
2016:	8.55%	8.17%



El índice de pérdidas del operador de red para el mercado de Quindío en 2016 fue de 8.17%; porcentaje que disminuye en 0.3% frente al 2015 [G4. EU12 G4. EC8].

Indicadores de Calidad

El SAIDI¹ registrado en 2016 es de 8.89 horas, cumpliendo en 104.0% la meta anual de 9.24 horas. Los grupos de calidad 2, 3 y 4 mejoraron respecto al año anterior. En promedio se presenta un buen indicador durante todo el año, registrando los mejores valores en los meses de octubre y noviembre. El análisis de las solicitudes programadas y la instalación de seccionadores de repetición y reconectores, aportaron significativamente al cumplimiento de este indicador. [G4. EU29]

2014: 10.66 horas
2015: 9.70 horas
2016: 8.89 horas

Por otra parte, el SAIFI² registrado en 2016 es de 12.62 veces, representando un cumplimiento del 103.9% respecto a la meta de 13.1 veces propuesta para este año. Todos los grupos de calidad mejoraron

¹ Índice Duración promedio de la Interrupción del sistema, por sus siglas en inglés SAIDI - System Average Interruption Duration Index.

² Promedio del Sistema Índice Frecuencia Interrupción, por sus siglas en Inglés SAIFI - System Average Interruption Frequency Index.





respecto al año anterior. El proyecto de marcación de fases aportó favorablemente al cumplimiento de este indicador. En promedio se presenta un buen indicador durante todo el año, registrando los mejores valores en los meses de septiembre y octubre. [G4. EU28]

2014: 13.05 veces
2015: 13.65 veces
2016: 12.62 veces

Promedio Anual de Disponibilidad del Servicio



El promedio de la disponibilidad del servicio de energía es del 99.89%, que equivale a la disponibilidad promedio en el año de 8.89 horas.

Calidad y seguridad de los productos y servicios [AM]

Las iniciativas de socialización y gestión de cara al cliente, buscaron, por un lado, la gestión de cultura de servicio, y por el otro a satisfacer a los clientes, los procesos de proyección social con las comunidades

lograron generar diferentes mecanismos de diálogo y acceso de información de las diferentes acciones que la compañía realiza de cara a los clientes. [G4. EU7]

EDEQ S.A. ESP continúa desarrollando programas de educación social e intervención comunitaria como EDEQ te Visita, escuela de formación, capacitación y actividades de integración con los quindianos llegando a más clientes con conocimientos en el servicio público de energía. Los temas se abordaron de acuerdo al enfoque de la gestión cada segmento del mercado de la empresa, resaltando como importantes el conocimiento en temas ambientales, interpretación de factura, deberes y derechos, riesgo eléctrico, entre otros temas.

La compañía realizó la gestión orientada a la generación de espacios de participación en diferentes niveles, vinculando al estado, las empresas y los clientes en general en mesas de trabajo para la revisión y ajuste de necesidades con el servicio con una participación activa de los diferentes entes públicos, privados y de impacto con la sociedad; la organización realizó 12 mesas de trabajo en los municipios de La Tebaida, Montenegro y Quimbaya, mejorando el mecanismo de comunicación, y también el desarrollo óptimo de la promesa de valor que EDEQ S.A. ESP tiene con sus clientes. [G4. EU19]

Las prácticas ejercidas por la empresa para abordar culturas, grupos de personas, entidades de orden público y privado y a los clientes, se realizaron en el marco de planes de educación e inmersión comunitaria. En 2015 la empresa estableció como compromisos la continuidad de la actualización del diagnóstico del entorno social en otros municipios diferentes a Armenia, por lo tanto, en 2016 enfocó la gestión de información, análisis e identificación del equipamiento y organización comunitaria en municipios como Calarcá, Montenegro, Circasia, Filandia, Salento, Pijao y Génova. De esta forma la compañía obtiene un acercamiento a las realidades sociales y necesidades con respecto al servicio de energía; de ahí que el diseño de los programas responden a necesidades de las comunidades donde EDEQ S.A. ESP realiza su gestión. [G4. EU24]

En 2017 se asumirá nuevos retos para analizar los entornos sociales, trabajo que se desarrollará en conjunto con las administraciones municipales y autoridades competentes en defensa de derechos, donde EDEQ S.A. ESP interviene desde la prestación del servicio, garantizando el acceso y disfrute de la energía para los quindianos.

Acceso y comprabilidad de los servicios públicos [AM]

Para garantizar el acceso, la satisfacción y una prestación del servicio continuo y de calidad la compañía generó los siguientes resultados:

- Instalación de 946 nuevos clientes con una inversión de \$174 millones.
- Construcción de redes de expansión y reposición con un total de 41 km de redes distribución primarias y 27 km de redes de distribución secundaria.
- Socialización de proyectos con impacto a 16,107 clientes.

Lo anterior, aumentando el acceso a los servicios y mejorando la disponibilidad, confiabilidad y calidad del servicio.

Dentro de las solicitudes recibidas para el acceso a servicios nuevos, la empresa diseñó un plan que logró energizar el 31% los predios en menos de 4 días, meta importante que la organización se ha fijado para energizar en 7 días. Sin embargo, el 11% de los predios que se visitan, no logran tener el acceso a la energía, debido a que los usuarios deben cumplir con unos requerimientos técnicos asociados a la norma técnica de las instalaciones eléctricas. De esta manera el plan de energización se cumplió en un 42%; porcentaje se espera mejorar en la próxima vigencia y que requiere de una gestión comercial en cuanto a la claridad de información y aseguramiento de cumplimiento de requisitos por parte de los clientes.

Frente a las gestiones por morosidad de los usuarios, la compañía dio continuidad al programa "Visita a usuarios cortados", implementado desde el año 2011. En 2016 se amplió considerablemente la cobertura del programa con visitas a usuarios activos, gestionando especialmente usuarios en estado de suspensión, la atención fue especializada con usuarios destacados.

Otra gestión realizada por EDEQ S.A. ESP en 2016 fue la implementación de un mejor seguimiento a los sujetos constitucionalmente protegidos, aquellos que por sus condiciones de salud se encuentran con respiración asistida (uso de concentradores de oxígeno), uso de medicamentos como la insulina, entre otros; se realizó una gestión frente al pago del servicio y acompañamiento constantemente para la validación de sus condiciones de salud; brindando la posibilidad a los usuarios de acogerse a los diferentes esquemas de financiación.

Dentro del esquema de trabajo, se definieron compromisos con los gestores sociales que les permitiera lograr las metas en el trabajo de campo; estrategias que se lograron con el uso de diferentes medios para lograr una alta efectividad en la comunicación y la gestión de la cartera; se espera que en 2017 se pueda dar continuidad con las buenas prácticas para avanzar en este tema.

En términos generales, la gestión de la cartera, tuvo resultados enmarcados en 379 visitas a clientes en estado inactivo, 4,889 en estado activo, recuperando un total de \$54 millones y \$1,600 millones respectivamente. Estas cifras, comparadas con el año anterior presentan aumento en visitas del 104% correspondiente a 2,691 clientes más que en 2015 y una recuperación en pesos del 171% más en comparación con el año pasado correspondiente a \$1,043 millones.

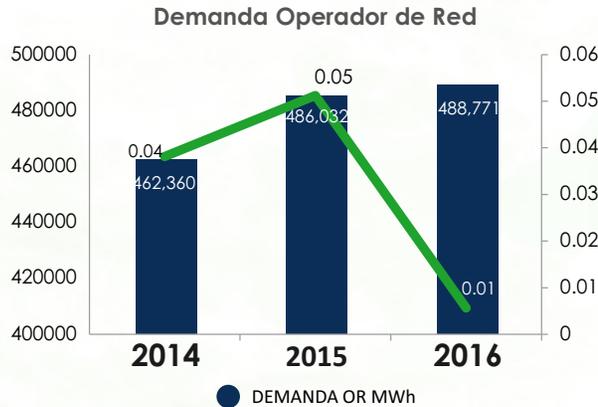
Clientes financiados	18,828
COP Millones financiados	\$2,163
Ahorro frente al sistema financiero (COP millones)	\$248

Gestiones frente a la demanda comercial

Desde el 2013, la compañía inició la contratación de la energía suministrada al mercado del Quindío para el 2016, que se realizó acorde a las señales del mercado; así se aseguró un cubrimiento en contratos del 79.17%, lo que permitió no transferir el alto costo de la energía en la bolsa (220.39\$/kWh) durante esta vigencia, el cual estaba en el orden de 220.39 \$/kWh, de esta forma se logró estabilidad y eficiencia en el precio de la energía que pagan los usuarios.



La demanda del OR creció 0.6% frente al 2015 impulsado en el primer trimestre del año por el fenómeno El Niño y el auge en el sector de la construcción, sin embargo, posterior a esto, después de la campaña "Apagar Paga" y la disminución de la temperatura se evidenció un retroceso el consumo de energía en el Departamento en todos los sectores de la economía, ocasionando que al cierre de 2016 el crecimiento fue inferior al 1%. [G4. EU10].



Por otra parte, se evidenció que las ventas del Operador de Red crecieron en un 1.0%, lo que significa una mejora en el índice de pérdidas, adicionalmente se destaca la ubicación de la empresa al encontrarse en el Área de Distribución Centro, donde se transfirió un beneficio de \$22,397 millones vía tarifa a los usuarios de Quindío, beneficios de los cuales el 51% son para el sector residencial, esto significa que fueron \$1,346 millones más que en 2015.

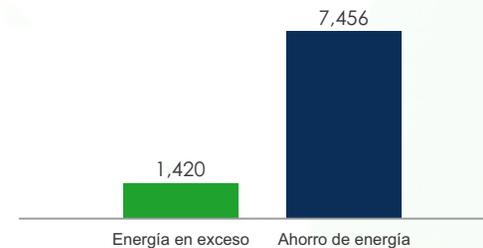
Compra de energía

El precio de la energía contratada por la compañía se comportó 3.4% por debajo del precio de la energía contratada por el mercado a nivel nacional, eficiencia que se manifestó en un menor precio transferido al usuario y en la recuperación de todos los costos de compra por parte de la empresa.

Los costos de la operación comercial presentaron una variación de 13.3%, es decir de \$11,990 millones; \$1,489 millones explicados por el mayor precio y exposición de compra en bolsa en el primer semestre del año, \$3,785 millones por mayores compras de largo plazo apalancadas por un mayor IPP, IPC y contrato de pague lo generado, \$3,999 millones por mayores restricciones, el Sistema de Transmisión Nacional \$2,030 millones y el Sistema de Transmisión Regional con \$648 millones también incrementan la variación entre ambos años. Así mismo la demanda Comercial crece 0.5% frente a la demanda del Operador de Red.

Frente a las tarifas, el valor promedio de venta de un kilovatio hora de energía aplicado fue 66.2 \$/kWh más alto que el promedio presentado en 2015. Crecimiento generado en mayor medida por la aplicación de la opción tarifaria y el crecimiento de la componente de Generación producto del fenómeno El Niño que para los meses de enero a marzo alcanzó el precio de escasez. Otras componentes que incrementan fueron la de restricciones producto de la operación del SIN y la campaña "apagar paga" el segundo semestre del año. Se destaca que EDEQ S.A. ESP modificó el % de incremento en la opción tarifaria para los dos últimos meses del año con el fin de proteger a los clientes de menores ingresos.

Balance programa Apagar paga (GWh)



Subsidios y contribuciones: La regulación colombiana establece un esquema de subsidios que reciben los estratos residenciales 1, 2, 3 y contribuciones que aportan los estratos 5, 6 y los sectores comercial, industrial y provisional para las tarifas de energía. En esta materia, a diciembre de 2016 la empresa registra un déficit de subsidios de la Nación por valor de \$6,032 millones.

EDEQ S.A. ESP ha realizado análisis, observaciones y cumplimiento a la normatividad, conforme con el Grupo Empresarial, entre los temas más importantes están:

- Resoluciones CREG 029, 039, 049 y 051 de 2016: Por la cual se define un esquema de tarifas diferenciales para establecer los costos de prestación del servicio de energía eléctrica a usuarios regulados en el SIN para promover el ahorro voluntario de energía. Esta normatividad reglamentó el programa "Apagar paga" del gobierno nacional, el cual se adoptó como una medida para mitigar el riesgo de desabastecimiento en el país, ante un intenso y prolongado fenómeno El Niño y la situación de contingencia en importantes plantas de generación hidráulica y térmica en el primer trimestre del año.
- Resoluciones CREG 240B de 2015: Por medio de la cual se da inicio a la aplicación de la resolución CREG 156 y 159 de 2011 en cuanto al esquema de garantías para el cubrimiento de operaciones en el Sistema de Transmisión Regional y Sistema de Distribución Local de los mercados de comercialización que cuentan con cargos aprobados bajo la metodología de la CREG 180. Habilita la opción de prepagar o realizar cobertura mediante garantías bancarias.
- Resoluciones CREG 024, y 176 de 2016: Por la cual la cual define la metodología para la remuneración de la actividad de distribución. Entre las principales novedades se evidencia el cambio en el modelo de valor de reposición a nuevo (VNR) por el de costo depreciado del activo (CRD), así como el cambio de precio máximo a ingreso regulado para la remuneración del SDL. Se define la base regulatoria de activos eléctricos (BRAE), definiendo nuevas vidas útiles para la mayoría de los activos, y se fijan 4 rangos de antigüedad para el reconocimiento de la depreciación de los activos existentes.

- Resoluciones CREG 240 de 2015: Por medio de la cual se propone la actualización de la fórmula tarifaria aplicable para el mercado regulado. Se incorporan señales de precios horarios en la mayoría de sus componentes.

Resultados 2016 del programa Leamos Juntos

En continuidad con el programa, en 2016 se logró llevar a 12,633 nuevos usuarios, la empresa ha realizado esta labor con el personal técnico que realiza las lecturas de los medidores de energía, desde el segundo semestre de 2013 hasta diciembre de 2016 EDEQ S.A. ESP llegó a 39,931 clientes vinculados a esta iniciativa de comunicación educativa [G4.EU7].

Reconexión del servicio

La compañía continúa gestionando la disminución de los tiempos de reconexión de servicio suspendido por falta de pago así:

2014: 11.2 horas
2015: 10.2 horas
2016: 9.3 horas

Transacciones comerciales presenciales

En 2016 se recibieron y tramitaron un total 147,572 Peticiones Quejas y Reclamos PQR presenciales con un promedio mensual de 12,298, 5% menos que en 2015 y 8% menos respecto al 2014.



La disminución principal fue a causa de prácticas implementadas por la empresa respecto a la generación de copias de facturas solicitadas por los usuarios; desde enero de 2016 las copias solicitadas por concepto diferente a la “no entrega de la factura en el predio”, manejaron un costo para los usuarios, esta medida permitió generar una cultura en los usuarios de utilizar la factura que llega a sus predios directamente para realizar los pagos y evitar realizar la solicitud de copia en las oficinas; igualmente existe la posibilidad de consultarla en el sitio web de EDEQ S.A. ESP, medio que cada vez va teniendo más relevancia, especialmente en los usuarios vanguardistas. Esta práctica también contribuye a la disminución de consumo de papel con impacto en el consumo de los clientes.

Otra causa de la disminución de transacciones se dio por mejora en el proceso de vinculación de clientes, las transacciones de cambio de dirección eran en promedio 450 al mes, en 2016 la activación se hace directa, es decir, sin necesidad de este proceso adicional, contribuyendo al ingreso oportuno al Sistema de Información Comercial y evitando cobros en la primera factura de energía, que pudiese estar acumulada por no facturar oportunamente.

En porcentajes, la distribución de las peticiones más representativas y Pedidos en 2016 fue la siguiente:



Pese a la disminución en la generación de copias, esta solicitud sigue siendo una de las más representativas con un 33% de las solicitudes; en 2015 fueron 10 puntos menos (43%), seguido por abonos a la factura de energía con un 27%, dos puntos más que en el 2015 (25%), las financiaciones con un 14% igual que el año pasado. La información general tiene una participación del 16% se incrementó en tres puntos respecto al 2015 (13%) principalmente por el impacto que se tuvo en la aplicación de la resolución CREG 039 de 2016.

Las transacciones de vinculación de Clientes fueron del 5% del total de transacciones, este proceso ha sido altamente impactado en 2016 dado que se tienen recursos y procesos adicionales para mejorar la efectividad del mismo y brindar un acompañamiento integral para los clientes con el fin de que su ingreso sea de forma ágil y oportuna, especialmente al gremio de la construcción.

Como retos para el 2017 la empresa tiene planteado culminar con la implementación de mecanismos que faciliten el pago de las facturas a los usuarios sin necesidad de recurrir a copias. Fortalecer y promocionar los canales virtuales que se tienen disponibles en el portal WEB, al igual que el canal telefónico, para que los usuarios puedan realizar sus transacciones sin necesidad de acudir a las oficinas de servicio al Cliente.

El número de reclamos imputables a EDEQ S.A. ESP, su mayoría son representados por error en lectura, representando menos del 0,1% del total de facturas emitidas, para estos casos se establecen y ejecutan acciones de mejora con el contratista encargado para implementar las mejoras requeridas.

En 2016 hubo un factor de alto impacto relacionado con la implementación de la resolución CREG 039 de 2016, sin embargo, el número de reclamaciones fue inferior al 2015 en un 13%, lo anterior como resultado a las campañas de socialización, sensibilización y programas de educación que la empresa desarrolló con los diferentes grupos de interés afectados por dicha resolución.

Indicador de tiempo en espera

Como logro en el proceso de atención a los clientes fue la implementación del gestor de turnos en todas las sedes de Servicio al Cliente del Departamento, herramienta que logró mejorar el servicio para las personas que se encuentran en las salas, con una distribución eficiente del personal disponible. En promedio se tuvo un tiempo de espera establecido de 30 minutos, sin embargo, la empresa continúa pensando en oportunidades que permitan mejorar la atención a los usuarios.

Por otra parte, se gestionó un total de 6,755 solicitudes escritas entre las más representativas por concepto de movimiento en la infraestructura

eléctrica del predio, realizado bajo criterios técnicos, legales y de seguridad establecidos por la organización, igualmente la exención a la contribución, traslados por competencia (solicitudes de retiro del seguro de AIG) y alto consumo configuran las causas principales en el canal escrito.

El promedio de días para dar respuesta al usuario se cumplió conforme lo exige la ley (15 días hábiles), además con los mecanismos de integración que la organización tiene al interior de los diferentes procesos que impactan directamente la prestación del servicio, actualmente el promedio de respuesta a las peticiones escritas es de 11 días.

En 2016 se recibieron 938 actas, estas fueron enviadas al Equipo Atención Técnica de Clientes y Pérdidas, con el fin de iniciar los correspondientes procesos administrativos de recuperación de consumos dejados de facturar, evidenciándose una notoria disminución en los procesos, toda vez que en 2015 se recibieron 649 actas. De esta manera:

- 2016 se recuperaron \$97 millones no facturados
- 2015 se recuperaron \$173 millones no facturados
- 2014 se recuperaron \$140 millones no facturados

Programas de imagen y marca

Cuarto de Maratón de la Salud y la Buena Energía

Inversión **\$76 millones**
Personas impactadas **8,072**

Amigo Fiel

Inversión **\$85 millones**
Personas impactadas **3,000**

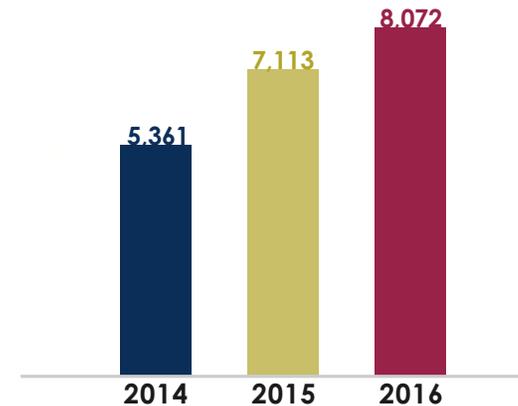
Cuadra Mejor Iluminada

Inversión **\$50 millones**
Personas impactadas **2,400**



1/4 de Maratón de la Salud y la Buena Energía en 2016 logró una participación record de 8,072 personas en torno al atletismo, con un recaudo de recursos para QUINDICANCER por valor de 21 millones. Este evento busca promover los hábitos y estilos de vida saludable, permitiéndole a la empresa trabajar de la mano con aliados estratégicos como la Gobernación del Quindío y la Alcaldía de Armenia.

Histórico de participantes 1/4 de Maratón de la Salud y la Buena Energía



El programa Amigo Fiel sigue vigente, premiando los buenos comportamientos de pago de los clientes de EDEQ S.A. ESP. En 2016 se tuvieron 45 ganadores, con un impacto en el grupo de interés comunidad en el cual 3,000 personas disfrutaron de los eventos que realizó la organización para reconocer a los clientes que pagaron puntualmente su factura.

Dentro de los programas que integran a las comunidades en las fiestas de fin de año, EDEQ S.A. ESP desarrolla "La Cuadra Mejor Iluminada", logrando impactar directamente a 2,400 personas que participaron de las actividades que convoca el programa. La empresa hizo presencia en 60 cuadras ubicados en diferentes barrios de la ciudad de Armenia y algunos municipios cercanos a la capital; con un componente importante para la participación de las comunidades: la inclusión del componente de educación al programa a través de capacitaciones a la comunidad participante.

Alumbrado navideño

Año a año EDEQ S.A. ESP lidera el proceso de instalación del alumbrado navideño del Parque de la Vida, Plaza de Bolívar, Parque Sucre, Cielos Abiertos y Parque Fundadores de la ciudad de Armenia y las plazas principales de los municipios de Filandia, Buenavista y La Tebaida; municipios que participaron y fueron ganadores de la segunda versión del concurso "Encendamos la Alegría".



La compañía generó un total de 66 empleos directos, 45 puntos de la feria artesanal y la puesta en escena de 190 artistas en el Show de encendido del alumbrado del Parque de la Vida, beneficiando a 400,000 quindianos y turistas que visitaron el Departamento en la época de vacaciones de fin de año.

Las inversiones que la empresa realiza para este importante evento de integración de las familias quindianas fue de \$932 millones en 2016.

Tarjeta EDEQ

En 2016 se realizaron 32 eventos de posicionamiento de marca con almacenes que hacen parte de los aliados comerciales del programa de

Tarjeta EDEQ
Respalda tus sueños

edeq | Grupo eprj

Tarjeta EDEQ. Igualmente participó en las actividades en el marco del programa EDEQ en Mi Pueblo con fuerza de ventas, logrando de esta manera vincular 89 nuevos usuarios que se benefician de este programa. Desde el 2013 la compañía ha venido desarrollando esta iniciativa para que los clientes de la empresa puedan acceder, no solo al cambio de sus electrodomésticos, sino también a mejora de sus viviendas, acceso a tecnologías que contribuyen a la calidad de vida de los quindianos. En total la Tarjeta EDEQ hoy cuenta con 1,221 beneficiarios y ha otorgado \$4,183 millones en créditos.



PRÁCTICAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL

La Junta Directiva de EDEQ S.A. ESP está integrada por 5 miembros [4.34 G4.38 G4. 39], designados por la Asamblea de Accionistas. En el segundo semestre del año 2016 uno de sus integrantes presentó renuncia cuya aceptación se impartirá por la Asamblea General de Accionistas. Actualmente está integrada así:



1 Juan Carlos Duque Ossa
 Presidente Junta Directiva
 Cargo: Gerente de Transmisión y Distribución de Energía Región Antioquia
 Filial Antioquia del Grupo EPM

2 Juan Rafael López Foronda
 Integrante principal
 Cargo: Gerente Comercial Transmisión y Distribución de Energía
 Filial Antioquia del Grupo EPM

3 Carmen Helena Marín Ospina
 Integrante principal
 Cargo: Profesional Finanzas y Gestión de Riesgos
 Filial Antioquia del Grupo EPM

4 Mauricio Castaño Vargas
 Integrante Suplente
 Cargo: Profesional en Gestión de Negocios. Dirección Planeación Transmisión y Distribución de Energía
 Filial Antioquia del Grupo EPM

La Junta Directiva es designada por la Asamblea de Accionistas [G4. LA12 G4.40], integrada por tres miembros principales y dos suplentes, todos tienen vínculo laboral con EPM. Los integrantes de la Junta Directiva se clasifican en el siguiente de Rango de edades:

0% de 18 a 30 años
20% de 31 a 45 años (1)
80% de 46 a 60 años (3)
0% Mayor de 60 años

En los estatutos de la sociedad, La Asamblea General de Accionistas ha delegado en la Junta Directiva el más amplio mandato para administrar la Compañía, este órgano rinde informe al menos una vez al año ante la Asamblea General de Accionistas sobre los temas propios de la gestión de la sociedad. A su vez el Gerente General, quien tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera y la responsabilidad y supervisión general de la Empresa, rinde cuentas de su gestión ante la Junta Directiva con una periodicidad mínima bimestral. También estatutariamente el Gerente General puede delegar en algunos empleados de la sociedad funciones inherentes a su cargo. Entre estas funciones están incluidas las cuestiones económicas, ambientales y sociales necesarias para la adecuada gestión de la sociedad. De estas delegaciones y su gestión dan cuenta los directivos de la Empresa ante el Gerente General con una periodicidad semanal [G4.35 G4.36].

Los temas económicos, ambientales y sociales entre los grupos de interés y la alta dirección, se gestionan a través de las áreas o trabajadores con competencia para cada asunto. Una vez se atiende la consulta del grupo de interés o se efectúa la gestión, se rinde un informe final ante el equipo directivo [G4.37].

Actualmente la Junta Directiva no cuenta con Comités y sus miembros asumen en pleno todas las funciones delegadas por la Asamblea; los integrantes actuales de la Junta Directiva poseen amplia experiencia en el Grupo Empresarial EPM; logrando que EDEQ S.A. ESP como filial, desarrolle de manera exitosa el cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados para el Grupo y el adecuado desarrollo del objeto social de la Compañía (distribución y comercialización de energía) [G4.40].

Los estatutos de la sociedad prevén para sus órganos de Gobierno (Asamblea de Accionistas, Junta Directiva y Gerente General), abstención en actividades que impliquen competencia desleal o conflictos de interés. Así mismo, la Junta Directiva aprobó en el año 2016 el Manual para el tratamiento de conflicto de intereses y tratamiento de decisiones en interés del grupo, construido para las empresas del Grupo EPM. En este sentido, durante la vigencia 2016 no se presentaron en los órganos de gobierno de la Compañía conflictos de interés. [G4.41]

La formulación y revisión de las políticas y criterios que rigen la gestión en todos los órdenes de la actividad empresarial, es un rol asignado al Gerente General, de acuerdo con los estatutos de la sociedad y sujeto a las disposiciones de la Junta Directiva y alineado al propósito del Grupo Empresarial del cual EDEQ S.A. ESP hace parte [G4.42]

Por disposición estatutaria el período de designación de los integrantes de la Junta Directiva es de un año (prorrogable). En cada sesión ordinaria de la Junta Directiva se informa la gestión de la Compañía en todos los aspectos, incluyendo aquellos de carácter económico, ambiental y social [G4.43].

En cada sesión presencial o virtual de la Junta Directiva, sus integrantes diligencian un formulario de evaluación de la sesión, en el cual se valora el desempeño de la administración. Anualmente cada integrante de la Junta Directiva realiza una autoevaluación de su gestión, tanto individual como colegiada, cuyos resultados analizados por la propia Junta con el apoyo del núcleo corporativo, trazan el plan de fortalecimiento para el año siguiente al evaluado [G4.44].

Las acciones de los procesos de la organización están enmarcadas en la medición de los impactos y oportunidades que representan las actividades de la empresa, incluyendo los componentes económico, ambiental y social. Estas acciones de identificación y gestión hacen parte de los informes que se rinden ante la Junta Directiva para dar cuenta de la administración de la Compañía y es este órgano de Gobierno el que traza las políticas, iniciativas o medidas a ejecutar [G4.45].

Los integrantes actuales de la Junta Directiva tanto principales como suplentes, tienen vínculo laboral con EPM, empresa núcleo del Grupo Empresarial del cual es filial EDEQ S.A. ESP, y en virtud de este vínculo integran la Junta Directiva; por ello, no hay lugar a la fijación de honorarios por la asistencia a cada sesión ordinaria o extraordinaria, presencial o no presencial [G4.51 G4.52 G4.53 G4.54 G4.55].

La Estructura de Gobierno EDEQ S.A, ESP durante el año 2016 estuvo conformada así: [G4.34]



- | | |
|---|---|
| 1 Carolina Alexandra Quintero Gil
Gerente General | 6 William García Rivera
Jefe de Área Gestión Comercial |
| 2 Mario Fernando Ramírez Lozano
Subgerente de Distribución | 7 Hugo Berto Henao Arroyave
Jefe de Área Gestión Operativa |
| 3 John Fredy Bautista Muriel
Subgerente de Subestaciones y Líneas | 8 Andrés Fernando Ríos Giraldo
Jefe de Área Suministro y Soporte Administrativo |
| 4 Jinneth Marulanda Zapata
Secretaria General | 9 Ana Maria Ortiz Botero
Jefe de Área Servicios Corporativos |
| 5 Jorge Iván Arango Osorio
Auditor | 10 Jorge Iván Grisales Salazar
Jefe de Área Finanzas |

El 70% de este equipo directivo es oriundo del departamento del Quindío y el 30% de otros departamentos [G4. EC6].

Integridad y Gestión Ética

Los valores éticos de la compañía son el pilar movilizador de la construcción colectiva de convivencia basada en el ser y en las actuaciones de los colaboradores de la empresa, dentro del direccionamiento estratégico, la organización adoptó valores que identifican la compañía en su actuaciones: La transparencia, responsabilidad, innovación, compromiso, calidez confiabilidad, servir, estructura principios orientados en reconocer la función social de la empresa como actor de desarrollo, teniendo la libertad y la responsabilidad como motores de desarrollo humano y social; actuando con criterios de responsabilidad social, en un marco general del respeto, promoción y divulgación por los derechos humanos, la transparencia, condiciones laborales incluyentes y la protección ambiental; concibiendo la sostenibilidad como resultado de la actuación solidaria en cada individuo y grupo humano; oponiéndose a la corrupción en cualquiera de sus manifestaciones. El Marco de orientación ético de EDEQ S.A. ESP fue aprobado mediante la circular 136 de 2013, cuyo alcance, objetivos, principios y valores hacen parte del ADN organizacional. [G4.56 G4.58]

Una de las buenas prácticas de la gestión ética para el 2016, fue el compromiso asumido por el equipo de Desarrollo Humano y organizacional, donde se socializó el funcionamiento del proceso de selección y se hizo difusión de las novedades asociadas a traslados, encargos por delegación administrativa, ingresos, movimientos de personal; esta información fue incluida en el "Boletín Entérate", estrategia de comunicación que tiene la empresa con alcance a todo el grupo de interés trabajadores.

Desde el marco del comité de ética de la organización, se definió el nombramiento del nuevo gestor de ética, acción generada por cambios internos y movilidad de personal.

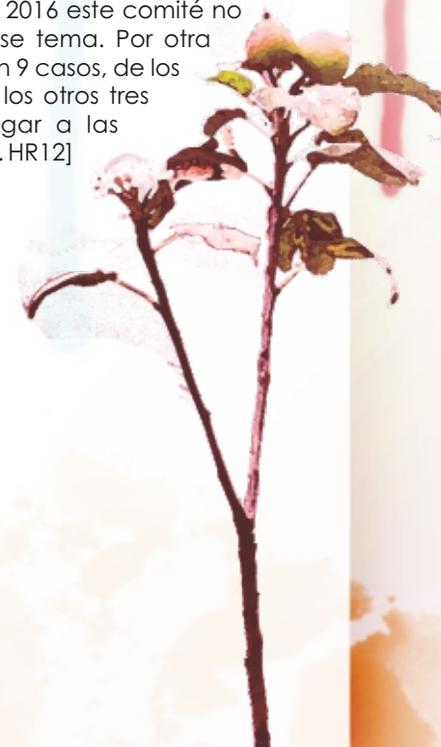
Una nueva iniciativa en EDEQ S.A. ESP es el programa Conexión Ética, este contiene temas, lineamientos, políticas, reglas o documentos relacionados con el tema, permitiéndole a la empresa, evidenciar que cuenta con declaraciones, manuales, circulares, vinculación a iniciativas nacionales e internacionales que promueven la gestión ética de las compañías, asunto que es fundamental para la gestión corporativa de la empresa y del Grupo EPM, por lo tanto el programa se crea con el propósito de socializar y generar apropiación de los temas en el día de todos los trabajadores.

Líneas y contacto frente asuntos éticos que involucra a la organización y de acceso para la ciudadanía [G4.58]:

Línea Gratuita 018000522955

**Aplicativo Web: www.edeq.com.co /
contactotransparente@epm.com.co**

Dentro de las prácticas para las reclamaciones laborales, la compañía mantiene activos, por un lado, el comité de convivencia laboral con el propósito de contribuir a la protección de los trabajadores frente a los riesgos psicosociales que afecten su salud; en 2016 este comité no tuvo casos para hacer gestión respecto a ese tema. Por otra parte, al Comité obrero Patronal se presentaron 9 casos, de los que se dieron cierres definitivos a 3 de ellos; los otros tres continúan con la gestión abierta para llegar a las decisiones finales en la vigencia 2017. [G4. LA16. HR12]



Alianzas y Cooperación

El desarrollo de iniciativas de cooperación le permite a la compañía contribuir en la inversión de proyectos con un alto impacto en el Departamento sobretodo en aspectos que benefician a las comunidades en general, estas son responsabilidades conjuntas que la empresa asume con diferentes instituciones como motor de promoción del desarrollo local en el Quindío; las siguientes son alianzas y convenios que la empresa desarrolló durante el 2016:

Convenios

- Corporación Autónoma Regional del Quindío -CRQ, Corporación para el Manejo Sostenible de los Bosques - MASBOSQUES y EDEQ S.A. ESP: Desarrollo del proyecto BanCO₂
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Comité de Cafeteros del Quindío, Municipios de Salento y Pijao, Asociación de Padres Institución Educativa Luis Granada Mejía del Municipio de Pijao: Desarrollo del proyecto Potabilización de Agua para las Escuelas rurales de las veredas Boquía y la Nubia en Salento y colegio Luis Mejía de Pijao.
- Universidad del Quindío, Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt, Universidad La Gran Colombia: Desarrollo del programa Becas EDEQ.

Alianzas

- Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ, Policía Nacional, Alcaldía de Salento: Siembra de 2,000 individuos forestales en el Humedal el Mudo en Salento para la conservación del recurso hídrico Río Quindío.
- Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ, Institución Educativa Normal Superior sede Rojas Pinilla, Comunidad: Desarrollo de jornada de apoyo de la gestión de riesgos y siembra de árboles en el sector urbano de Armenia sobre los barrios Rojas Pinilla y Villa Ximena.
- Policía Nacional: Reforestación de la Quebrada La Padera en el municipio de Calarcá con acompañamiento de la policía ambiental y la procuraduría.
- Comunidad vereda Río Lejos municipio de Pijao: Siembra de árboles nativos en la zona.
- Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ: Entrega de árboles a la CRQ como contribución a jornadas ambientales educativas en el municipio de Salento.

Análisis, Autoevaluación y Auditorías

Dentro de las buenas prácticas empresariales realizadas por EDEQ S.A. ESP en 2016, fue la integración al informe de sostenibilidad los elementos de la revisión por la dirección y autoevaluación de la gestión convirtiéndose en una oportunidad para la empresa frente a:

- Organización de la información.
- Visión Global para el cumplimiento del propósito Empresarial.
- Conformación de equipos de trabajo para la gestión.
- Seguimiento a la gestión.
- Cumplimiento de Compromisos con los Grupos de Interés.

El Logro se enfoca en la visión y reporte global de la información; de esta forma los resultados que involucra la misión de auditoría interna para mejorar y proteger el valor de la organización proporcionando aseguramiento, asesoría y análisis con base en riesgos, garantizando la unidad de propósito y dirección del grupo EPM en EDEQ S.A. ESP, mediante la construcción de relaciones de confianza, conformados por un equipo de alto desempeño, que se rige por el Marco Internacional para la Práctica Profesional MIPP e implementa mejores prácticas, contribuyendo al logro de los objetivos organizacionales.

Auditoría Interna Corporativa logró cumplir con el 92% de los trabajos de aseguramiento y consulta incluidos en el plan de 2016. Igualmente se realizaron investigaciones derivadas de la atención a grupos de interés a través de la línea de contacto transparente y se realizó seguimiento al cumplimiento de compromisos de los trabajadores.

Proveedores de aseguramiento externos

A través de Auditoría Interna en la compañía se gestionaron requerimientos de algunos de los proveedores externos de aseguramiento que ejercen control sobre la empresa. En este año se gestionaron 289 requerimientos de información, así:

Proveedor de aseguramiento	Tipo de control	No. de requerimientos	Porcentaje de gestión
Contraloría General de Medellín	Control Fiscal	66	23%
Revisoría Fiscal	Evaluar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados, expedientes y documentos y toda aquella información financiera producida por los sistemas de la organización.	111	38%
AEGR	Auditoría Externa De Gestión y Resultados	80	28%
Superintendencia de Servicios públicos domiciliarios	Control de Gestión y Resultados	32	11%

Medición de Transparencia Empresarial

Durante la medición realizada en 2016, para la vigencia de 2015 EDEQ S.A. ESP obtuvo un el resultado de 82.7 puntos, ubicándose en un nivel de riesgo bajo para todos los componentes de la medición. Frente a los resultados de la medición de la vigencia 2014 se evidencian cambios importantes para la empresa, convocándola al análisis de nuevos retos para asumir e incorporar acciones que obedezcan a la nueva metodología de la medición en transparencia empresarial.

El cumplimiento de hitos cargados en el Cuadro de Mando Integral - CMI, la organización trabajó en el despliegue de mecanismos asociados a la evaluación de temas relacionados con la apertura a clientes y se fortalecieron los componentes para validar el impacto de las políticas de Comunicaciones, Talento Humano y Proveedores. Se continuará trabajando en 2017 en el fortalecimiento del desarrollo de actividades relacionadas con la difusión de principios y valores.

EDEQ S.A. ESP se prepara para iniciar una nueva senda de mejoramiento de la gestión en transparencia, al definir el plan de mejoramiento del Grupo Empresarial, dicho plan incluirá aspectos relevantes para la mejora, con una gestión importante desde el núcleo corporativo y retos liderados por cada filial.

Proyecto Productividad en Campo

En 2016 se dio continuidad al Proyecto productividad en campo, se ejecutó la fase II, con ella, la compañía afrontó el reto de replicar la metodología en los equipos Atención Técnica de Clientes, Pérdidas y Expansión y Reposición, fortaleciendo el ciclo PHVA de los procesos, permitiendo el enfoque de los equipos por tramos de control homólogos, ajustando el dimensionamiento de los equipos de trabajo de acuerdo a la demanda actual de los procesos; además de permitir la capitalización de nuevos ingresos, mediante los diseños de las oportunidades de mejora realizados. Uno de los grandes retos para el 2017 es lograr con éxito la implementación de los cambios que se vienen en los procesos impactados.

Proyecto “Ciudades Amables”

Este proyecto liderado por la Alcaldía de Armenia, en el que la compañía tiene gran incidencia por el aprovechamiento para la reposición de infraestructura de Obra Civil para redes subterráneas, continúa desarrollándose con impacto a la sociedad de la capital del Quindío. EDEQ S.A. ESP ha realizado inversiones en reposición de infraestructura, que a diciembre tienen un valor de inversión de \$4,276 millones. En 2016 la empresa construyó 590 metros de canalización de redes.



Proyecto Gestión de Activos

En 2016 la organización logró importantes avances en la implementación del Sistema de Gestión de Activos, a través de la materialización de algunos elementos claves como: identificación taxonómica de activos, toma de decisiones con base en análisis de costo-riesgo-desempeño, análisis de causa raíz y criticidad de activos. Así mismo, se dio inicio al plan de formación al personal en los requisitos de la norma ISO 55001 como parte fundamental del proceso. Para 2017 se tiene como reto el cumplimiento del plan de trabajo trazado con el cual se espera tener un Sistema de Gestión de Activos certificado en mediano plazo.

Vinculación a compromisos voluntarios



En la gestión para la responsabilidad social empresarial en EDEQ S.A. ESP, además de las prácticas que se vienen trabajando, en 2010 la organización fue adherida al Pacto Global de las Naciones Unidas, en 2013, se estableció otro compromiso con la iniciativa *Caring for Climate* del mismo organismo.



LA ÉTICA: ENERGÍA
QUE NOS DIFERENCIA

En 2016 la empresa se vinculó de manera voluntaria a la *Acción Colectiva La Ética: Energía que nos Diferencia*, liderada por XM, ahora la responsabilidad lleva a la compañía por la ruta de un programa integral anticorrupción fortaleciendo principios éticos, no solo a nivel local, sino también como contribuidor en acciones colectivas del sector eléctrico colombiano.

Reconocimientos

En 2016 EDEQ S.A. ESP recibió premio ORO en la encuesta de satisfacción de clientes residenciales urbanos otorgado por la CIER con un puntaje de 92.8%. Este logro acentúa el trabajo en la confiabilidad y continuidad del servicio. En el plan de comunicaciones con énfasis en uso eficiente, riesgo eléctrico, interpretación de la factura, se mejoró la atención a los clientes ampliando sus canales virtuales, promoviendo el pago en línea y mejorando las instalaciones para atención al usuario.





MEDIO AMBIENTE

El Grupo EPM asume el compromiso con la sostenibilidad de los territorios donde tiene presencia y establece sinergias mediante convenios, contratos interadministrativos, mesas de trabajo y otras alianzas estratégicas que buscan el desarrollo de acciones para la protección y el mejoramiento del medio ambiente.

EDEQ S.A. ESP como empresa del Grupo EPM, asume el compromiso con la sostenibilidad generando acciones que buscan contribuir en materia ambiental, a la normatividad y también en aspectos que mejoran las condiciones de la región, concentrando acciones para la protección y el mejoramiento del medio ambiente.

Compensaciones forestales [AM]

En 2016 se realizó la siembra de 3,132 individuos forestales, con el propósito de conservar el recurso hídrico y compensar las emisiones de CO₂ generadas por las actividades del negocio de distribución y comercialización de energía. Árboles nativos que fueron sembrados en lugares estratégicos del departamento, como el humedal El Mudo del municipio de Salento donde fueron sembrados 2,000 de estos ejemplares cuya altura supera el metro y medio, garantizando así su permanencia en el tiempo. Esta reforestación fue posible a través de alianzas con autoridades ambientales, entidades territoriales y otras instituciones que buscan acciones ambientales para el desarrollo del Quindío.

Huella de carbono neutral

En los últimos 3 años la compañía viene realizando la compra de bonos de carbono identificados por el ICONTEC como compromiso para la mitigación al cambio climático. En 2016 EDEQ S.A. ESP, compró 1,200 nuevos bonos de carbono y realizó la medición de nuestra huella de

***Alcance 1** Emisiones directas de GEI (GHG Protocol), Las emisiones directas ocurren de fuentes que son propiedad de o están controladas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en vehículos que son propiedad o están controlados por la empresa; emisiones fugitivas por refrigerantes, extintores, etc.

***Alcance 2** Emisiones indirectas de GEI asociadas a la electricidad u otras formas de energía (GHG Protocol) incluye las emisiones de la generación de electricidad adquirida y consumida por la empresa o la de otros tipos de energía si aplica.

carbono con alcance 1 y 2¹ a través del cual se determinó que la empresa generó **8,386.57 toneladas CO₂/año** en esta vigencia, de los cuales compensó un total de **8,070 toneladas CO₂/año**.

En esta medición de los impactos ambientales por transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización fueron [G4. EN30] :

- Transporte de personal
- Desplazamiento de empleados
- Vuelos de negocio
- Movilización de trabajadores, incluyendo las emisiones procedentes del transporte bus, automóvil particular y moto entre sus hogares y las sedes de la empresa, principalmente el edificio ubicado de la carrera 13 con calle 15 en Armenia.

Cumplimiento Normativo

En cumplimiento con la Resolución 0222 del 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en 2016 se realizó el muestreo de 325 transformadores [G4. En27], para la determinación de partes por millón de PCB en aceite dieléctrico. De los 325 transformadores muestreados, 302 se encuentran operando el Sistema de Distribución Local SDL (en poste), quedando a la espera de los resultados arrojados por el análisis de laboratorio. Los 23 transformadores restantes, fueron muestreados fuera del SDL ya que se encuentran dados de baja; en los análisis de laboratorio aparece uno de ellos contaminado con Bifenilos Policlorados PCB. De acuerdo con lo anterior, se realizó la gestión correspondiente de tratamiento y disposición final [G4. EN23].

Resultados de Indicador de Gestión Ambiental Empresarial - IGAE

Los resultados del IGAE para 2016 fue del 91%, mejorando el porcentaje frente a los resultados del año inmediatamente anterior. Este logro se obtuvo debido a la gestión realizada en el seguimiento y control de los requisitos ambientales definidos en los contratos de mayor impacto y la formulación de estrategias ambientales articuladas a la MEGA Ambiental, política e indicadores propuestos para tales fines.

A partir de la determinación del IGAE 2016 se identificaron fortalezas importantes en los siguientes asuntos:

1. Cumplimiento de compromisos asumidos a través de acuerdos voluntarios vigentes en temas ambientales.
2. Gestión del cambio climático.
3. Control de proveedores y contratistas en materia ambiental.
4. Mantenimiento y certificación de un Sistema de Gestión Ambiental.
5. Planes o acciones de comunicación y formación en materia ambiental a los grupos de interés.

Las oportunidades de mejora más relevantes se presentaron en:

- Control y seguimiento de los consumos de fuentes primarias de energía.
- Dependencia(s) o cargo(s) con responsabilidades específicas respecto de la gestión ambiental.
- Identificación y verificación del cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables.

Desde el 2010 la organización cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado bajo el estándar internacional ISO 14001; sin embargo, con un reto importante para asumir en los años que vienen y es migrar a la nueva versión de la norma ISO 14001: 2015, de esta manera, se debe actualizar la documentación del sistema e incorporar los nuevos requisitos de la norma y en consecuencia se asumirá el cumplimiento de actividades propias y de gestión del proceso en un nuevo dimensionamiento de la Gestión Ambiental en la organización

2014
88%

2015
89%

2016
91%

Implementación de BanCO₂

En 2016 EDEQ S.A. ESP en convenio con la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ y la Corporación para el Manejo Sostenible de los Bosques MASBOSQUES, puso en marcha el proyecto BanCO₂ en Quindío, programa que consiste en un pago por servicios ambientales, donde se hace un reconocimiento económico a las familias campesinas que tienen predios en zonas de gran importancia ecosistémica y que, en lugar de hacer uso de los recursos naturales, cuidan y protegen de ellos.

El proyecto benefició a 11 familias del departamento del Quindío, ubicadas en los municipios de Génova, Filandia y Circasia. Dichas familias cuentan con aproximadamente 200 hectáreas de bosques, convirtiéndose en protectores de las fuentes hídricas y hábitats de fauna con categoría vulnerable según la clasificación del acuerdo internacional de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres - CITES

Este programa crea toda una plataforma de compensación de pago por servicios ambientales, en 2016, EDEQ S.A. ESP apoyó económicamente con la suma de \$40 millones, equivalentes a 1.5 hectáreas de bosque por cada predio para un tiempo de pago de 12 meses. De esta forma se contribuye a la preservación, conservación de zonas boscosas y a mejorar el bienestar de las comunidades campesinas que tienen bajo su responsabilidad esos bienes y servicios ambientales. El convenio tendrá vigencia durante el 2017.

Para efectos del lanzamiento y conocimiento del desarrollo del proyecto, el 17 de noviembre de 2016 se realizaron dos eventos para presentar el programa BanCO₂ en Quindío:

el primer evento dio lugar a las familias beneficiadas del programa, a la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, CORNARE



y grupo de interés Comunidad y Medio Ambiente, donde se expusieron los beneficios que BanCO₂ trae al Departamento, y se promovió la adhesión de las personas al mismo. El segundo evento fue con el grupo de interés trabajadores de EDEQ S.A. ESP en el marco del Foro del Gerencia.

Compromisos

- Generar nuevas hectáreas de bosque a través del programa de corredores biológicos para la conservación de la biodiversidad, con el propósito de proteger el recurso hídrico y actuar como sumideros de carbono.
- Ampliar la cobertura del programa BanCO₂ en el departamento del Quindío, apoyando nuevas familias.

Disposición final residuos sólidos

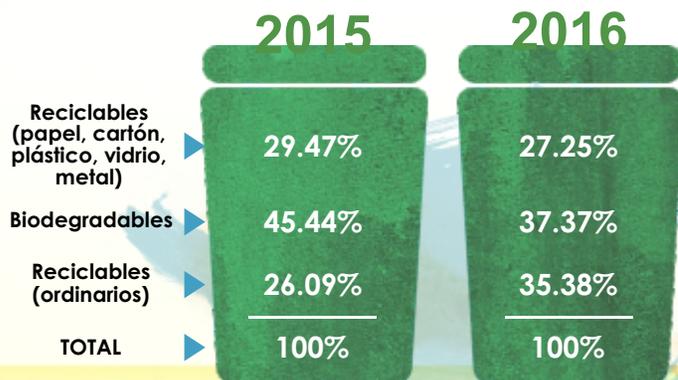
Frente a los programas ambientales que desarrolla internamente la organización, se logró asegurar un tratamiento adecuado en el manejo de los residuos sólidos en las sedes administrativas; los planes llevados a cabo fueron [G4. EN1-G4. EN2]:

- Manejo Integral de residuos sólidos (PMIRS).
- Manejo integral de residuos peligrosos (RESPEL).

Con ellos, se garantizó la recolección, almacenamiento, transporte, y disposición final de este tipo de residuos generados por la empresa.

Disposición final residuos comunes

Se llevó a cabo un aforo el cual arrojó los siguientes resultados:



Residuos generados que fueron reincorporados en la cadena productiva

La diferencia entre las dos vigencias evidencia una disminución del 1.22%; en generación de residuos reciclables; una disminución del 8.07% en residuos no reciclables u ordinarios y un aumento de 9.29% en residuos biodegradables. La infraestructura que más aporta a dicho aumento es la sede principal de la empresa; debido a las diferentes actividades que se realizan con los grupos de interés.

De la misma manera, la compañía continúa con el programa de reducción, que contribuye a la disminución de residuos plásticos en la empresa, año a año se entregan pocillos de cerámica a todos los trabajadores; de esta forma no se usan pocillos plásticos ni de icopor y se reduce el gasto en estos implementos.

Se realizó el control y seguimiento a papeleras ubicadas en los puestos de trabajo de los colaboradores, estableciendo que su utilización es únicamente para la disposición final de papel reciclable, esta práctica se realizó en sedes como el edificio principal, sede Mantenimiento de Redes, sede La Cabaña y sede Calle 21 de EDEQ S.A. ESP, lugares donde se genera mayor cantidad de residuos.

Disposición final de residuos vegetales

Fueron generados 2,324 toneladas de residuos vegetales en peso húmedo, los cuales fueron aprovechados por los propietarios de los predios donde se llevaron a cabo talas y podas de individuos forestales que intervenían las redes de energía. Dicho aprovechamiento consistió en abono de tierras y cultivos, además del uso doméstico.

La empresa cuenta con herramientas que permiten identificar los aspectos e impactos ambientales significativos para la organización [G4. EN3 - G4. EN4], de tal forma que se pueda contar con metas que permitan remediar, mitigar y controlar los efectos negativos que se derivan de las actividades propias, buscando así, que la gestión ambiental genere herramientas de planificación que mejoren las prácticas en los procesos asociados a ella.

Consumo de energía y agua

Se desarrollaron estrategias para la reducción en los consumos de energía en las diferentes sedes de la organización y de esa forma se contribuye a los objetivos y metas ambientales planteados; se hace énfasis en la sede principal de la empresa, donde se tiene la mayor concentración de consumos [G4. EN5].

Para el 2016, la empresa se propuso como meta en consumo de energía la reducción del 1% de los kWh/año, respecto al año inmediatamente anterior, sin embargo, los resultados del programa Uso Racional y Eficiente de Energía interna tuvo una variación; evidenciando resultados en los últimos 3 años así [G4. EN6 - G4. EN7]:

2014: 829,027 kWh/año

2015: 562,524 kWh/año

2016: 842,872 kWh/año



Se concentraron acciones con el objetivo de evaluar e identificar de los aspectos e impactos ambientales como la pérdida del recurso hídrico, de la biodiversidad y de los demás componentes ambientales relevantes; garantizando así las herramientas de gestión más adecuadas para su manejo, de esta forma se ejecutaron diferentes campañas con el personal de la empresa a través de diferentes medios, así como el desarrollo de un plan de educación ambiental que permitió concientizar a los trabajadores de EDEQ S.A. ESP a tener buenas prácticas en el uso de la energía en las instalaciones de la empresa.

Igualmente, el programa de Uso Racional y Eficiente de Agua, implementado desde el 2011; presentó los siguientes resultados [G4. EN10]:

2014: 4,593 m³/año

2015: 3,070 m³/año

2016: 4,231 m³/año



Campañas internas [AM]

- Capacitaciones sobre ahorro y uso eficiente de la energía y el agua a los grupos de interés con una participación de 281 trabajadores de la empresa y 9,780 usuarios del grupo de interés comunidad.
- En la sede principal de EDEQ S.A. ESP se establecieron prácticas como apagar las luces en horarios en los que no se encontraban

laborando los trabajadores, (al medio día y en las noches). De la misma forma se programó un horario para el uso del Aire acondicionado y se estableció la hora de finalización del gimnasio hasta las 7:00 de la noche, estas medidas se mantuvieron atendiendo el llamado que realizó el Gobierno Nacional para el uso racional de la energía como un esfuerzo de los ciudadanos en general para evitar posible racionamiento causado por el fenómeno El Niño.

El consumo de agua para el 2016 aumenta en 204 m³/año respecto al 2015, dejando de cumplir la meta de reducción del 1%; lo anterior como consecuencia de fugas y baterías sanitarias no ahorradoras identificadas en las inspecciones a instalaciones, entre las que se encuentran la Subestación de Puerto Espejo, los Puntos de Servicio al Cliente de Córdoba, Barcelona, Salento y en Armenia en la Calle 21, San Diego, Américas y Fundadores, cuyas baterías sanitarias y griferías no son ahorradoras de agua. Y para el caso de los Puntos de Servicio al Cliente de La Tebaida, Salento y la Subestación El Caimo, se evidenciaron fugas. Novedades que fueron reportadas al área competente, encargada de hacer las adecuaciones.

Aunque la organización ha concentrado esfuerzos año a año para mejorar las prácticas y la sustitución de elementos que ayudan a tener un mejor rendimiento del consumo de agua, se tienen sedes que aún no ha realizado las adecuaciones de los sistemas sanitarios ahorradores de agua de doble descarga y los dispositivos ahorradores en los lavamanos.

Tanto el consumo de agua como el de energía presentaron aumento en 2016, debido a las construcciones realizadas en diferentes sedes de la empresa, entre ellas estaban las obras civiles para mitigar el factor de riesgo por explosión e incendio en las subestaciones de potencia de EDEQ S.A. ESP, construcción del cableado estructurado y obras civiles para la adecuación de algunas sedes.



Residuos peligrosos

Con el objetivo de realizar una gestión adecuada de los residuos peligrosos generados en los diferentes procesos de la organización, se dio disposición final a [G4. EN25]:

2,397 kg de Residuos de aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEES), 12.8 kg de Tubos y bombillos mercurio – Sodio, 484 kg de Pilas y Baterías*; además de 103.45 kg de residuos biosanitarios en los meses de junio a diciembre y 1250 kg correspondientes a 4 Transformadores contaminados con PCB enviados a tratamiento y disposición final correspondiente asegurando una correcta: manipulación, almacenamiento, transporte y disposición final.



La organización continúa realizando un seguimiento a la utilización de los diferentes materiales e insumos que generan impactos ambientales derivados por el uso interno [G4. EN1 EN2], entre ellos el consumo de papel, que tiene un volumen importante en este tipo de empresas; sin embargo, se han adelantado proyectos que minimizan impactos, como la facturación electrónica que implementa acciones para la facturación mensual a través de terminales portátiles (Computación móvil), contribuyendo a evitar el desplazamiento para la entrega de

facturas posterior al proceso de lectura de los medidores generando una sola visita del lector; además se optimizan los recursos del proceso de facturación y se fortalecen los mecanismos de relacionamiento con el grupo de interés clientes por tener una comunicación directa con ellos.

También, se incorporó el numeral de consideraciones ambientales en los Documentos de Condiciones Contractuales DCC y compras menores, para garantizar que el papel que se consume en la organización presente los respectivos soportes de papel a base de fibra de caña y/o bosques certificados (FSC).

El programa Leamos Juntos continúa vigente y tiene un impacto en el 16% de los clientes de la empresa, evidenciando un proceso confiable de seguimiento a los consumos facturados por EDEQ S.A. ESP; enseñando a los usuarios el uso racional de la energía eléctrica y permitiendo que se familiaricen con los conceptos de consumo y facturación.

En 2016, la organización evidencia un incremento de 71.74 kg en el consumo de papel, esto se derivó de la implementación del debido proceso en el área comercial y la instalación de impresoras láser en el frente de atención, obteniendo un consumo de 1,562.9 kg de papel, mientras que en 2015 fue de 1,591.16 kg.

Otras prácticas que realizó la compañía fue el reemplazo de tapas de las recámaras de energía (hechas con hierro y cemento), dicha acción se deriva de las solicitudes a través de las Peticiones Quejas y Reclamos - PQR que ingresan a la empresa. Las nuevas tapas instaladas son elaboradas en polipropileno reciclado.

El proceso de evaluación ambiental de los proveedores [G4. EN32], cada año se consolida por medio de la incorporación de consideraciones ambientales en los documentos de condiciones contractuales – DCC, conforme a lo establecido en el sistema integrado de gestión y haciendo énfasis en el sistema de gestión ambiental.

* Residuos peligrosos que fueron gestionados con la ANDI mediante el programa Postconsumo y el contratista LITO SAS.



En 2016 se revisaron 306 documentos con criterios ambientales, aunque este resultado tuvo una leve disminución respecto al 2015, la práctica ha logrado buenos resultados en el impacto ambiental que generan los grupos de interés de la empresa, a partir del cumplimiento de requisitos en contratación. A continuación, se evidencian los resultados de la gestión de los últimos 3 años en EDEQ S.A. ESP:

2014: 189

2015: 311

2016: 306

EDEQ S.A. ESP apoyó otras iniciativas encaminadas al cuidado del agua entre ellas:

- Acompañamiento al proyecto Embalse Multipropósito, las plantas de tratamiento de agua residual-PTARS en Quindío.
- En convenio con el Comité de Cafeteros y EDEQ S.A. ESP se llevó a cabo la potabilización de agua en tres instituciones educativas rurales en los municipios de Salento y Pijao.

Así mismo, se llevaron a cabo 3 presentaciones con formato *Stand Up Tragedy*, cuyo objeto principal fue contextualizar acerca de la problemática de la escasez del recurso hídrico y la importancia de la conservación del mismo; la cantidad de personas impactadas fueron de 84 trabajadores que asistieron al Foro de Gerencia con dicho objeto y 135 personas del grupo de interés comunidad y estado.

Iniciativas ambientales conjuntas

Iniciativas conjuntas y acciones estratégicas para el cuidado del recurso hídrico y mitigación/compensación de gases de efecto invernadero [AM]:

Actores participantes	Mecanismo de relacionamiento	Objetivos	Aportes (COP millones)
Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ y Corporación para el Manejo Sostenible de los Bosques (MASBOSQUES)	CONVENIO	Unir esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar promover e Impulsar el proyecto "BANCO ₂ ® Servicios Ambientales Comunitarios" en los municipios que hacen parte de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ.	\$40
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia / Comité de Cafeteros del Quindío, municipios de Pijao y Salento, Asociación de Padres Institución Educativa Luis Granada Mejía del municipio de Pijao.	CONVENIO	Aunar esfuerzos con el fin de ejecutar el proyecto de potabilización de agua a las escuelas Boquía y La Nubia del municipio de Salento y la Comunidad Educativa Luis Granada Mejía del municipio de Pijao.	\$34
1. Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ. 2. Alcaldía del municipio de Salento. 3. Colegio Normal Superior sede Rojas Pinilla. 4. Policía Nacional. 5. Comunidad.	ALIANZA	Conservar el recurso hídrico del departamento de Quindío y compensar la huella de carbono generada por EDEQ S.A. ESP.	\$60



DESEMPEÑO SOCIAL

Acciones con Grupos de Interés Comunidad, Clientes y Estado



En concordancia con la misión de EDEQ S.A. ESP, se generan soluciones integrales en la prestación del servicio de energía eléctrica para contribuir al bienestar y desarrollo de la sociedad quindiana; basados en los valores empresariales se busca fortalecer el relacionamiento con sus grupos de interés sumando esfuerzos para el crecimiento armónico entre lo ambiental, económico y social.

En ese sentido, las comunidades aportan significativamente al negocio desde el acceso y disfrute del servicio público de energía, también por la construcción conjunta lograda a través de diálogos que le permiten a la compañía conocer su entorno y mitigar los impactos sociales generados en la operación del negocio.

EDEQ S.A. ESP, atenta a la implementación de la política de responsabilidad social empresarial del Grupo EPM, continúa desarrollando programas de inclusión para todas las comunidades, procurando que el relacionamiento sea de manera presencial, con ofertas sociales y educativas ajustadas a las necesidades que tiene el entorno social de la organización, donde pueda realizarse una gestión desde el marco de la Ley 142 de 1994, con acciones que se traducen en el cumplimiento de compromisos voluntarios asumidos por la empresa con propósitos de aportar al desarrollo humano del Quindío. [G4.S01].

En el marco del plan de educación nacional definido para los clientes de las empresas del Grupo EPM, Quindío hizo parte al implementar diferentes programas desarrollados por EDEQ S.A. ESP en 2016, la mayoría de ellos de carácter educativo dirigidos a los clientes; es importante indicar que esta línea de trabajo tiene una trayectoria importante en el Departamento, toda vez que los procesos buscan año a año llegar a más y nuevos usuarios del servicio de energía sin exclusión a edades, género, zonas urbana o rurales del departamento de Quindío.

Logros significativos en 2016

La gestión de 2016 tuvo un enfoque de fortalecimiento del relacionamiento con los grupos de interés: comunidad, clientes y Estado a través de diferentes escenarios de construcción de diálogo y formación. El ejercicio educativo impactó distintos segmentos del mercado, entre ellos Hogares, Empresas y Gobierno; permitiendo una mayor interacción con los usuarios del servicio de energía y afianzando las diferentes formas de comunicación. En total se logró una gestión desde la comunicación educativa con 31,051 personas, mientras que los programas educativos generaron un impacto con 14,454 personas.

Otro espacio importante para la empresa han sido las estrategias comerciales, donde la comunicación educativa tiene un impacto masivo con los diferentes públicos de interés, de esta forma se generan otros mecanismos que facilitan el acceso a la información de la empresa [G4. PR3].

Iniciativas de la oferta comercial y de educación comunicativa

	Personas beneficiadas
Programa TV "Informativo Nuestra Gente"	70,365
Programa de Radio "Al Aire con la Energía"	30,400
EDEQ en Mi Pueblo	2,000
Acompañamiento social proyectos comercial y T&D	16,107
Sitio web	475,538
Redes sociales	6,253



Iniciativas con Enfoque de Educación Social en EDEQ S.A. ESP

Programa educativo	2014	2014	2014
Escuela de Formación de Líderes	378	400	506
Programas de Capacitación para los grupos de interés	9,201	9,141	10,470
Actividades lúdicas	3,906	2,881	2,000
Diplomados en formación para la participación ciudadana y su vínculo con los servicios públicos (energía)	-	1,108	17
EDEQ te visita	-	507	152
Diagnóstico del Entorno Social Impacto en Educación	-	467	7
Otros programas de educación con el Grupo de interés Comunidad	690	124	-
Programa Leamos Juntos		11,617	12,633
Semillero energético	20,811	-	2,982
Diplomado con responsabilidad Socio-ambiental	-	-	105
Total participantes	34,986	26,245	28,872

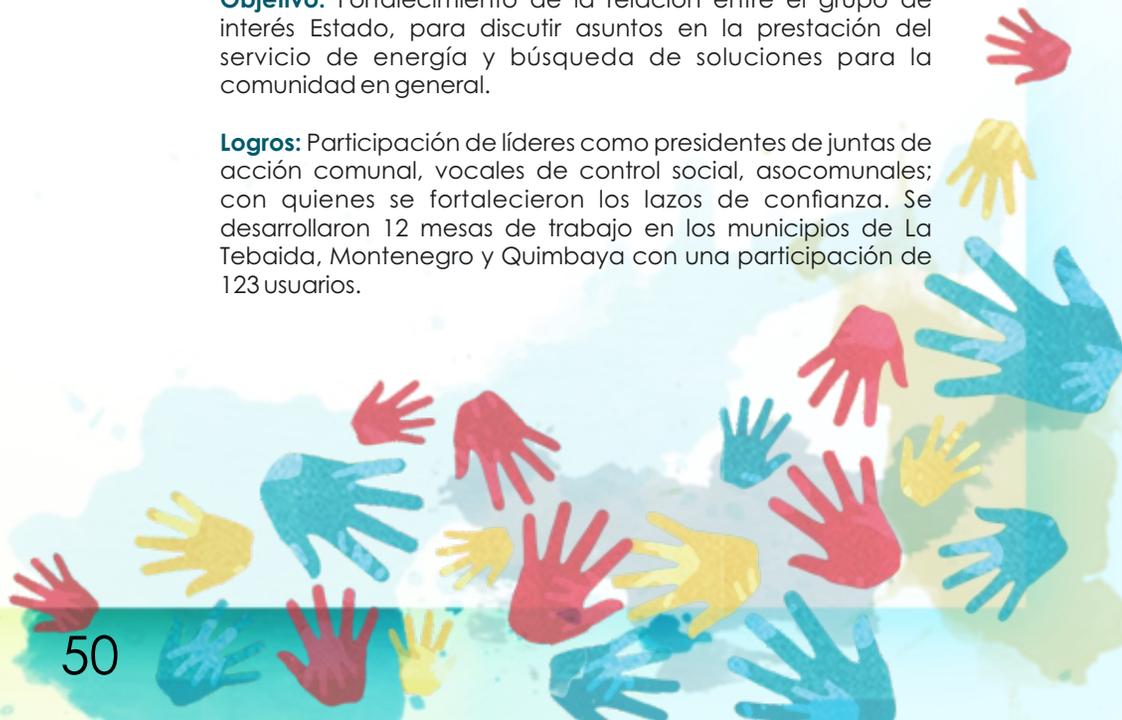
Desarrollo de escenarios de participación y consulta con los ciudadanos [AM]

En los últimos 6 años, la organización viene fortaleciendo los diferentes espacios de participación ciudadana, generando alianzas públicas y privadas, que han permitido la gestión de acciones importantes para el Departamento. En 2016, los propósitos en esta línea de intervención buscaron mejorar mecanismos de promoción, conocimiento, diálogo y lealtad para la construcción de relaciones de confianza con los grupos de interés. Los resultados se ven traducidos en acciones concretas para la participación y consulta de la comunidad local [G4.S01], a través de:

● Mesas de trabajo

Objetivo: Fortalecimiento de la relación entre el grupo de interés Estado, para discutir asuntos en la prestación del servicio de energía y búsqueda de soluciones para la comunidad en general.

Logros: Participación de líderes como presidentes de juntas de acción comunal, vocales de control social, asocomunales; con quienes se fortalecieron los lazos de confianza. Se desarrollaron 12 mesas de trabajo en los municipios de La Tebaida, Montenegro y Quimbaya con una participación de 123 usuarios.



● Seminario de gobierno

Objetivo: Fortalecer el relacionamiento con el grupo de interés Estado.

Logros: El desarrollo de dos seminarios con las nuevas Administraciones Municipales, con temas de interés para las alcaldías, generando con este programa información, relacionamiento y confianza entre la compañía y entes gubernamentales. Se logró una participación de 66 funcionarios de las Administraciones Municipales de todo el Departamento.



● Educación incluyente para vocales de control social

Objetivo: Formación y fortalecimiento de la relación con los vocales de control social del Quindío.

Logros: Continuidad de los espacios de formación para estos líderes, este programa se desarrolló en alianza con universidades como Escuela de Administración y Mercadotécnica – EAM y La Universidad la Gran Colombia. La participación fue de 17 vocales de control social.



Prácticas de Anticorrupción y Soborno [AM]

En la vigencia de 2016 EDEQ S.A. ESP desarrolló prácticas para dar cuenta de las acciones en el marco de la anticorrupción y el soborno. Anualmente se revisan y actualizan los mapas de riesgos de los procesos organizacionales vigentes de la compañía. En 2016 se incluyó la evaluación de los riesgos de fraude y corrupción que se pueden presentar en los procesos de la empresa; adicionalmente se realizó la actualización del mapa de riesgos de fraude, corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo de la organización [G4.S03]

En el primer trimestre de 2016 se realizó reinducción organizacional, con el objetivo de socializar con el grupo de interés Trabajadores temas de riesgo de corrupción y soborno al personal, la participación fue del 71% de los colaboradores de la empresa. Luego se desarrolló un ejercicio de medición de impacto en 69% de los trabajadores que participaron de la reinducción y el 82% de ellos demostraron haber interiorizado de los temas expuestos durante la reinducción. Así mismo, se socializó a los grupos de interés la política de cero tolerancia al fraude, la corrupción y el soborno [G4.S04].

Otro aspecto importante a destacar fue la socialización de las recomendaciones del informe de Infidelidad y Riesgos Financieros a los responsables de los procesos asociados para su análisis.

También se habilitó en la página web externa la matriz de riesgos de corrupción para que los grupos de interés externos aportaran en su construcción; como medio difusión en las acciones de este tema, a través del programa de radio de EDEQ "Al aire con la buena energía", emitido en la emisora Transmisora Quindío, se dio a conocer a los grupos de interés comunidad, clientes y demás oyentes de la emisora, las prácticas con las que cuenta la empresa en su quehacer permanente; interlocución que fue alineada con la gestión y cero tolerancia al riesgo de fraude, corrupción y soborno.

Un logro importante para la empresa en 2016, fue adherirse de manera voluntaria a la Acción colectiva del Sector Eléctrico liderada por la empresa XM "Transparencia y ética", que busca fortalecer en las empresas del sector eléctrico la gestión transparente. EDEQ S.A. ESP realizó la autoevaluación de transparencia en temas de fraude y corrupción, así como la socialización e interiorización de la iniciativa con diferentes grupos de interés.

Adicionalmente la organización diseñó el programa "Conexión Ética" para la gestión de los temas éticos y de transparencia; donde se reúnen las declaraciones, políticas y lineamientos que EDEQ S.A. ESP ha adoptado; las buenas prácticas a las que la compañía está adherida; y los temas en proceso de gestión. En 2017 se implementará el programa "Conexión Ética" con alcance a los grupos de interés.



Transparencia y apertura en información para los grupos de interés [AM]

En 2016 se presentó un siniestro de manejo relacionado con la caja menor, caso que fue analizado y una vez se identificó la desviación de dineros, la organización diseñó un plan de mejoramiento. La gestión incluyó: documentación y actualización de instructivos, reglas de negocio y demás tipos documentales que contemplaron buenas prácticas y controles, además se desarrollaron capacitaciones y socializaciones de los procedimientos al personal interviniente. También se instauró denuncia ante las autoridades competentes y se está gestionando la reclamación ante las compañías de seguros para la recuperación patrimonial [G4. SO5].

Otro aspecto que gestiona la empresa frente al tema, es la medición anual de transparencia empresarial, obteniendo para 2016 82.7 puntos, ubicando a la compañía en un nivel moderado en prevenir riesgos de corrupción. Frente a los resultados de 2015 se evidencian cambios importantes para la empresa, convocándola al análisis de nuevos retos para asumir e incorporar acciones que obedezcan a la nueva metodología de la medición en transparencia empresarial.

Finalmente, EDEQ S.A. ESP, cuenta con un plan de anticorrupción y atención al ciudadano, sometido a consulta pública con los grupos de interés, también reporta cuatrimestralmente los resultados en la página web. La empresa invita a los ciudadanos que consulten el plan y escriban sus opiniones, con el objetivo de tener en cuenta a los grupos de interés en la construcción del plan para cada vigencia:

**Consulte el plan en: www.edeq.com.co
Envíe sus opiniones al correo edeq@edeq.com.co**

Acciones de responsabilidad con la sociedad quindiana

● Proyecto Electrificación Rural [AM]

A través del proyecto de Electrificación Rural en 2016, se construyó 6 km de red primaria y 1.2 km de red secundaria en las veredas Camino Nacional y Navarco del municipio de Salento, para llevar energía a 11 familias de las 9 que se tenían proyectadas electrificar en esta vigencia.

Logros del proyecto: Las familias que disfrutan del servicio de energía pueden gozar de bienestar y se promueve el desarrollo local, porque las actividades económicas a las que se dedican las familias les facilita la conservación de productos lácteos; fortalecimiento de cultivos frutales; implementación de agricultura especializada con motores de riego y utilización de cercas eléctricas para la conservación de los árboles nativos y fuentes hídricas contaminadas por el ganado.

Para la implementación del proyecto, EDEQ S.A. ESP utilizó tecnología de cables cubiertos, preservando así los recursos ambientales y contribuyendo al desarrollo sostenible de la región.

● Proyecto Potabilización de Agua [AM]

En 2015 se dio inicio a propuestas importantes con el sector rural en proyectos de potabilización de agua en escuelas rurales. En 2016 se realizó una caracterización de los sectores de impacto del proyecto, logrando obtener un diagnóstico social que identificó las veredas donde se desarrolló la propuesta a través del convenio con Comité Departamental de Cafeteros, Alcaldía de Salento, Alcaldía de Pijao y Asociación de Padres de Familia de la Institución Educativa Luis Granada Mejía, se ejecutó el 100% de las actividades propuestas para en el año, beneficiando 3 Instituciones Educativas rurales: La Nubia y Boquía en el municipio de Salento y Luis Granada Mejía en el municipio de Pijao [G4.PR1].

Este proyecto se desarrolla en 3 etapas:

Primera Etapa: Socialización del proyecto a la comunidad beneficiada; se dio a conocer los compromisos de las partes y el cronograma de actividades a desarrollar.

Segunda Etapa: Capacitación para las instituciones educativas beneficiadas con el programa en temas como Energía y Medio Ambiente, uso eficiente del Agua y la Energía, cuidado y preservación del agua.

Tercera Etapa: Acompañamiento y seguimiento al proyecto, estas acciones se realizaron de manera rigurosa entre EDEQ S.A. ESP y el Comité de Cafeteros, con el fin de sensibilizar a los beneficiados del proyecto y garantizar su sostenibilidad, siendo la comunidad educativa, padres de familia y vecinos del sector los responsables de conservar en buen estado la planta, promover y contribuir al cuidado del agua como recurso vital para la comunidad.

Programa Becas EDEQ para el Quindío

En continuidad con otras iniciativas sociales que la empresa asumió desde 2015, el programa Becas EDEQ para el Quindío, en 2016 se crearon mecanismos que contribuyeron al acceso y permanencia de 10 estudiantes con altos niveles académicos y escasos recursos económicos para finalizar sus estudios en educación superior. Se dio continuidad con los convenios entre la empresa y las universidades La Gran Colombia, Institución Universitaria Escuela de Administración y Mercadotecnia y la Universidad del Quindío. Un componente importante de este proyecto es el acompañamiento psicosocial que la compañía gestiona con los estudiantes del programa, permitiéndoles fortalecer competencias académicas, sociales, personales y familiares; como contribución de valor a la continuidad del proceso de formación de los beneficiarios del programa.



comportamiento dinámico en la movilidad de personal de la siguiente forma:

Ingresaron 64 trabajadores a la organización (40 hombres y 24 mujeres).

- 11 de ellos ingresaron con contrato de trabajo a término indefinido
- 53 con contrato de trabajo a término fijo

Adicionalmente, se presentaron 38 retiros de personal (19 hombres y 19 mujeres), correspondientes al 10.58% [G4. LA1], correspondieron a:

- Terminación de contrato por cumplimiento del período pactado (12)
- Renuncia (20)
- Reconocimiento pensión de vejez (4)
- Fallecimiento (1)
- Renuncia no aceptada (1)

Dentro de las novedades presentadas en 2016 se realizaron 105 prórrogas a los contratos de trabajo a término fijo. Se cambió la modalidad de 5 contratos de término fijo a término indefinido y se realizaron 13 ascensos.

Empleo

Comprometidos con el desarrollo de la región, en 2016 la compañía tuvo 359 empleos en el departamento del Quindío, resultados que, comparados con 2015 aumentaron el 7%. De esta manera EDEQ S.A. ESP contribuye a mejorar la calidad de vida de sus trabajadores y familias, al tiempo que aporta al entorno del desarrollo local en la región.

Una de las razones por la que se dio este incremento de empleados se debe a que finalizando el año 2015, la Junta Directiva en análisis del proyecto Productividad en Campo de Mantenimiento de Redes, a través de autorización N°876 aprobó la creación de trece plazas y la eliminación de dos. En 2016 se realizaron los ajustes requeridos en la planta de personal; con un

Distribución de trabajadores por género [G4.10]:

	Femenino	Masculino	Total
2014	148	193	341
2015	140	194	334
2016	140	219	359

En EDEQ S.A. ESP se tienen establecidas las escalas de asignación básica de los cargos que son desempeñados por las personas vinculadas directamente por la empresa, dicha escala salarial

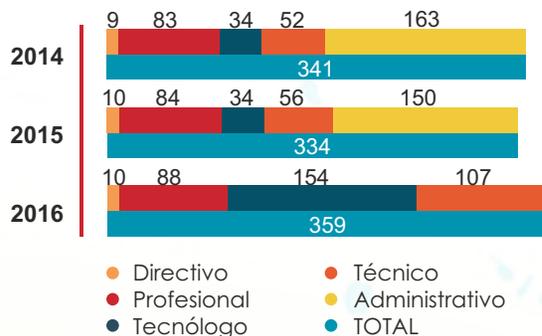
depende del cargo a desempeñar independientemente del genero del trabajador; por lo tanto, en la organización existe igualdad de oportunidades y retribución entre hombres y mujeres [G4.LA13].

Composición de cargos por género y edad

EDADES (años)	No.	%
18 a 30	85	24
31 a 45	166	46
46 a 60	100	28
Mayor de 60	8	2
Total	359	100



En 2016 se revisó y actualizó la clasificación de los empleados en EDEQ S.A. ESP, y se eliminó la clasificación "Administrativos", quedando únicamente las categorías: Directivo, Profesional, Tecnólogos y Técnicos, con el fin de trabajar en la implementación del sistema de información para el gerenciamiento del talento humano HCM. Igualmente se logró codificar los cargos y



las posiciones de la empresa, con el fin de contar con un código único en cada posición.

El nivel de escolaridad de los colaboradores denota un capital humano con capacidades y competencias para el desarrollo y gestión de cada uno de los productos y servicios que la compañía presta en el Departamento:

NIVEL EDUCATIVO	No.	%
Primaria	8	2
Bachiller	22	6
Técnico	39	11
Tecnólogo	88	25
Profesional	104	29
Especialización	87	24
Maestría	11	3
Total	359	100

Desde el año 2010 el programa de Profesional en Formación fue implementado en la compañía, con el fin de brindar oportunidad de experiencia laboral a los mejores egresados en distintas áreas del conocimiento, con la posibilidad de vinculación posterior a los cargos que la organización requiera. Los jóvenes profesionales tienen la oportunidad de laborar durante un año en la empresa y alcanzar una experiencia laboral que los enriquece personal y profesionalmente, EDEQ S.A. ESP en continuidad con este proceso, en 2016 se vincularon 14 profesionales en formación.

También se generaron empleos de manera indirecta a través de la vinculación de 549 contratistas, logrando un total de 908 colaboradores que prestaron sus servicios a EDEQ S.A. ESP durante la vigencia del 2016.

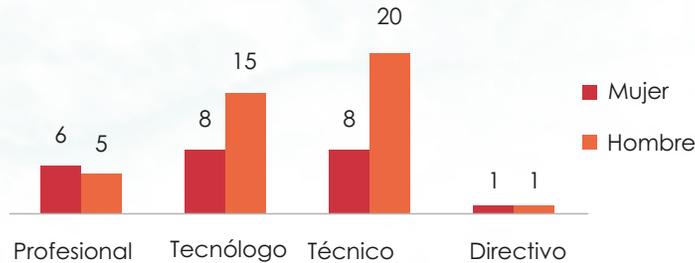
los siguientes rangos por edad clasifican a los colaboradores de EDEQ S.A. ESP:

EDADES (años)	No.	%
18 a 30	85	24
31 a 45	166	46
46 a 60	100	28
Mayor de 60	8	2
Total	359	100

En cuanto a la antigüedad de los trabajadores de la empresa, en 2016 se presentaron los siguientes porcentajes:

ANTIGÜEDAD (años)	No.	%
Menos de 2	74	21
Desde 2 y menos de 6	99	28
Desde 6 y menos de 11	66	18
Desde 11 y menos de 16	9	2
Desde 16 y menos de 20	30	8
20 años o más	81	23
Total	359	100

En los próximos 10 años, el 18%, correspondiente a 64 de los trabajadores reunirá requisitos para adquirir la pensión de vejez [G4. EU15], estos datos se desglosado por categoría laboral de la siguiente manera:



En las proyecciones de 2017, 7 trabajadores de la categoría Técnicos y tecnólogos cumplen requisitos para pensionarse en ese año; 4 se encuentran en el régimen de prima media y 3 en el régimen de ahorro individual.

Por otra parte, en 2016 18 trabajadores tuvieron licencia de maternidad y paternidad con un total de 1,122 días de ausentismo por este concepto, finalmente los trabajadores se reintegraron a laborar una vez finalizaron las licencias, concluyendo que no hubo bajas por maternidad o paternidad durante el año que se reporta la memoria [G4. LA3].

11 licencias de maternidad

9 licencias de paternidad

Dentro de las prácticas relacionadas con la libertad de asociación; de los 359 trabajadores de la organización el 98% está cubierto por los beneficios de la Convención Colectiva de Trabajo, firmada en 2015 entre SINTRAELECOL Quindío y EDEQ S.A. ESP, con vigencia hasta el año 2.017; de acuerdo con el principio de libertad de asociación, los trabajadores tienen el derecho de afiliarse al Sindicato, para promover y defender sus intereses colectivos; para el caso específico de la empresa el 69% de los trabajadores se encuentran sindicalizados, 3 puntos por encima del porcentaje reportado en 2015 [G4.11 G4.HR4].

Frente a la convención colectiva de trabajo el 98% de los colaboradores hacen parte de ella, sólo 8 trabajadores no tienen los beneficios de la Convención Colectiva, de los cuales 2 pertenecen a salario integral y 6 al régimen especial, estos fueron negociados con el fin de monetizar los beneficios convencionales vía salario.

Esta convención colectiva de trabajo tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017, como compromiso se espera materializar todas las responsabilidades adquiridas en el acuerdo convencional y fortalecer los medios de relacionamiento entre sindicato y la empresa, en tanto que permitan potencializar diferentes espacios, se busca como resultado la suscripción de la nueva Convención Colectiva de Trabajo. Para el 2018 se espera cumplir al 100% con este compromiso.



La participación en beneficios del grupo de Interés Trabajadores [AM]

Los beneficios laborales de EDEQ S.A. ESP tienen como propósito realizar diferentes actividades de bienestar dirigidas a los trabajadores y sus familias, en las que además de entregar beneficios convencionales y no convencionales, se fomentan estilos de vida saludables y el equilibrio vida-trabajo, por medio de eventos culturales, recreativos, deportivos y de sano esparcimiento; durante la vigencia de 2016, se logró extender la participación en los programas deportivos para las familias de los trabajadores.

El 83% de los colaboradores de la empresa participó en el programa deportivo, recreativo, cultural y de sano esparcimiento. 120 hijos y familiares de los trabajadores fueron parte de los semilleros deportivos y culturales. Finalizando el año se amplía la cobertura del programa permitiendo al grupo familiar del trabajador integrarse a estos espacios de bienestar.

Otro beneficio fue a través del Fondo para la adquisición y reposición de motocicletas al servicio de la empresa, se aprobaron 6 créditos por valor de \$42 millones de los cuales 5 se desembolsaron durante el 2016 por valor de \$34 millones; facilitando a los trabajadores el uso de la moto para sus labores y cumplimiento de funciones.

Dada la capitalización realizada durante el año 2015, en 2016 se dio reapertura al fondo de vivienda, se aprobaron 53 de las 54 solicitudes presentadas por los trabajadores para compra o mejora de vivienda, por un monto total de \$3,157 millones así:

- Para cambio de vivienda \$287 millones, correspondiente a cinco (05) créditos.
- Para compra de vivienda \$2,058 millones, correspondiente a veintiséis (26) créditos
- Para construcción de vivienda \$112 millones, correspondiente a tres (3) créditos
- Para construcción y liberación de gravamen \$56 millones, correspondiente a un (1) crédito

- Para liberación de gravamen hipotecario \$233 millones, correspondiente a cuatro (04) créditos
- Para mejora de vivienda \$300 millones, correspondiente a trece (13) créditos
- Para liberación de gravamen y mejora \$111 millones, correspondiente a un (1) crédito.

El acceso a vivienda propia es uno de los beneficios que contribuyen a la calidad de vida de los trabajadores de la organización; el 80% de ellos gozan de este beneficio. Es un compromiso de EDEQ S.A. ESP aumentar el 8% la cobertura con el fin de que el 89% de los trabajadores tenga vivienda propia en 2017.



Adicionalmente, en 2016 se realizó la modificación del reglamento del Fondo de Vivienda de la empresa, logrando establecer una tasa fija de interés del 4% efectiva anual, para éstos préstamos.

En cuanto al Fondo de Bienestar Social la compañía desembolsó 10 créditos por un valor de \$32 millones, aprobados durante la vigencia, así:

Educación	\$18 millones, correspondiente a siete (07) créditos.
Recreación y Bienestar	\$14 millones, correspondiente a tres (03) créditos.

El Fondo de Calamidad de EDEQ S.A. ESP aprobó y desembolsó 7 créditos por valor de \$6,75 millones de los cuales el 43% fueron para atender gastos médicos.

Otros beneficios otorgados por la empresa fueron por auxilio de anteojos, maternidad, medicamentos, alimentación, rodamiento, funerario, calzado, becas, mejor trabajador, programa deportivo cultural y de sano esparcimiento, apoyo psicológico, valoraciones medico deportivas y rehabilitación de lesiones deportivas, día de la mujer, celebración de cumpleaños,

de amor y la amistad, Halloween, día de la familia, participación de los juegos nacionales de sector eléctrico y jornadas deportivas EPM, regalos de navidad para hijos de trabajadores, integración de equipo de trabajo canales presenciales y mantenimiento de redes, y finalmente la celebración de navidad de los trabajadores con una cobertura que le permite al 100% de este grupo de interés disfrutar de varios beneficios durante el año.

Descripción	2016
Número de beneficios	27
Valor (COP millones)	\$1,208
Porcentaje de empleados que utiliza beneficios	100%

Para la empresa es muy importante el vínculo con los jubilados y pensionados, en 2016 se abordó este grupo de interés de la siguiente manera:

- 120 jubilados y pensionados directos
- Pago en aportes de salud y pensión por \$64 millones
- Pago por mesadas por valor de \$914 millones
- 6 auxilios por valor de \$4 millones
- 15 auxilios educativos por valor de \$6 millones
- Se reconocieron 3 sustituciones pensionales y a un jubilado se le reconoció la pensión de vejez por parte de COLPENSIONES, quedando únicamente EDEQ S.A. ESP con la compartibilidad a cargo.

Con el propósito de mantener la cercanía y promover la integración y sano esparcimiento de los pensionados y jubilados, la compañía llevó a cabo una actividad de recreación en el Parque temático Los Arrieros del municipio de Quimbaya, con la asistencia de cerca de 40 participantes.

Salud y Seguridad en el trabajo

Durante el 2016 se registraron 21 accidentes de trabajo, 10 fueron incapacitantes generando 111 días perdidos. Ningún evento fue mortal [G4.EU25].

Del total de accidentes, 17 afectaron al personal operativo y 4 al personal administrativo.

- 5 se presentaron durante actividades deportivas
- 13 en el desarrollo de actividades propias de la labor
- 3 durante el transporte en vehículos.

Los mecanismos que ocasionaron los accidentes fueron: caídas de objetos, caídas de personas a un mismo nivel, mordedura de

animales, choques y sobreesfuerzos o falsos movimientos.

Las acciones que se implementaron para minimizar los riesgos y la probabilidad de ocurrencia de nuevos eventos fue el mantenimiento de las herramientas, la compra de elementos, el desarrollo de capacitaciones específicas, la documentación de procedimientos para las actividades y la supervisión permanente para identificación de peligros y riesgos [G4.LA5. G4.EU16].

En 2016 se reportaron 286 incapacidades por enfermedad general que sumaron 1,260 días perdidos, así mismo se tuvo 11 licencias de maternidad con 1,122 días de ausentismo y 9 licencias de paternidad con 95 días de ausencia [G4.LA6].



Gestión de Seguridad ocupacional

Índice de lesiones incapacitantes (ILI)	0.09
Índice de severidad de accidentes de trabajo (ISAT)	31.69
Índice de frecuencia de accidentes de trabajo (IFAT)	2.85
Trabajadores representados en comités de seguridad	100%
Tasa de ausentismo en horas laboradas por accidente	0.12%
Tasa de ausentismo en horas laboradas por enfermedad general	1.37%
Tasa de ausentismo en horas laboradas por licencia de paternidad	0.1%
Tasa de ausentismo en horas laboradas por licencia de maternidad	1.22%
Número de accidentes de trabajo reportados	21
Número de víctimas mortales por accidente o enfermedad laboral	0
Cobertura en salud de los empleados	100%
Inversiones en salud ocupacional	\$293 COP millones

Todas las actividades definidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo impactaron al 100% de los trabajadores de EDEQ S.A. ESP, por lo que se invirtió un total de 294 millones [G4.LA7]

Adicionalmente, en 2016 se llevaron a cabo 35 capacitaciones en temas de seguridad y salud en el trabajo, sumando 291 horas de aprendizaje, con impacto a 382 trabajadores. Dentro de las temáticas que se desarrollaron están las obligatorias por norma en prevención de riesgo cardiovascular, riesgo osteomuscular, seguridad vial, prevención riesgo psicosocial, primeros auxilios, conato de incendios, trabajo seguro en alturas, trabajo seguro en redes energizadas y liderazgo, concluyendo así con el plan de formación que permite hacer prevención en los temas asociados a la seguridad y salud en el trabajo [G4.EU18].

En cumplimiento a compromisos establecidos en 2015, se diseñó un plan de capacitación para trabajadores directos, líderes de seguridad de contratistas en temas de prevención de riesgos y seguridad, el objetivo de este espacio de formación fue replicar la

información con trabajadores, cableoperadores, o personal que utilizan la infraestructura de EDEQ S.A. ESP e interventores, logrando una cobertura de 499 personas participando del evento.

Acciones que contribuyeron al mejoramiento de la calidad de vida del Grupo de Interés Trabajadores

Partiendo de los resultados de la medición de calidad de vida de los colaboradores de la empresa realizada en 2015, en 2016 se socializaron los resultados al comité de gerencia, a los gestores de equipo y algunos equipos de trabajo; a partir de esto, se definieron planes con acciones implementadas así:

- Modificación de horarios de trabajo
- Acompañamiento psicológico individual a los casos que lo requerían.
- Fortalecimiento de la retroalimentación del desempeño.
- Realización de talleres en liderazgo con el comité de gerencia y gestores de equipo.
- Ejecución de capacitaciones referentes a la administración del tiempo, autoestima y autocuidado, manejo de la tensión laboral, proyectos de vida, resolución de conflictos y trabajo en equipo.
- Se incrementó la inversión en capacitación técnica requerida por el personal.
- Mejoramiento locativo a algunas instalaciones de la empresa que permitieron tener ambientes de trabajo más seguros y confortables.

Plan de Aprendizaje

En 2016 EDEQ S.A. ESP, desarrolló un plan de aprendizaje con cobertura a todo el grupo de interés trabajadores, este plan tuvo una ejecución del 86% con actividades enfocadas al fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y aptitudes que se requiere para mejorar el desempeño diario de los

colaboradores en la organización. Los temas principalmente fueron por exigencia legal en Seguridad y Salud en el Trabajo, cumplimiento normativo, otros esenciales para el desarrollo de las tareas individuales, grupales y que surgieron de los cambios tecnológicos y organizacionales; necesidades que se dieron por movimiento de personal y de nuevos proyectos implementados en la compañía [G4.LA9].

No se logró culminar el plan en el 100% como se tenía previsto en 2016, debido al enfoque en formación para la Cultura de Servicio, donde se diseñó como un programa a largo plazo, que le permitió a la compañía iniciar con la formulación de un diagnóstico a nivel organizacional con estrategias en función del impacto que tienen las actividades en el servicio interno y externo; dicho programa se desarrollará en diferentes etapas.

Por otro lado, la Escuela de Líderes no se llevó a cabo en el segundo semestre de 2016, sin embargo, el proceso de aprendizaje diseño y estructuró los módulos y la planeación del programa para el 2017 cuyo mejor alcance es el desarrollo de capacidades y actuaciones de los trabajadores de EDEQ S.A. ESP.

Las temáticas en la gestión de aprendizaje con mayor relevancia en 2016 fueron:

- Capacitación de "innovación como estrategia de valor para el negocio" dirigido al grupo directivo, gestores de equipo de trabajo y líderes de proceso; espacio de sensibilización en la construcción e inicio de un sistema de innovación empresarial, a partir de la administración de compromisos y responsabilidades gerenciales.
- En el tema de Derechos Humanos se generaron 5 espacios de formación en el entorno Laboral, con enfoques especiales para el grupo directivo, la mesa directiva del sindicato SINTRAELECOL Quindío y un foro de gerencia con participación voluntaria de todo el personal de la empresa, con el fin de dar a conocer su aplicación en el entorno del trabajo, relacionamiento con los grupos de interés,

formas de vulneración y movilización de aspectos de prevención. Además, se brindó conocimientos y herramientas a interventores y encargados de los procesos de contratación en temas asociados a la gestión de la cadena de suministro atenta a los Derechos Humanos, Principios del Pacto Global y otros referentes internacionales en el tema. Finalmente en el marco del programa Escuela de Formación de Líderes, la empresa vinculó a los trabajadores en dicha formación para desarrollar la temática con este grupo de interés.

- Los logros destacados en formación se dieron en el desarrollo del tema Gerenciamiento de Procesos a directivos, gestores de equipo y responsables de procesos logrando [G4. LA10]:
 - a. En el nivel directivo se socializaron los principales cambios de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, el énfasis fue el Liderazgo a partir del rol de la alta dirección, los aportes y responsabilidades hacia los diferentes sistemas de gestión de la empresa.
 - b. Aunque los gestores de equipo y responsables de procesos, también conocieron los cambios y requisitos aplicables de las normas anteriormente mencionadas, el énfasis fue el modelo de gestión por procesos y gestión del riesgo, con el fin de empoderarlos a adelantar las acciones que se vean reflejadas en la mejora continua de los procesos de la organización.



- Otro logro en formación fue a nivel de interventores de contratos, con el propósito de mejorar y ajustaran las practicas en la elaboración de estudio de mercado, guía de abastecimiento, negociación estratégica y temas técnicos a nivel eléctrico; contribuyendo al fortalecimiento del rol de los administradores y la gestión ejercida por ellos en su día a día.

Finalmente los compromisos de desempeño en EDEQ S.A. ESP, se desarrollaron en 2016, se espera realizar la valoración y resultados en 2017 [G4. LA11].

Prácticas laborales con proveedores

En continuidad con el modelo integral de abastecimiento estratégico EDEQ S.A. ESP mantiene la estructura de su cadena de suministro [G4. 12]



La compañía continúa fortaleciendo su política de relacionamiento con proveedores y contratistas a partir de plan de relacionamiento y reputación con este grupo de interés, desarrollando encuentros que permite la retroalimentación y acceso a la información [G4. LA14]; con acciones que mejoran los procesos de la contratación.

En el cumplimiento con la política, y conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Interventoría, la administración de los contratos ejerció unas responsabilidades y controles que permitieron la verificación y garantizaron el cumplimiento de los requisitos sobre buenas prácticas laborales, entre ellos, el plan de salud ocupacional de los contratistas y validar su cumplimiento; al

igual que la verificación de pagos de seguridad Social y compromisos voluntarios en Derechos Humanos. Frente al control de riesgos potenciales, se realizaron estudios de mercado y análisis de riesgos para identificar los controles que se implementaron en los Documentos de Condiciones Contractuales. [G4. LA15]

La cadena de suministro de la organización, vela por mantener actualizados cada uno de los riesgos de los procesos de contratación y administración de contratos, con el objetivo de minimizar una posible materialización de riesgos y afectación para los grupos de interés involucrados.

También, se realizó la revisión del piloto de administración de contratos establecido en el proyecto Cadena de Suministro para el Grupo EPM, dicho piloto permitirá fortalecer el proceso de administración de contratos y será ejecutado en 2017.

Se realizó seguimiento desde el módulo de administración de contratos NEON, con el objetivo de apoyar a los administradores de contratos con el seguimiento y actualización de la documentación e información que debe reposar en esta herramienta, la cual es objeto de control por parte de los proveedores de aseguramiento.

La empresa participó en la homologación del proceso en el marco del proyecto cadena de suministro para definir el cierre de brechas de los procesos vigentes de Grupo; labor permitirá la adecuada implementación del sistema ARIBA, donde ya se dio inició al módulo de registro de Proveedores y Contratistas en el mes de octubre de 2016. Los demás módulos están proyectados para dar inicio en 2017.

Contratación Responsable para el Desarrollo Local [AM]

La implementación del proyecto Cadena de Suministro incluye el modelo de abastecimiento estratégico, con el objetivo de apalancar el direccionamiento estratégico para el desarrollo sostenible y la competitividad de los territorios.

El Grupo mide el aporte de la contratación de las filiales en la región por medio de dos indicadores: el número de proveedores regionales y la participación de la contratación regional en el plan anual de la compañía.



En 2016 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Contratación local, regional, nacional e internacional por número de proveedores.

Ubicación del proveedor	Número
Extranjero	1
Local (Armenia)	89
Nacional	145
Regional (Municipios de Quindío, Caldas y Risaralda)	35
Total general	270

- Contratación local, regional, nacional e internacional por valores contratados

Ubicación del proveedor	Valor final del contrato con modificaciones
Extranjero	\$ 40,84
Local (Armenia)	\$ 4,194.06
Nacional	\$ 22,760.77
Regional (Municipios de Quindío, Caldas y Risaralda)	\$ 3,268.03
Total general	\$ 30,263.70

EDEQ S.A. ESP tiene un porcentaje del 72% para la contratación local, estos proveedores tienen actividades económicas asociadas a la prestación de servicios y ahí se concentra los contratos que se realizan para soportar el negocio.

El 38% de los proveedores regionales, nacionales e internacionales son quienes proveen a la empresa herramientas y suministros asociados al negocio; por lo tanto, los valores de la contratación para este grupo respecto al presupuesto es del 75%, dejándole a los proveedores locales el 14% de los valores de los contratos.

Derechos Humanos

y EDEQ S.A. ESP [AM]

Un compromiso importante que la empresa asumió finalizando el 2015 fue la aprobación de la política en Derechos Humanos con alcance del Grupo EPM. Dicha política declara que:

Partiendo del reconocimiento de que cada ser humano es sujeto de derechos, EDEQ S.A. ESP se compromete a cumplir y a promover el acatamiento de lo consagrado en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidos el Derecho Internacional Humanitario y lo dispuesto por la Constitución Política y el marco legal colombiano. Para la entidad, es un reto en términos de su propia sostenibilidad y lo asume como contribución suya a la generación de valor social, económico y ambiental.

Este compromiso se verá reflejado en el desarrollo de todos los proyectos y procesos, al tiempo que estará alineado con las políticas de Responsabilidad Social Empresarial, Ambiental y de Gestión del Talento Humano, en coherencia con los principios del Pacto Global, con las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) en la perspectiva de las empresas multinacionales y, así mismo, con los principios rectores para la implementación del marco de la Organización de Naciones Unidas: "Proteger, respetar y remediar".

A partir de esto, se viene construyendo internamente un plan de trabajo atento a los derechos humanos y empresa.

EDEQ S.A. ESP cuenta con un mapa de riesgos en Derechos Humanos resultado de un proceso de consultoría con los grupos de interés y diagnóstico interno que permitió definir acciones encaminadas a:

- Conocimiento y formación en Derechos Humanos para el grupo de interés Trabajadores.
- Fortalecimiento en la gestión contractual para el aseguramiento de la cadena de suministro.
- Tratamiento a los riesgos priorizados en derechos humanos en la empresa.
- Implementación de la debida diligencia en EDEQ S.A. ESP.

Resultados en 2016

La empresa viene desarrollando un proceso de entrenamiento para los trabajadores de la empresa, con el fin de interiorizar los conceptos del tema e incorporar en la operación del día a día los lineamientos de la política en Derechos Humanos y los principios de Pacto Global. Este entrenamiento buscó énfasis en la gestión de directivos, lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo OIT con la mesa directiva del sindicato, la cadena de suministro atenta a los derechos humanos e información general con alcance a todos los trabajadores de EDEQ S.A. ESP, todo esto con una intensidad de 548 horas de formación y una cobertura de 221 trabajadores de la organización [G4. HR2].

Se generaron dos espacios en el marco del encuentro de proveedores con una asistencia de 138 proveedores y contratistas, orientando el tema de la siguiente manera:

- Socialización de la política, lineamientos en Derechos Humanos.
- Charla para el entendimiento del despliegue e implicaciones de los derechos humanos y empresa.

También, se socializó el programa "Cero tolerancia a la corrupción" a los contratistas y proveedores, como grupo de interés con impacto directo en las políticas de la empresa.

En continuidad con las acciones de formación que la empresa de seguridad y vigilancia realiza con el personal que presta servicio a EDEQ S.A. ESP; en 2015 se desarrolló capacitaciones en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario al 100% de dicho

personal, en 2016 el foco de capacitación se desarrolló en el manejo defensivo y factores de seguridad con una intensidad de 77 horas. Resultado de esta segunda fase de capacitaciones, se derivó un nuevo plan formación para 2017 con énfasis en uso de la fuerza y aplicación de principios voluntarios del que se espera recibir la certificación por parte del contratista [G4. HR7].

En 2016 la compañía no identificó casos o episodios de trabajo forzoso, por el contrario, la empresa mantiene los requisitos con los proveedores y contratistas desde le proceso de contratación establecido en la firma del código de conducta, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los aspectos relacionados con el respeto y protección a los derechos humanos, desde que se presentan las cartas de las ofertas, estos asumen dicho compromiso [G4. Hr1]. Adicionalmente la consultoría en Derechos Humanos tuvo en cuenta los temas asociados a la gestión de la Cadena de Suministro, generando oportunidades de mejora para las próximas vigencias. [G4. HR5 G4. HR6].

La compañía ratifica desde su desempeño que no se presentan casos por discriminación; y va en contra de toda subordinación o desventaja a nivel laboral sea por cuestiones de raza, edad, color, religión, sexo, origen social, creencias o cualquier otra característica que lleve a la discriminación. [G4. Hr3].

EDEQ S.A. ESP busca generar buenas prácticas como crear un ambiente de equidad que promueve la igualdad a nivel organizacional en todos los aspectos que implica las relaciones de trabajo, es por eso que la comunicación y la transparencia de la misma busca que el alcance sea desde la gerencia general, directivos y gestores de equipo para el despliegue la comunicación y relación hacia los empleados, fortaleciendo cada año los lazos de confianza y transparencia de la relación interna con un trato igualitario entre todos.





**CATEGORÍA
DESEMPEÑO ECONÓMICO**

En el año 2016, EDEQ S.A. ESP obtuvo por sexto año consecutivo la máxima calificación de riesgo en el largo y corto plazo AAA y F1+ con perspectiva estable, calificación otorgada por la firma Fitch Ratings Colombia.

La gestión responsable que desarrolla compañía con una visión de sostenibilidad en las dimensiones sociales, ambientales y económicas, la razón de ser de EDEQ S.A. ESP presenta los resultados del negocio de la siguiente manera [G4 EC1]:

- Ingresos operacionales crecieron 24% pasando de \$184,923 millones en 2015 a \$230,078 millones en 2016, las mayores ventas registradas y a la identificación de ocho litigios que contaban con circunstancias procesales para cambiar su calificación de probable a posible, permitió una recuperación en provisión de estos litigios, explican en gran medida el crecimiento.
- Los costos y gastos operacionales subieron en 11% alcanzando un valor total de \$160,083 millones frente a \$144,330 millones del año 2015.
- El EBITDA creció en 42% al pasar de \$40,594 millones a \$57,534 millones.
- La Utilidad Operacional se ubicó en \$59,839 millones que representa un incremento de 111% con respecto al valor de \$28,321 millones alcanzado en el 2015.
- La Utilidad Neta alcanzó la cifra de \$35,600 millones, creciendo 101% sobre el total de \$17,708 millones registrado en el año anterior.
- El valor de los Activos asciende a \$240,073 millones, siendo un 7% mayor que el valor de 2015, el cual alcanzó los \$223,852 millones.
- El patrimonio pasó de \$145,158 millones en el año 2015 a \$165,477 millones en el 2016, presentando un aumento del 14% producto de la recuperación en la provisión de litigios.
- El Pasivo se ubicó en \$74,596 millones, evidenciando una disminución de 5% frente a la cifra de \$78,694 millones registrada en el ejercicio anterior, explicada por la recuperación que se realizó a las provisiones de litigios y demandas.

Indicadores financieros (COP Millones)	2014	2015	2016
	Ingresos operacionales	173,710.80	184,923.18
Excedente operacional	26,808.00	28,320.54	59,839.27
EBITDA	38,494.00	40,593.65	57,533.84
Excedente del ejercicio	17,323.61	17,708.41	35,599.57
Activos	219,358.24	223,852.11	240,072.98
Patrimonio	145,158.41	152,701.92	165,477.06
Pasivos totales	78,693.71	66,656.32	74,595.91

Valor económico directo generado y Distribuido

En 2016 el Valor económico directo creado (VEC) se ubica en \$232,544 millones, el crecimiento respecto al año 2015 se dio por tener mayores ventas, adicional al producto de la identificación de ocho litigios que contaban con circunstancias procesales que permitían cambiar su calificación de probable a posible, lo que permitió una recuperación en provisión de estos litigios [G4 EC1].

Por otra parte, el valor económico distribuido (VED) también aumentó con respecto al año 2015, uno de los grandes impactos es la aplicación del incremento del IPC, que para el año 2016 se aplicó el 6.77% mientras que para el 2015 fue del 3.66%; adicional los impuestos también crecen producto de tener mayores ingresos [G4 EC1].

La distribución de dividendos presenta una disminución producto de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en 2015 se realizó con los resultados de los estados financieros del 2014 bajo norma COLGAAP, mientras que para el 2016 se realizó con los resultados financieros del 2015 bajo norma NIIF [G4 EC1].



Valor Económico Directo Generado y Distribuido
(NIIF En millones de \$)

	2014	2015	2016
Valor económico directo creado (VEC)	175,590	186,772	232,544
Venta de servicios	173,599	184,923	230,063
Venta de bienes			
Otros ingresos financieros	1,879	1,849	2,466
Utilidad en Venta de activos	112	0	14
Valor económico distribuido (VED)	157,388	173,418	197,937
Costos operativos	114,099	121,533	134,355
Salarios y beneficios sociales para los empleados	17,633	17,923	20,470
Pagos a los proveedores de capital	12,666	17,593	13,581
Impuestos	12,988	16,369	29,531
Valor económico retenido (VER)	18,202	13,354	34,607

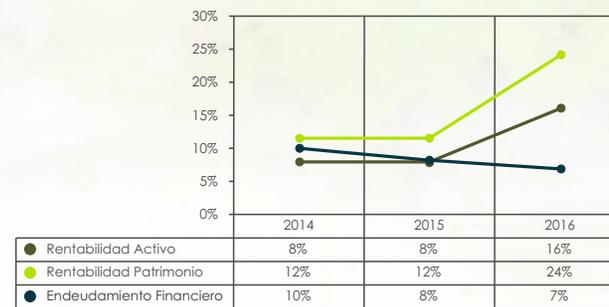
Respecto a la cobertura en las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones, la empresa anualmente ajusta el pasivo pensional de acuerdo al estudio de cálculo actuarial, reconociendo así esta obligación de la empresa para con sus empleados [G4 EC3].

El aporte a Fondo de Pensiones es del 16% del Ingreso Base de Cotización, IBC, del trabajador; que se divide en un 12% que aporta el empleador y un 4% adicional que está a cargo del trabajador [G4 EC3].

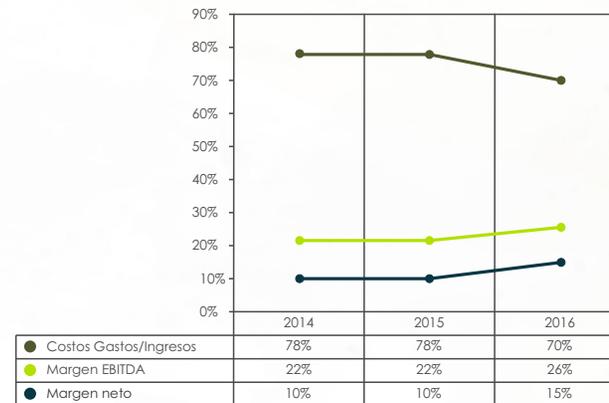
Dividendos distribuidos 2014 - 2016 (\$mill)



Indicadores financieros



Indicadores financieros



por la empresa fue de \$16,635 millones, de los cuales \$2,753 millones fueron cancelados en el departamento del Quindío, discriminados así:

Descripción	Valor
Impuesto sobre vehículos	15
Impuesto de valorización	209
Impuesto predial Unificado	29
Impuesto de Industria y Comercio	2,501
Cancelados en el Quindío	2,753

Deloitte.

Deloitte & Touche Ltda.
Calle 155 sur 43A - 48 Piso 3 - 10
No. 860.000.813-4
Medellin
Colombia
Tel: +57 (4) 313 8889
Fax: +57 (4) 313 9343
www.deloitte.com/col

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 5 de febrero de 2016.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Deloitte se refiere a uno o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, o sus entidades relacionadas. DTTL, y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL también proporciona "Deloitte Global" y ciertos servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/global.

© 2016. For information, contact Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Adriana C. Rangel D.
ADRIANA CAROLINA RÁNGEL DÍAZ
Revisor Fiscal
T.P. 171560-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

23 de febrero de 2017.



EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P.

CERTIFICAN

A los Señores Accionistas de Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.

Que los estados financieros de la Empresa, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores, apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia y definidos para este tipo de Empresas.
- e) Todos los hechos Económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.


ALEJANDRA ALEXANDRA QUINTERO GIL
Representante Legal


CLARA INES ARBELAEZ OSORIO
Contador
T.P. 20844-T

EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. ESP
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Periodos terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



	Notas	2016	2015
ACTIVOS			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	172,865	173,099
Propiedades de inversión	5	398	333
Otros activos intangibles	6	2,306	1,634
Deudores comerciales y otros cuentas por cobrar	7	4,905	5,322
Otros activos financieros	8	181	196
Otros activos	9	1,414	1,467
Total activo no corriente		181,259	181,917
Activo corriente			
Inventarios	10	813	1,023
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	33,364	23,484
Activos por impuesto sobre la renta corriente	28	-	119
Otros activos financieros	8	6,413	5,916
Otros activos	9	215	223
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	18,290	15,376
Total activo corriente		58,814	45,941
TOTAL ACTIVOS		240,073	227,858
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	12.1	55,985	55,985
Prima en colocación de acciones	12.1	800	800
Reservas	12.2	24,710	20,563
Otro resultado integral acumulada	13	1,002	2,053
Resultados acumulados	12.3	47,381	47,439
Resultado neto del ejercicio	12.3	35,399	17,708
Total patrimonio		165,477	145,548
Pasivo no corriente			
Créditos y préstamos	14	11,818	12,370
Otros pasivos financieros	16	127	423
Beneficios a los empleados	17	12,439	11,781
Passivo neto por impuesto diferido	25	6,413	3,286
Provisiones	19	2,928	13,241
Otros pasivos	20	1,134	1,313
Total pasivo no corriente		36,835	42,274
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	14	4,530	6,119
Acionistas y otros cuentas por pagar	15	17,330	33,409
Beneficios a los empleados	17	3,145	2,572
Impuesto sobre la renta por pagar	28	7,532	2,463
Impuestos contribuyentes y tasas por pagar	18	3,654	2,603
Provisiones	19	43	1,237
Otros pasivos	20	1,579	1,816
Total pasivo corriente		37,773	36,419
Total pasivo		74,608	78,693
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		240,073	227,858


ALEJANDRA ALEXANDRA QUINTERO GIL
Presidente General
(Ver certificación adjunta)


ADRIANA CAROLINA RANGEL
Revisor Fiscal
T.P. 17156-T
Ver opinión adjunta
Designada por Decreto 6 de Tercer Lido.


CLARA INES ARBELAEZ OSORIO
Contador
T.P. 20844-T
(Ver certificación adjunta)



EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. ESP

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2016	2015
Operaciones continuadas			
Prestación de servicios	21	215,257	181,569
Arrendamiento	21	32	25
Otros ingresos	22-7	14,775	3,329
Ingresos de actividades ordinarias		230,064	184,923
Utilidad en venta de activos	21	14	-
Total ingresos		230,078	184,923
Costos por prestación de servicio	23	(147,703)	(132,021)
Gastos de administración	24-7	(20,037)	(22,424)
Otros gastos	25	(2,499)	(2,158)
Ingresos financieros	26	2,466	1,849
Gastos financieros	26	(2,527)	(875)
Diferencia en cambio neta	27	92	(93)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales		2	1
Resultado del periodo antes de impuestos		59,872	29,202
Impuesto sobre la renta		(24,273)	(11,494)
Resultado del ejercicio después de impuestos de operaciones continuadas		35,599	17,708
Operaciones discontinuadas		-	-
Resultado neto del ejercicio		35,599	17,708
Otro resultado integral			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(1,396)	138
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		24	31
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados		(279)	(31)
Otro resultado Integral, neto de impuestos		(1,651)	366
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		33,948	18,074


ALEJANDRA ALEXANDRA QUIÑERO GIL
Gerente General
(Ver certificación adjunta)


ADRIANA CAROLINA RANGEL DÍAZ
Revisor Fiscal
T.P. 171560-T
Ver opinión adjunta
Designada por Deloitte & Touche Ltda.


CLARA INÉS ARBELAEZ OSORIO
Contador
T.P. 20844-T
(Ver certificación adjunta)

EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. ESP
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Periodos terminados a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 01 de enero de 2015
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Capital emitido (Nota 12.1)	Prima en colocación de acciones (Nota 12.1)	Reservas (Nota 12.2)	Resultados acumulados	Otro resultado integral		Total
					Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio (Nota 13)	Planes de beneficios definidos (Nota 13)	
Saldo al 1 de enero de 2015	55,985	800	17,370	76,260	69	2,221	152,702
Reexpresión retroactiva de errores de periodos anteriores	-	-	-	(8,026)	-	-	(8,026)
Saldo al 1 de enero de 2015 reexpresado	55,985	800	17,370	68,234	69	2,221	144,679
Resultado del periodo	-	-	-	17,708	-	-	17,708
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	25	338	363
Resultado integral del periodo	-	-	-	17,708	25	338	18,071
Emisión de capital	-	-	-	-	-	-	-
Excedentes o dividendos decretados	-	-	-	(17,592)	-	-	(17,592)
Apropiación de reservas	-	-	3,213	(3,213)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	55,985	800	20,583	65,137	94	2,559	145,158
Saldo al 1 de enero de 2016	55,985	800	20,583	65,137	94	2,559	145,158
Impacto adopción NIIF 9 al 1 de enero de 2016 (Notas 7 - 28)	-	-	-	(49)	-	-	(49)
Resultado del periodo	-	-	-	35,599	-	-	35,599
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	23	(1,674)	(1,651)
Resultado integral del periodo	55,985	800	20,583	100,687	117	885	179,057
Emisión de capital	-	-	-	-	-	-	-
Excedentes o dividendos decretados	-	-	-	(13,580)	-	-	(13,580)
Apropiación de reservas	-	-	4,127	(4,127)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	55,985	800	24,710	82,980	117	885	165,477


 CAROLINA ALEXANDRA QUINTERO GIL
 Gerente General
 (Ver certificación adjunta)


 ADRIANA CAROLINA RANGEL DIAZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 171560-T
 Ver opinión adjunta
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.


 CLARA INES ARBELAEZ OSORIO
 Contador
 T.P. 20844-T
 (Ver certificación adjunta)



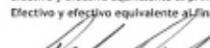
EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDIO S.A. ESP

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

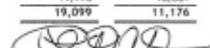
Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



	Notas	2,016	2015
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del ejercicio		35,599	17,708
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	4-6	10,097	9,564
Deterioro de valor de instrumentos financieros	7	283	211
Ganancia (pérdida) por valoración de los propiedades de inversión	5	(66)	(43)
Ganancia (pérdida) por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura	8-7-14	1,442	(176)
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	17-19	(11,110)	1,688
Subvenciones del gobierno aplicadas	20	(70)	(70)
Impuesto sobre la renta diferido	29	4,900	500
Impuesto sobre la renta corriente	29	19,373	10,994
Ganancia (pérdida) por disposición de propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión	4-6	2,286	2,840
Otros ingresos y gastos no efectivos	9-18	1,759	2,120
		<u>64,394</u>	<u>43,936</u>
Cambios en el capital de trabajo			
Aumento/(disminución) en inventarios	10	199	(34)
Aumento en deudores y otras cuentas por cobrar	7	(7,875)	(2,772)
Aumento en otros activos	9-29	(321)	(233)
Aumento/(disminución) en acreedores y otras cuentas por pagar	15	(3,178)	5,265
Disminución en obligaciones laborales	17	(576)	(1,847)
Aumento/(disminución) en provisiones	19	3	(71)
Aumento en otros pasivos	20	567	86
Disminución en impuestos contribuciones y tasas por pagar	18	(921)	(2,161)
Aumento/(disminución) en impuesto sobre la renta por pagar	29	(9,570)	(7,238)
Interes pagado		(1,460)	(1,803)
Impuesto sobre la renta pagado		(4,733)	(1,483)
		<u>36,529</u>	<u>33,245</u>
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación			
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	4	(11,502)	(14,249)
Adquisición de activos intangibles	6	(1,239)	(91)
Adquisición de propiedades de inversión	5	-	(7)
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	8	(110)	(5,916)
Otros dividendos recibidos	28	2	1
		<u>(12,850)</u>	<u>(20,262)</u>
Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión			
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería	14	6,000	21,175
Pagos de crédito público y tesorería		(6,176)	-
Dividendos o excedentes pagados	12-3	(13,580)	(17,592)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		-	(23,471)
		<u>(15,756)</u>	<u>(19,888)</u>
Flujos netos de efectivo originados por actividades de financiación			
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		7,923	(6,905)
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo		11,176	18,081
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo		<u>19,099</u>	<u>11,176</u>


CAROLINA ALEXANDRA QUINTERO GIL
Gerente General
(Ver certificación adjunta)


ADRIANA CAROLINA RANGEL DIAZ
Revisor Fiscal
T.P. 171560-T
Ver opinión adjunta
Designada por Deloitte & Touche Ltda.


CLARA INES ARBELAEZ OSORIO
Contador
T.P. 20844-T
(Ver certificación adjunta)

Notas a los estados financieros de la Empresa de Energía del Quindío S.A. ESP para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en millones de pesos colombianos).

Nota 1. Entidad reportante

La Empresa de Energía Del Quindío S.A. E.S.P., (en adelante “EDEQ”) es una empresa de servicios públicos domiciliarios. Su capital está dividido en acciones, sus principales accionistas son Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - “EPM” y EPM Inversiones S.A.

Su objeto social es la prestación de servicios públicos esenciales de energía. Es una sociedad de economía mixta, su domicilio principal es la Ciudad de Armenia, Quindío, su principal segmento de operación es la distribución de energía eléctrica en el departamento del Quindío.

Los estados financieros de EDEQ correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 24 de febrero de 2017.

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza EDEQ, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

EDEQ por ser una filial del grupo EPM está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría.

1.1.2 Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Para el caso de EDEQ la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), es el organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.

1.1.3 Regulación del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por Empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (En adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una Empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

1.1.4 Revisoría Fiscal

EDEQ está obligada a tener revisor fiscal, por tratarse de una sociedad anónima su capital está compuesto por recursos privados y públicos, por esta misma razón la entidad está sujeta también a control fiscal por parte de la Contraloría General de Medellín.

1.1.5 Auditoría externa de gestión y resultados

EDEQ tiene un mecanismo de control, la auditoría externa de gestión y resultados, que tiene como finalidad verificar la conformidad de la gestión del prestador con los requisitos legales, técnicos, administrativos, financieros y contables del régimen de servicios públicos domiciliarios.

Esta auditoría es exigida para las Empresas de servicios públicos domiciliarios por la ley 142 de 1994 y por las resoluciones expedidas por la SSPD.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de EDEQ se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus posteriores modificaciones acogidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 743 de 2013 y sus modificaciones.

La presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

EDEQ presenta estados financieros para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden a costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y para algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros se presentan en su moneda funcional el peso colombiano y sus cifras están expresadas en millones de pesos.

2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la EDEQ no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2. 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2. 4 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional de EDEQ es el peso colombiano porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

2. 5 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de EDEQ que es la prestación de los servicios públicos domiciliarios de energía, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que sea probable que los beneficios económicos ingresen a EDEQ y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo

impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

La Empresa evalúa sus acuerdos de ingresos con base en criterios específicos para determinar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista. EDEQ actúa en calidad de comisionista en algunos contratos.

Los ingresos y costos procedentes de contratos se reconocen en función al grado de terminación, que se mide en función de los costos incurridos a la fecha como un porcentaje sobre los costos totales estimados para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado, mientras que las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de EDEQ a recibir el pago.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2. 6 Contratos de construcción

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, EDEQ reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos financieros.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación, se presenta como un activo en el estado de situación financiera, denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado otros pasivos financieros.

2. 7 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se convierten en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado, a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2. 8 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Sus obligaciones que se originan a la Nación, los Departamentos, los entes Municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre las ventas, el impuesto a la riqueza e impuesto de industria y comercio:

Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias. Las tasas y la normatividad fiscal utilizada para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas en el periodo sobre el que se informa.

La utilidad fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo, debido a las partidas de ingresos y gastos que son o no aceptados en la norma fiscal.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del balance calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano. Los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera,

al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directivos revisaron la cartera de propiedades de inversión de la empresa y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la empresa se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias, no es rebatida.

Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Impuesto sobre las ventas - IVA

La empresa es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes y presta servicios gravados. Actualmente en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 16%, existiendo tarifas especiales de acuerdo con el bien o servicio de que se trate, las cuales son del 0% (bienes exentos), el 5% y el 35%.

La ley 1819 de 2016 cambió la tarifa general al 19% y dejó tarifas diferenciales del 0% y 5%

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y/o gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

Impuesto a la riqueza

El impuesto a la riqueza se calcula de conformidad con las disposiciones fiscales legales vigentes. El cálculo se realiza por cada año mientras esté vigente dicho impuesto y se registra en el estado del resultado integral como gasto.

Impuesto de Industria y Comercio.

El impuesto de Industria y Comercio es de carácter municipal y se calcula de conformidad con las disposiciones fiscales legales vigentes. El cálculo se realiza por cada año mientras esté vigente dicho impuesto y se registra en el estado del resultado integral como gasto.

2. 9 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo, menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

EDEQ capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la Empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades y equipo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles		
Obra civil	35 a	100 años
Equipos	30 a	40 años
Redes, líneas y cables		
Red transmisión eléctrica	25 a	40 años
Red distribución eléctrica	25 a	40 años
Edificios	50 a	70 años
Equipos de comunicación y computación	3 a	4 años
Maquinaria y Equipo	5 a	20 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 a	15 años

Estas se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

EDEQ calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos (vehículos), el cual no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

2. 10 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento, se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

EDEQ - como arrendatario

Los activos entregados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero.

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiera certeza razonable de que EDEQ obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado del resultado integral del periodo a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento, se reconocen como gastos en los periodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

EDEQ - como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se obtienen.

2. 11 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan

como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre EDEQ en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

2. 12 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedades y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16 Propiedades, planta y equipo.

2. 13 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación

y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

2. 14 Costos de investigación y Desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando EDEQ pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La amortización del activo comienza cuando se ha completado el desarrollo y este se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del periodo del beneficio económico futuro esperado. Durante el periodo de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

2.16 Otros activos intangibles

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por EDEQ son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

2.17 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

2.17.1 Activos financieros

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la empresa puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. La empresa eligió medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. (Autorización 464 del 19 de agosto/2005).

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

2.17.2 Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero.

La empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

2.17.3 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

2.17.4 Pasivos financieros

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. En el reconocimiento inicial, En el reconocimiento inicial, la Empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

2.17.5 Contratos de garantía financiera

Los contratos de garantía financiera que emite la empresa son aquellos que requieren que se haga un pago específico para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor especificado incumple su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera se reconocen inicialmente como un pasivo al valor razonable, ajustado por los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión de la garantía. Posteriormente, el pasivo se mide al valor mayor de (i) la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación actual a la fecha de presentación, y (ii) el importe inicialmente reconocido menos la amortización acumulada.

2.17.6 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su

participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. En caso de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasificará a resultados acumulados.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

2.17.7 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.17.8 Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad, luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa.

2.18 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua, equipos de comunicación, aparatos telefónicos y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.19 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una Unidad Generadora de Efectivo se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la Unidad Generadora de Efectivo después de agotar el crédito mercantil.

El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en periodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

2.20 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en

todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se utiliza el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del período sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del período neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.20.1 Provisión por desmantelamiento

EDEQ reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se utiliza el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del período. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del período.

2.20.2 Contratos Onerosos

EDEQ reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones y su contrapartida es en el estado de resultados integral. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A diciembre 31 de 2016 y 2015 no se han identificado contratos de carácter oneroso en EDEQ.

2.20.3 Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

2.20.4 Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los períodos subsiguientes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2. 21 Beneficios a empleados

2.21.1. Beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del período al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. A diciembre de 2016 EDEQ no tiene activos que respalden el plan.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del período en el período en el que surgen.

2.21.2. Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a

empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

Entre los beneficios de corto plazo se encuentran los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, auxilios y prestaciones sociales.

2.21.3. Beneficios largo plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor del beneficio a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

En la actualidad EDEQ S.A. E.S.P tiene obligaciones por beneficios de largo plazo por concepto de primas de antigüedad.

EDEQ S.A. E.S.P mide la obligación en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo teniendo en cuenta suposiciones actuariales tales como los supuestos demográficos, supuestos financieros y el costo de los servicios prestados por los empleados durante el periodo sobre el que se informa. Se debe indicar que a la fecha EDEQ no cuenta con activos que respalden los planes de beneficios de largo plazo.

2.21.4. Beneficios por terminación

La empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

2.22 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las

transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 33 Medición del Valor Razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.24 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.24.1 Cambios en estimados contables

Durante el 2016 algunos litigios cambiaron de probabilidad de ocurrencia de probable a posible; en la revisión rutinaria a los procesos, se identificó que en ocho de ellos se daban circunstancias procesales que permitían cambiar su calificación.

De acuerdo al juicio de experto de los abogados representantes de la empresa; el comportamiento histórico de los fallos, y el cubrimiento que se tiene de los procesos a través de las pólizas de seguros; la provisión es suficiente para cubrir eventuales pérdidas por fallos adversos a la empresa.

2.24.2 Cambios en políticas contables

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF), que han sido implementadas por EDEQ, se encuentran detalladas a continuación:

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo realizó cambio en la medición posterior de las inversiones en subsidiarias al pasar del método del costo al método de la participación para los estados financieros separados de las empresas del Grupo que tienen inversiones en subsidiarias, dado que esta política refleja más fielmente la información financiera y es más consistente con la práctica de la industria en la que la empresa opera; el cambio se realizó de acuerdo a la modificación emitida en agosto de 2014 a la NIC 27 Estados financieros separados.

Excepto por el cambio de políticas anterior, EDEQ no realizó otros cambios voluntarios en políticas contables que requirieran ajustes retroactivos a los estados financieros, de acuerdo con lo establecido en la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Sin embargo, aplicó las normas nuevas y modificadas, así:

En el 2016, la empresa ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las correspondientes enmiendas a otras NIIF antes de sus fechas de vigencia. La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para: clasificación y medición de activos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura. El detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros se describen a continuación:

- Clasificación y medición de activos financieros: la norma introduce una categoría de medición para instrumentos de deuda denominada “Valor razonable con cambios en otro resultado integral”. La empresa no tuvo impactos por este nuevo enfoque
- Deterioro de activos financieros: la Medición de la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, activo de contrato o un compromiso de préstamo y contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo. Los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la NIIF 9 no han sido reexpresados, en cuyo caso la diferencia acumulada en la provisión para pérdidas que se reconocen en términos de la NIIF 9 se cargan contra los resultados acumulados al 1 de enero de 2016. En consecuencia, la información presentada para 2015 no refleja los requisitos de la NIIF 9 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para 2016 bajo NIIF 9. La provisión por pérdidas crediticias adicionales de \$82 al 1 de enero de 2016 se ha reconocido contra las utilidades retenidas en las fechas respectivas, netos de su impacto fiscal diferido relacionado de \$33, resultando en una disminución neta en las ganancias retenidas de \$49 al 1 de enero, (Ver Nota 7) .
- De acuerdo con la modificación a la NIC 19, los rendimientos a utilizar como tasa de descuento ya no son referidos a un mercado de país, sino un mercado de moneda, lo cual “desborda” fronteras locales. La tasa de descuento se determina bajo dos alternativas, en primera instancia bajo los bonos empresariales de alta calidad (de existir el mercado) o de los bonos gubernamentales por defecto (como segunda opción). El enfoque es buscar si en dicha moneda existe en la primera opción, así no se encuentre en el mercado local. Para EDEQ no se genera impacto al respecto porque aplica la segunda opción (el recurrir a los bonos gubernamentales en moneda local).

2.25.3 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por EDEQ, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 15 -Ingresos provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018	Nueva
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	1 de enero de 2018	Nueva
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019	Nueva
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados	Aplazada	Modificación
NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	1 de enero de 2017	Modificación
NIC 7 - Flujos de efectivo	1 de enero de 2017	Modificación
NIC 12 - Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017	Modificación
NIIF 4 - Contratos de Seguros	1 de enero de 2018	Modificación
NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2018	Modificación
NIC 40 - Propiedades de Inversión	1 de enero de 2018	Modificación

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes: emitida en mayo de 2014, es una nueva norma aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros

y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board - FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP.

Las modificaciones realizadas en abril de 2016 a la NIIF 15 incluyen los siguientes aspectos:

a. Identificación de la actuación como principal o como agente

Quando está involucrado un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, EDEQ, determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir, actúa como un principal) o bien en organizar para el tercero el suministro de esos bienes o servicios (es decir, actúa como un agente).

EDEQ actúa como un principal si controla un bien o servicio comprometido antes de que lo transfiera a un cliente. Sin embargo, la Empresa no está necesariamente actuando como un principal si obtiene el derecho legal sobre un producto solo de forma momentánea antes de que el derecho se transfiera al cliente. EDEQ, actuando como un principal en un contrato puede satisfacer una obligación de desempeño por sí misma o puede contratar a un tercero (por ejemplo, un subcontratista) para satisfacer toda o parte de una obligación de desempeño en su nombre. Cuando EDEQ, actuando como un principal, satisface una obligación de desempeño, reconoce los ingresos de actividades ordinarias por el valor bruto de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

EDEQ, actúa como un agente si la obligación de desempeño consiste en organizar el suministro de bienes o servicios para otra empresa. Cuando EDEQ, actuando como un agente, satisface una obligación de desempeño, reconoce ingresos de actividades ordinarias por el valor de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar para la otra parte la provisión de sus bienes o servicios. El pago o comisión puede ser el valor neto de la contraprestación que la entidad conserva después de pagar a la otra parte la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por esa parte.

b. Consideración variable

Es cualquier cantidad que sea variable según el contrato. La consideración variable solo será incluida en el precio de la transacción cuando la entidad espere que sea ‘altamente probable’ que la resolución de la incertidumbre asociada no resultaría en una reversa importante de ingresos ordinarios. Esta valoración tiene en cuenta tanto la probabilidad de un cambio en el estimado como la magnitud de cualquier reversa de ingresos ordinarios que resultaría. Si EDEQ no es capaz de incluir su estimado completo de la consideración variable, dado que podría dar origen a una reversa importante de ingresos ordinarios, debe reconocer la cantidad de la consideración variable que sería altamente probable de no resultar en una reversa importante de ingresos ordinarios. Existe una excepción a esto cuando la entidad gana ventas o uso con base en ingresos ordinarios por regalías provenientes de licencias de su propiedad intelectual. En esas circunstancias, la entidad típicamente solo incluiría los ingresos ordinarios provenientes de esas licencias cuando ocurra la venta o el uso subsiguiente.

Así mismo, El estándar también introduce una restricción específica para los pagos de regalías relacionados con licencias de propiedad intelectual. Si los pagos de regalías se basan en el uso o venta posterior, las entidades están restringidas de reconocer los ingresos ordinarios asociados hasta que haya ocurrido el uso o la venta posterior, incluso si con base en evidencia histórica es posible hacer un estimado confiable de esta cantidad.

c. Métodos de aplicación

La norma permite la utilización de dos métodos para la aplicación inicial de la norma así:

Enfoque retrospectivo pleno

Se puede aplicar el estándar retrospectivamente a todos los períodos comparativos presentados. Según esta opción, se re-emiten los comparativos del año anterior, con el ajuste resultante al saldo de apertura de patrimonio en el primer período comparativo. Cuando se selecciona esta opción, el estándar proporciona una serie de expedientes prácticos opcionales. Éstos incluyen lo siguiente:

- Para los contratos completados, las entidades no están requeridas a re-emitar los contratos que comiencen y terminen en el mismo período anual de presentación de reporte.

- Para los contratos completados que tengan consideración variable, la entidad puede usar el precio de la transacción a la fecha en que el contrato fue completado más que estimar las cantidades de la consideración variable en los períodos comparativos de presentación de reporte.

- Para todos los períodos presentados antes de la fecha de la aplicación inicial, la entidad no necesita revelar la cantidad del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes y cualquier explicación de cuándo la entidad espera reconocer esas cantidades como ingresos ordinarios.

Enfoque modificado

Según el enfoque modificado, se puede aplicar el estándar solo a partir de la fecha de la aplicación inicial. Si escogen esta opción, necesitarán ajustar el saldo de apertura del patrimonio a la fecha de la aplicación inicial (i.e. 1 enero 2017) pero no están requeridas a ajustar los comparativos del año anterior. Esto significa que no necesitan considerar los contratos que hayan sido completados antes de la fecha de la aplicación inicial. De manera amplia, las cifras reportadas a partir de la fecha de la aplicación inicial serán las mismas como si el estándar siempre haya sido aplicado, pero las cifras para los períodos comparativos permanecerán con la base anterior.

Si se usa esta opción, es requerida la revelación de la cantidad por la cual cada elemento de línea del estado financiero es afectado en el período corriente como resultado de la aplicación de la orientación y debe darse una explicación de los cambios importantes entre los resultados reportados según el IFRS (NIIF 9 15 y la orientación anterior sobre ingresos ordinarios).

Las enmiendas tienen una fecha de vigencia del 1 de enero de 2018, que es la fecha de vigencia de la NIIF 15. Las entidades están obligadas a aplicar estas enmiendas de forma retroactiva. Las enmiendas pretenden aclarar los requisitos de la NIIF 15, no cambiar la norma.

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- Etapas 3: Determinar el precio de la transacción
- Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando una obligación es satisfecha, por ejemplo, cuando el “control” de los bienes o servicios subyacentes a la ejecución de la obligación en particular son transferidos al cliente. Guías más específicas han sido adicionadas a la norma para manejar escenarios específicos. Adicionalmente, se requieren mayores revelaciones.

Reemplazará las normas NIC 18 Ingreso, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

EDEQ evaluó los impactos que genera la aplicación de ésta nueva norma, y concluyó que no hay impactos materiales en los estados financieros.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada: emitida en diciembre de 2016, esta Interpretación trata cómo determinar la fecha de la transacción, para definir el tipo de cambio que se utilizará en el reconocimiento inicial de activo, gasto o ingreso (o parte de él), en la baja de un activo no monetario o pasivo no monetario resultante del pago o recibo de anticipo en moneda extranjera. Al respecto, el Comité de Interpretación llegó a la siguiente conclusión: la fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado no monetario o del pasivo por ingresos diferidos. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo. No se aplica cuando una entidad mide el activo relacionado, gasto o ingreso en el reconocimiento inicial a su valor razonable o al valor razonable de la contraprestación pagada o recibida en una fecha distinta a la fecha del reconocimiento inicial del activo no monetario o del pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada (por ejemplo, la medición del crédito mercantil acorde con la NIIF 3 Combinaciones de negocios). Tampoco se aplica para el impuesto sobre la renta y los contratos de seguros.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de ésta interpretación.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos: emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo (derecho de uso) se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento

se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en amortización al capital y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Esta nueva norma requiere mayor detalle en las revelaciones.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de ésta nueva norma, dado que se tiene planeado que en 2017 se elaboren lineamientos y definiciones técnicas al respecto e identificar los impactos para la implementación en 2018.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada se permite si se adopta también la NIIF 15 -Ingresos provenientes de contratos con clientes.

NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

La NIIF 10 ha sido modificada para reflejar lo siguiente: las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, las enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28 abordan los requerimientos contables en conflicto sobre la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, al efecto, se establece que para determinar si los activos que se venden o aportan constituyen un negocio, se debe considerar si la venta o aportación de esos activos es parte de acuerdos múltiples que deben contabilizarse como una transacción única.

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida. En la reunión de junio 2015 el IASB, el IASB tentativamente decidió aplazar la fecha de vigencia obligatoria de esta enmienda. No se ha emitido un borrador al momento de la escritura de este documento.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros.

Nota: con respecto a "IFRS 10, IFRS 12 IAS 28 Investment Entities: Applying the Consolidation Exception - Amendments to IFRS 10, IFRS 12 and IAS 28", el cambio en la norma no aplica en ninguna de las empresas del Grupo EPM, puesto que la exención aplica a entidades de inversión, sin embargo, esta modificación fue incluida en las definiciones técnicas.

NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: la modificación a la NIIF 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas IFRS Ciclo 2014-2016 emitidas en diciembre de 2016, aclara el alcance de la norma, adicionando la indicación de que los requisitos de esta NIIF se aplican a los intereses de las subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas

no consolidadas, que estén clasificados (o que se clasifican) como mantenidas para la venta u operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, pero se conserva la excepción de revelar información sobre éstas de acuerdo al párrafo B17 de la norma.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 7 Flujos de efectivo: la modificación a la NIC 7, emitida en enero de 2016, define los pasivos derivados de las actividades de financiación como pasivos "para los cuales los flujos de efectivo eran o serán, clasificados en el Estado de flujos de efectivo como los flujos de efectivo por actividades de financiación". También hace énfasis en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros si cumplen con la misma definición.

Solicita nueva información a revelar sobre los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, tales como: los cambios de los flujos de efectivo de financiación, los cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios, el efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras, los cambios en el valor razonable y otros cambios. También establece que los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos y pasivos, e incluye una conciliación entre los saldos iniciales y finales en el Estado de situación financiera, para los pasivos derivados de las actividades de financiación. Se permite adopción anticipada.

La Empresa evaluó los impactos que generará la modificación de la norma, concluyendo que no tendrá ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 12 Impuesto a las ganancias: la modificación a la NIC 12, emitida en enero de 2016, no cambian los principios subyacentes para el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, presenta las siguientes aclaraciones:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable en los instrumentos financieros, pero al costo para propósitos tributarios pueden dar origen a diferencias temporarias deducibles.
- Cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporaria deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporaria deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporaria deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia.
- La Entidad deberá confirmar si cuenta con suficientes utilidades fiscales en los periodos futuros, comparando las diferencias temporarias deducibles con las ganancias fiscales futuras que excluyan las deducciones fiscales procedentes de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles. Esta comparación muestra la medida en que la ganancia fiscal futura será suficiente para que la entidad deduzca los importes procedentes de la reversión de las diferencias temporarias deducibles.
- Las posibles utilidades fiscales futuras podrían incluir la recuperación de algunos activos de la entidad por un importe superior a su valor en libros si existe evidencia suficiente de que es probable que la entidad lo pueda cumplir. Es decir, en el caso de un activo cuando se mide a valor razonable, la entidad debe verificar si tiene la certeza de que sea probable la recuperación del activo por una cifra superior al valor en libros, como puede ser el caso de que mantener un instrumento de deuda a tasa fija y cobrar los flujos de efectivo contractuales

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

NIIF 4 Contrato de Seguros: emitida en marzo de 2004, es una norma en proceso de formación por fases, para quienes emitan contratos de seguro y reaseguros. Se ha iniciado el ascenso a la Fase II, que ha involucrado algunas exenciones de aplicar otras normas, por ejemplo, una entidad aplicará esas modificaciones, que permiten a las aseguradoras que cumplan criterios específicos la utilización de una exención temporal de la NIIF 9 para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, también se permite que las aseguradoras reclasifiquen en circunstancias especificadas algunos o todos sus activos financieros, de forma que se midan a valor razonable con cambios en resultados pero afectando el otro resultado integral.

Lo anterior implica que las modificaciones en la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" con la NIIF 4 "Contratos de seguros" (Enmiendas a la NIIF 4) ofrecen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:

* Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otros resultados integrales, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; Este es el llamado enfoque de superposición;

* Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; Este es el llamado enfoque de diferimiento.

La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.

Una entidad aplicaría el enfoque de superposición retrospectivamente a los activos financieros que califiquen cuando aplique primero la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la divulgación de información suficiente para permitir a los usuarios de estados financieros entender cómo se calcula el monto reclasificado en el período Efecto de esa reclasificación en los estados financieros.

Una entidad aplicaría el enfoque de diferimiento para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La aplicación del enfoque de diferimiento debe ser revelada junto con la información que permite a los usuarios de estados financieros entender cómo el asegurador calificado para la exención temporal y Comparar los aseguradores que aplican la exención temporal con las entidades que aplican la NIIF 9. El diferimiento sólo puede utilizarse para los tres años siguientes al 1 de enero de 2018.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de ésta nueva norma.

NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: la modificación a la NIC 28, que forma parte de las mejoras anuales a las normas IFRS Ciclo 2014-2016 emitidas en diciembre de 2016,, aclara que cuando una inversión en una asociada o negocio conjunto se mantiene directa o indirectamente por una entidad que es una organización de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión u otra entidad análoga, incluyendo los fondos de seguro ligados a inversiones, la entidad puede optar por medir estas inversiones al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9. Una entidad deberá hacer esta elección por separado para cada asociada o negocio conjunto al reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. También aclara que si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, la entidad al aplicar el método de la participación

puede conservar la medición del valor razonable aplicada por esa asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión a las participaciones de la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión en subsidiarias. Esta elección se realiza por separado para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto, en la fecha posterior a la fecha en que: a) la inversión en la asociada o negocio conjunto se reconoce inicialmente; b) la inversión asociada o negocio conjunto se convierte en una entidad de inversión; y (c) la entidad de inversión asociada o negocio conjunto se convierte primero en una Matriz.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 40 Propiedades de Inversión: La enmienda realizada en diciembre de 2016, tiene efecto en las transferencias de propiedades de inversión (reclasificaciones) motivada por el "cambio en su uso", ampliando éste último término: un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso. De manera aislada, un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Para ello se continúa con los ejemplos que trae la norma en el párrafo 57 y 58 (no modificados sustancialmente). Fueron adicionados los párrafos 84C al 84E y 85G para definir las disposiciones transitorias al realizar transferencias de propiedades de inversión.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de ésta nueva norma.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

2.25.4 Errores de periodos anteriores

En 2016, Los estados financieros de EDEQ no han sido ajustados para corregir un error relacionado con periodos anteriores.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. EDEQ evalúa sus estimados regularmente.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por EDEQ se describen a continuación:

– **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, el crédito mercantil y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

Para el cálculo del deterioro de valor de los activos se tienen en cuenta variables cualitativas y cuantitativas como la capacidad de generar ingresos, operatividad, el EBITDA factores políticos, sociales y culturales que puedan afectar uno o varios activos al tiempo.

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro,

el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado integral.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o unidad generadora de efectivo (UGE) y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

La determinación de si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por Deterioro.

– **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

– **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

– **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

EDEQ revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas suministradas por EPM. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no, se usan los supuestos.

Las tasas macroeconómicas proyectadas a metodología de flujos de caja. Los derivados se estiman a valor razonable. En cuentas por cobrar se estima a la tasa del mercado vigente para créditos similares. Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran de manera similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda.

Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa; las demás, se valoran a costo histórico.

Para el cálculo del valor razonable de las cuentas por cobrar a trabajadores se utilizó la tasa vigente a 31 de diciembre de 2016 y la tasa vigente a enero de 2015 así:

* Deudas por concepto de vivienda: Tasa Hipotecaria

* Deuda por concepto de vehículos: Tasa de consumo

* Deuda por concepto de bienestar social y capacitación: Tasa de consumo

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, - la existencia dentro de la Empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La EDEQ revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

– **Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la deben incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y las tasas de descuento.

– **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

En EDEQ para determinar la existencia de arrendamientos operativos y financieros se consideran los criterios establecidos por los párrafos 6 a 19 de la NIC 17 de arrendamientos teniendo en cuenta las condiciones contractuales de cada arrendamiento. Las variables más significativas en el análisis para clasificar los contratos de arrendamiento son:

- La transferencia de la propiedad del activo
- Opción de compra del activo al final del periodo de arrendamiento
- El plazo del arrendamiento
- El valor presente de los pagos mínimos
- La naturaleza especializada del bien
- La responsabilidad en las pérdidas sufridas por el arrendador por la cancelación del contrato
- La responsabilidad por las pérdidas o ganancias en las fluctuaciones del valor razonable del bien
- El valor de los pagos una vez prorrogado el contrato.
- Debido al no cumplimiento de los criterios para ser clasificado un arrendamiento como financiero, se concluyó que en EDEQ todos los arrendamientos son operativos.

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias; para el año 2016 se tuvo en cuenta las modificaciones de la tarifa contempladas en la Ley 1819 de 2016 así 2017 el 40%, 2018 el 37% y 2019 en adelante el 33%.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generada.

– **La determinación de si un conjunto de activos cumple las condiciones para ser clasificada como una operación discontinuada.**

EDEQ clasifica a un grupo de activos para su disposición como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación anterior, el grupo de activos debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos, y su venta debe ser altamente probable.

La Empresa podrá disponer de un grupo de activos y pasivos directamente asociados (si es aplicable) de forma conjunta y en una sola transacción. Este grupo puede incluir activos y pasivos de la Empresa, incluyendo activos corrientes, pasivos corrientes y activos fuera del alcance de los requisitos de medición de esta definición técnico financiera.

Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades y equipo:

Concepto	2016	2015
Costo	203,349	195,720
Depreciación acumulada	(30,684)	(22,621)
Total	172,665	173,099

Cifras en millones de pesos colombianos

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades y equipo se detalla a continuación:

2016	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	121,360	36,880	13,108	11,269	2,282	5,806	1,848	3,167	195,720
Adiciones	185	325	10,155	129	330	1,444	168	473	13,209
Transferencias (-/+)	7,609	958	(11,449)	11	169	1,675	5	(680)	(1,702)
Disposiciones (-)	(2,918)	(300)	-	(3)	(54)	(569)	-	(34)	(3,878)
Saldo final del costo	126,236	37,863	11,814	11,406	2,727	8,356	1,987	2,960	203,349
Depreciación acumulada									
Saldo inicial de la depreciación acumulada	(12,923)	(5,367)	-	(528)	(574)	(2,205)	(616)	(408)	(22,621)
Depreciación del periodo	(6,404)	(1,507)	-	(183)	(252)	(1,080)	(170)	(134)	(9,730)
Disposiciones (-)	1,146	63	-	-	35	399	24	-	1,667
Transferencias (-/+)	-	-	-	-	2	(1)	(1)	-	-
Saldo final depreciación acumulada	(18,181)	(6,811)	-	(711)	(789)	(2,887)	(763)	(542)	(30,684)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	108,055	31,052	11,814	10,695	1,938	5,469	1,224	2,418	172,665

2015	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	115,873	36,242	10,497	10,872	2,105	4,821	1,916	3,085	185,411
Adiciones	756	164	10,041	404	338	1,515	53	666	13,937
Transferencias (-/+)	6,864	913	(7,430)	(7)	(1)	-	-	(584)	(245)
Disposiciones (-)	(2,133)	(429)	-	-	(160)	(530)	-	(121)	(3,283)
Saldo final del costo	121,360	36,880	13,108	11,269	2,282	5,806	1,848	3,167	195,720
Depreciación acumulada									
Saldo inicial de la depreciación acumulada	(7,820)	(4,049)	-	(355)	(463)	(1,946)	(535)	(265)	(15,433)
Depreciación del periodo	(6,032)	(1,612)	-	(173)	(232)	(740)	(173)	(143)	(9,105)
Disposiciones (-)	929	304	-	-	111	481	92	-	1,917
Transferencias (-/+)	-	(10)	-	-	10	-	-	-	-
Saldo final depreciación acumulada	(12,923)	(5,367)	-	(528)	(574)	(2,205)	(616)	(408)	(22,621)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	108,437	31,513	13,108	10,741	1,708	3,601	1,232	2,759	173,099

Al cierre de los períodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a la unidad generadora de efectivo de la empresa, la cual corresponde al SDL de EDEQ y que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

¹En las redes, líneas y cables se presentaron disposiciones por mayor valor durante el 2016 (\$2.918) 2015 (\$2.133). Adicionalmente, para el año 2016 las adiciones y menos adiciones ascendieron a \$185 (2015 \$756).

²Los proyectos en construcción son los siguientes:

Proyecto	2016	2015
<i>Expansión Plantas ductos y túneles</i>	9,383	7,639
<i>Mercancía Proyectos redes-Bodega</i>	1,364	2,135
<i>Expansión Redes Líneas y Cables</i>	464	769
<i>Reposición Redes Líneas y Cables</i>	280	555
<i>Electrificación Rural Redes Líneas y Cables</i>	185	161
<i>Gestión Pérdidas</i>	97	866
<i>Reposición Mantenimiento</i>	16	40
<i>Reposición Plantas ductos y túneles</i>	14	747
<i>Mercancía Proyectos Subestaciones- Bodega</i>	11	30
<i>Redes Telecomunicaciones</i>	-	166
Total	11,814	13,108

Cifras en millones de pesos colombianos

El principal proyecto de EDEQ en 2016 corresponde al proyecto Subestación Armenia, el valor en los estados financieros asciende a \$7,276. La última fecha establecida por la UPME para entrar en operación es el 17 de abril de 2017, según resolución 41246 del 23 de diciembre de 2016 expedida por el ministerio de minas y energía, fecha en la cual se espera que entre en operación.

³Los equipos de comunicación y computación se presentó un incremento principalmente por la compra de equipos para el proyecto “telcogrup”, enfocado a mejorar la comunicación entre las empresas del grupo a través de un anillo de fibra óptica y comunicación LAN y WIFI.

⁴Incluye equipos y vehículos del parque automotor y activos de reemplazo.

⁵ Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento, los bienes recibidos de terceros y los costos por desmantelamiento y retiro de elementos de propiedades, planta y equipo.

El siguiente es el costo histórico de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que continúan en operación al 2016 y 2015:

Grupo	2016	2015
Plantas, ductos y túneles	12	-
Equipos de comunicación y computación	10	-
Total	22	-

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 5. Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión está basado en una tasación realizada por un perito que tiene capacidad profesional reconocida y una experiencia reciente sobre la categoría de las inversiones inmobiliarias objeto de la valoración; este valor ha sido determinado por la Lonja de Propiedad Raíz del Quindío y sus evaluadores cada año. Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión se utiliza el método de comparación o de mercado, asimismo se tienen en cuenta las características físicas como topografía, calidad del terreno, ubicación, áreas, vías de acceso, servicios públicos, obras de infraestructura entre otros aspectos Véase la Nota 32 medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.

Propiedades de inversión	2016	2015
Saldo inicial	333	283
Ganancia o pérdida netas por ajuste del valor razonable ¹	65	47
Transferencias ² (-/+)	-	7
Otros cambios ³	-	(4)
Saldo final	398	333

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Diferencia entre el costo y avalúo realizado

² Incluye transferencias desde propiedades, planta y equipo.

³ Depreciación acumulada de los bienes inmuebles clasificados como propiedad, planta y equipo y pasaron a propiedades de inversión.

La valoración obtenida se ha ajustado a efectos de ser utilizada en los estados financieros, conforme se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	2016	2015
Valor de mercado estimado por valuador independiente	398	333
Valor razonable para efectos de información financiera	398	333

Cifras en millones de pesos colombianos

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del periodo ascendieron a \$14 (2015: \$13). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$28 (2015: \$16), de los cuales \$14 (2015: \$2) se relacionan con propiedades que no generaron ingresos por arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2015 existían restricciones sobre la propiedad ubicada en la Calle 14 N° 10-16 del Municipio La Tebaida por encontrarse en un proceso Jurídico, situación que continuo durante el año 2016, por lo tanto, no se percibieron ingresos sobre este bien.

Nota 6. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2016	2015
Costo		
Licencias	5,493	4,254
Servidumbres	254	254
Amortización acumulada y deterioro de valor		
Licencias	(3,241)	(2,874)
Total	2,506	1,634

Cifras en millones de pesos colombianos

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2016	Licencias	Servidumbres	Total
Saldo inicial costo	4,255	253	4,508
Adiciones ¹	313	-	313
Transferencias (-/+)	926	-	926
Saldo final costo	5,494	253	5,747
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(2,874)	-	(2,874)
Amortización del periodo ²	(367)	-	(367)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(3,241)	-	(3,241)
Saldo final activos intangibles neto	2,253	253	2,506

Cifras en millones de pesos colombianos

2015	Licencias	Servidumbres	Total
Saldo inicial costo	7,837	253	8,090
Adiciones ¹	94	-	94
Disposiciones (-)	(3,676)	-	(3,676)
Saldo final costo	4,255	253	4,508
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(6,087)	-	(6,087)
Amortización del periodo ²	(459)	-	(459)
Disposiciones (-)	3,672	-	3,672
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(2,874)	-	(2,874)
Activos intangibles a 31 de diciembre	1,381	253	1,634

Cifras en millones de pesos colombianos

La variación entre 2016 y 2015 corresponde principalmente a la adquisición en 2016 de la licencia del software RI HANA por \$907 para el direccionamiento pérdidas para acciones de reducción y control de pérdidas no técnica de energía eléctrica.

¹ Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento.

² Amortización de las licencias registradas en los resultados del periodo.

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos por tener registrados activos intangibles con vida útil indefinida.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Licencias finita 3 a 13 años
 Servidumbres Indefinida

Los documentos legales que constituyen el derecho de las servidumbres no establecen una fecha de finalización del uso del intangible, por lo tanto, la Empresa determinó que esta clase de intangibles tienen una vida útil indefinida.

La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, en la línea gastos de administración.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los principales activos significativos es (incluye con vida finita e indefinida):

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2016	2015
LIC SCADA	Definida	70	489	573
LIC SIST ADM COMERCIA SAC	Definida	22	244	249
LIC MODELO AVANZADO DE RED MAR	Definida	72	139	161
LIC SOFTWARE RI HANA	Definida	177	894	-

Cifras en millones de pesos colombianos

Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. En la empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que éstas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2016	2015
No corriente		
Deudores servicios públicos ¹	491	1,529
Préstamos empleados ²	2,841	2,804
Otros préstamos ³	763	889
Total no corriente	4,095	5,222
Corriente		
Deudores servicios públicos ¹	30,762	21,917
Deterioro de valor servicios públicos	(1,433)	(1,513)
Préstamos empleados ²	721	749
Otros préstamos ³	2,658	2,387
Deterioro de valor otros préstamos	(444)	(56)
Total corriente	32,264	23,484
Total	36,359	28,706

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

¹Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos generan intereses y el término para su recaudo es, generalmente, 28-32 días. A nivel comercial el recaudo se realiza en un promedio de 25 días después del usuario haber realizado el consumo.

Respecto a las variaciones en la cuenta de subsidios y Contribuciones, entre las vigencias 2015 y 2016, se pueden citar las siguientes:

1. La Variación nominal en subsidios es de \$7.234 millones, es decir un 34.61%
2. La variación nominal en la cuenta de Contribuciones entre el 2016 y 2015 fue de \$2.281 millones, es decir un 20%
3. Los giros de la Nación tuvieron una disminución de \$1.387 millones, es decir un decremento del 13.84%

²Préstamos a empleados: corresponde a las cuentas por cobrar a los trabajadores de EDEQ por concepto de: calamidad doméstica, medicamentos, pólizas, vehículos, vivienda, bienestar social y capacitación, educación y otros conceptos.

Las cuentas por cobrar por concepto de calamidad doméstica, vehículos, bienestar social y capacitación generan intereses a una Tasa Efectiva Anual del IPC + 1 punto porcentual, y por concepto de vivienda generan intereses a una Tasa Efectiva Anual del 4%. El IPC se actualiza cada año de acuerdo con la variación del año inmediatamente anterior.

La empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de "default" posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada, corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) en un lapso de un año. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

³Otros préstamos: corresponde a las cuentas por cobrar por tarjeta Edeq financiación social (2016: \$1,381, 2015: 1,349), cuentas por cobrar por alquiler de infraestructura (2016: \$569, 2015 \$681), comisiones (2016: \$311, 2015: \$257), depósitos entregados en garantía (2016: \$421, 2015: 423), derechos cobrados por terceros (2016 \$249, 2015 \$354), otros deudores (2016 \$490, 2015 \$212)

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deteriorados es:

	2016		2015	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida Re-emitido
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	27,256	168	19,357	-
Menor a 30 días	1,022	33	1,170	95
30-60 días	180	6	170	57
61-90 días	55	3	104	49
91-120 días	24	2	63	43
121-180 días	105	20	51	44
181-360 días	166	142	111	109
Mayor a 360 días	1,012	1,007	908	947
Total deudores servicios públicos	29,820	1,380	21,934	1,344
Otros deudores				
Sin Mora	2,747	256	3,040	-
Menor a 30 días	30	4	11	-
30-60 días	8	2	14	-
61-90 días	8	2	7	2
91-120 días	3	1	5	2
121-180 días	3	1	3	1
181-360 días	39	39	16	9
Mayor a 360 días	139	139	122	42
Total otros deudores	2,977	444	3,218	56
Total deudores	32,797	1,824	25,152	1,400

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de los activos financieros al final del periodo sobre el que se informa que no están en mora ni deteriorados:

Cuentas por cobrar no deterioradas	Sin vencer, ni deterioradas
Otros deudores- Prestamos a empleados	
2016	3,562
2015	3,554
Total cuentas por cobrar no deterioradas	
2016	3,562
2015	3,554

Cifras en millones de pesos colombianos

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Movimiento pérdida creditica esperada	2016	2015
Saldo inicial	(1,568)	(1,358)
Pérdida crediticia esperada reconocida durante el periodo	(433)	(229)
Utilizaciones durante el periodo	56	-
Reversión de pérdidas crediticias esperadas durante el periodo	150	19
Pérdidas crediticias esperadas al 1 de enero de 2016 ¹	(82)	-
Saldo final	(1,877)	(1,568)

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

¹Aunque entre 2016 y 2015 no se presentó una variación significativa en el deterioro de cartera, el método de cálculo de deterioro cambió, pasando del modelo de cascada al modelo de pérdida esperada de acuerdo a la adopción anticipada de la NIIF 9, La provisión por pérdidas crediticias adicionales de \$82 al 1 de enero de 2016 se ha reconocido contra las utilidades retenidas.

La empresa castiga, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando se evidencia que existen obligaciones que no pueden recuperarse por la vía ejecutiva, cobro coactivo o vía ordinaria, acciones de las cuales se deben anexar los soportes en los expedientes donde se documenta la solicitud de castigo.

Las causales para solicitar la aprobación del castigo de cartera en EDEQ son las siguientes:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la filial.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por cobro judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro persuasivo o pre jurídico.
- Cuando exista imposibilidad de identificar e individualizar persona natural o jurídica, para realizar el cobro de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Cuando se presente prescripción del título valor y título ejecutivo o la caducidad del derecho.
- Que, habiéndose adelantado el proceso ejecutivo, no existan bienes para hacer efectivo el pago de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria y los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria, no sea conveniente recibir bienes en dación de pago por costo-beneficio.
- En caso de desastres naturales se someterán a castigo las deudas correspondientes a los predios desaparecidos o destruidos, de acuerdo con los censos realizados por las autoridades competentes.
- Las deudas causadas en inmuebles cuyos propietarios fueron víctimas de un desplazamiento forzoso, debidamente certificado por la autoridad competente.

La empresa reconoce la totalidad de las pérdidas de deterioro de valor a través de una cuenta correctora y no de forma directa.

Instancias responsables para el castigo

El castigo debe tener el visto bueno del comité de castigo de cartera de EDEQ, visto bueno del Comité Gestión Integral de Cartera y la aprobación del Comité de Gerencia.

Nota 8. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2016	2015
No corriente		
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	181	156
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	181	156
Total otros activos financieros no corriente	181	156
Corriente		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija	6,413	5,916
Total otros activos financieros corriente	6,413	5,916
Total otros activos financieros	6,594	6,072

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

En otros activos financieros se tienen cuatro títulos, los cuales están a una TIR promedio de 7.5% (2015 -5.38%). Tres de estos activos por \$6,365 se tienen como cobertura natural para el pasivo pensional y el otro por \$48 para garantizar la adquisición de un nuevo equipo patrón para el equipo Gestión Perdidas.

8.1 Activos financieros designados a valor razonable a través del otro resultado integral

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	2016	2015
Inversión patrimonial 1 - CHEC	181	156
Total	181	156
Ganancia (pérdida) acumulada por cambios en el valor razonable transferidas a las utilidades/pérdidas acumuladas		
Dividendos reconocidos durante el periodo relacionados con inversiones que se mantienen reconocidas al final del periodo	2	1
Dividendos reconocidos durante el periodo	2	1

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración de EDEQ considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en los resultados del periodo.

Nota 9. Otros activos

El detalle de otros activos al final del periodo es:

Concepto	2016	2015
No corriente		
Beneficios a los empleados ¹	1,414	1,467
Total otros activos no corriente	1,414	1,467
Corriente		
Pagos realizados por anticipado	215	223
Total otros activos corriente	215	223
Total otros activos	1,629	1,690

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

¹ Los beneficios a empleados corresponden a préstamos a empleados de largo plazo a tasas inferiores a las tasas de mercado

Nota 10. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2016	2015
Materiales para la prestación de servicio ¹	805	1,022
Bienes en tránsito	18	-
Total de inventarios al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor	823	1,022

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Incluye los materiales para la prestación de servicios y proyectos de inversión en poder de terceros que corresponden a los elementos administrados y custodiados físicamente por los contratistas de mano de obra para EDEQ.

La empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Nota 11. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2016	2015
Efectivo en caja y bancos	10,141	4,638
Otros equivalentes de efectivo ¹	8,958	6,538
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera	19,099	11,176
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	19,099	11,176
Efectivo restringido	2,725	2,430

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

¹Otros equivalentes de efectivo corresponden a: Encargos fiduciarios \$3,233, Títulos de renta fija \$3,000 y Depósitos en instituciones financieras y cooperativas \$2,725

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones, la tasa promedio de rentabilidad para 2016 es 6.54%.

Fondo o convenio	Destinación	2016	2015
Fondo de Vivienda	Recursos destinados para mejorar la calidad de vida de sus trabajadores mediante la concesión de créditos destinados a la compra y mejora de vivienda	2,577	2,262
Fondo de bienestar social y capacitación	Recursos destinados para facilitar a los trabajadores y su familia el acceso a la educación superior, a la salud, al bienestar y a la recreación	128	121
Fondo de Motos	Recursos destinados para facilitar a los trabajadores préstamos para adquirir y realizar reposición de motocicletas destinadas al cumplimiento de sus labores	11	36
Fondo de Calamidad	Recursos destinados para hechos ocasionados por situaciones graves e imprevistas que afecten al trabajador o a su familia.	9	11
Total recursos restringidos		2,725	2,430

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Nota 12. Patrimonio

12.1 Capital

EDEQ tiene su capital dividido en dividido en acciones y este no ha sufrido cambios para los periodos contables presentados.

Capital	Valor		Numero de acciones	
	2016	2015	2016	2015
Capital autorizado	56,123	56,123	561	561
Capital por suscribir	(138)	(138)	(1)	(1)
Capital suscrito por cobrar	-	-	-	-
Capital suscrito y pagado	55,985	55,985	560	560
Prima en colocación de acciones	800	800	-	-
Total capital y prima	56,785	56,785	560	560

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

El número de acciones autorizadas y emitidas por la empresa es de 559.852.932. Estas acciones están completamente pagadas y el valor nominal por acción es de \$100 pesos cada una. Durante el periodo sobre el que se informa no se presentaron cambios en el número de acciones en circulación.

12.2 Reservas (excluye los componentes del otro resultado integral)

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2016	2015
Reservas de ley		
Saldo inicial	20,583	17,370
Constitución	4,127	3,213
Saldo final reservas de ley	24,710	20,583
Saldo final otras reservas	24,710	20,583
Total reservas	24,710	20,583

Cifras en millones de pesos colombianos

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de EDEQ, se describen a continuación:

En el 2016 la Junta Directiva celebrada el 4 de marzo de 2016 aprobó:

- Apropiar como reserva legal \$1,807 sobre los excedentes del 2015, y
- Constituir reserva por \$2,461 para dar cumplimiento al Artículo 130 del Estatuto Tributario
- Liberar reservas de años anteriores por \$140

En el 2015 la Junta Directiva celebrada el 19 de marzo de 2015 aprobó:

- Apropiar como reserva legal \$2,081 sobre los excedentes COLGAAP del 2014, y
- Constituir reserva por \$1,132 para dar cumplimiento al Artículo 130 del Estatuto Tributario

12.3 Resultados retenidos

El movimiento de las utilidades retenidas durante el periodo fue:

Resultados retenidos	2016	2015
Saldo inicial	65,137	68,234
Impacto adopción NIIF 9 al 1 de enero de 2016 ¹	(49)	-
Movimiento de reservas	(4,127)	(3,213)
Excedentes o dividendos decretados	(13,580)	(17,592)
Total resultado acumulado	47,381	47,429
Resultado neto del periodo	35,599	17,708
Total resultados retenidos	82,980	65,137

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Registro de pérdida crediticia esperada \$82 y el efecto impositivo -\$33

Los dividendos pagados durante en 2016 fueron \$13,580 (2015: \$17,592) los cuales corresponden a las utilidades del ejercicio de 2015.

Nota 13. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2016			2015		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2,647	(1,762)	885	4,045	(1,486)	2,559
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	125	(8)	117	100	(6)	94
Total	2,772	(1,770)	1,002	4,145	(1,492)	2,653

Cifras en millones de pesos colombianos

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

13.1 Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2016	2015
Saldo inicial	2,559	2,221
Resultado del periodo por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(1,397)	338
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	(277)	-
Total	885	2,559

Cifras en millones de pesos colombianos

13.2 Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2016	2015
Saldo inicial	94	69
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales	26	31
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	(3)	(6)
Total	117	94

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 14. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos:

Créditos y préstamos	2016	2015
No corriente	11,810	12,270
Créditos y préstamos		
Préstamos banca comercial	11,810	12,270
Total otros créditos y préstamos no corriente	11,810	12,270
Créditos y Prestamos		
Préstamos banca comercial	4,530	6,119
Total otros créditos y préstamos corriente	4,530	6,119
Total otros créditos y préstamos no corriente	16,340	18,389

Cifras en millones de pesos colombianos

Los nuevos créditos y préstamos de la empresa fueron adquiridos con el fin de apalancar el plan de inversiones. El detalle de los créditos y préstamos por entidad es el siguiente:

Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2016			2015				
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
BBVA	COP	30/06/2015	1.25 años	DTF+1.47%	-	-	-	6.62%	875	1	876	
BBVA	COP	28/07/2015	1.25 años	DTF+1.47%	-	-	-	1.44%	1,009	(14)	995	
BANCO AGRARIO	COP	25/06/2015	3.25 años	DTF+1.65%	7.23%	5,774	74	5,848	6.51%	9,082	19	9,101
DAVIVIENDA	COP	12/11/2015	7 años	DTF+2.66%	9.57%	7,344	138	7,482	7.69%	7,415	2	7,417
AV VILLAS	COP	23/06/2016	7 años	IBR+4.78%	12.73%	3,000	10	3,010	-	-	-	-
Total						16,118	222	16,340		18,381	8	18,389

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Los intereses pagados por operaciones de crédito fueron para 2016 \$1,460 y \$1,033 para 2015.

Nota 15. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	2016	2015
Corriente		
Acreedores	5,635	6,275
Adquisición de bienes y servicios ¹	11,356	13,813
Avances y anticipos recibidos	239	321
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	17,230	20,409
Total acreedores y otras cuentas por pagar	17,230	20,409

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Las variaciones presentadas de un año a otro, se deben a que el mercado mayorista de energía es un mercado dinámico que puede cambiar con el paso del tiempo, en 2015 el precio de bolsa estaba muy alto comparado con el precio del 2016, generando unas compras en bolsa más costosas por efectos del fenómeno del niño que se iba a presentar durante gran parte del 2016; con relación a la restricciones del mercado, se observa que son más elevadas en diciembre de 2016, por limitaciones e imprevistos presentados en el mercado, evento no controlable pero que deben ser asumidos por los agentes del mismo.

Las compras y ventas convencionales de pasivos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

Nota 16. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	2016	2015
No corriente		
Bonos pensionales	127	423
Total otros pasivos financieros no corriente	127	423
Total otros pasivos financieros	127	423

Cifras en millones de pesos colombianos

Los bonos pensionales constituyen los aportes destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados al Sistema General de Pensiones y representan los tiempos de servicios laborales en EDEQ no cotizados al ISS o de servicios anteriores al traslado al Instituto de Seguros Sociales o a las administradoras de fondos de pensiones.

En 2016 se dieron de baja a bonos pensionales tipo T por \$369 debido al reconocimiento de la pensión de vejez por cumplimiento de requisitos, es decir, no se acogieron al régimen de transición respectivo, por ello no aplicó el bono pensional a cargo de la empresa, adicionalmente se hicieron valoraciones por \$73.

Nota 17. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte, presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2016	2015
No corriente		
Beneficios post- empleo	11,972	11,347
Beneficios largo plazo	467	414
Total beneficios a empleados no corriente	12,439	11,761
Corriente		
Beneficios corto plazo	1,908	1,658
Beneficios post- empleo	1,237	914
Total beneficios a empleados corriente	3,145	2,572
Total	15,584	14,333

Cifras en millones de pesos colombianos

La variación en los Beneficios post - empleo corresponde principalmente a la solicitud realizada en 2015 por cuatro personas solicitaron la suspensión de aportes a la seguridad social en pensión, en virtud de contar con los requisitos para pensión de vejez, situación que no se presentó en 2016.

Sobre los Beneficios Largo Plazo, se puede evidenciar que en 2015 se dieron más pagos de prima de antigüedad (26 personas), frente a 2016 (61 personas), sin embargo, el valor cancelado fue más alto por tratarse de liquidaciones de personas (12) con 20 años de antigüedad.

17.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

17.1.1. Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones ¹		Cesantías retroactivas ²		Otros planes de beneficios definidos ³		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos	10,763	9,772	2,421	2,466	26	22	13,210	12,260
Saldo inicial	9,772	10,342	2,466	2,413	22	27	12,260	12,782
Costo del servicio presente	-	-	96	94	-	-	96	94
Ingresos o (gastos) por intereses	714	681	167	143	2	1	883	825
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:								
Supuestos por experiencia	559	(104)	96	169	8	(2)	663	63
Supuestos financieros	696	(232)	37	(45)	-	-	733	(277)
Pagos efectuados por el plan ⁴	(978)	(915)	(441)	(308)	(6)	(4)	(1,425)	(1,227)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	10,763	9,772	2,421	2,466	26	22	13,210	12,260
Otras partidas de beneficios definidos	-	1	-	-	-	-	-	1
Total beneficios definidos	10,763	9,773	2,421	2,466	26	22	13,210	12,261

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Incluye un plan de pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del Sistema General de Pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con COLPENSIONES, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. El plan está conformado por los jubilados de EDEQ y los jubilados pertenecientes a la conmutación pensonal de EPA. Incluye aportes a seguridad social. Las pensiones de jubilación son de orden legal bajo los parámetros de la ley 6 de 1945 y la ley 33 de 1985. No se han identificado riesgos para EDEQ S.A. E.S.P, generados por el plan. Durante el periodo los planes no han sufrido modificaciones, reducciones o liquidaciones que representen una reducción del valor presente de la obligación. En EDEQ S.A. E.S.P no se tienen activos que respalden el plan de beneficios definidos. El promedio ponderado de la duración de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Plan pensiones de jubilación:

Jubilación: 10.5 años

Aportes seguridad social (Salud y Pensión): 10.5 años

Jubilación y aportes seguridad social combinado: 10.5 años

²Para los trabajadores convencionados pertenecientes al régimen retroactivo la empresa liquida las cesantías de acuerdo con los factores establecidos en la Convención Colectiva de Trabajo (Vigencia 2014-2017), teniendo en cuenta la fecha de ingreso a la empresa. No se han identificado riesgos y ni se han presentado modificaciones por el plan. El promedio ponderado de la duración de la obligación por cesantías retroactivas al 31 de diciembre es 6.2 años.

³Incluye un plan de auxilio educativo que se otorga por cada uno de los hijos de los jubilados y/o pensionados de EDEQ S.A. E.S.P, con derecho al mismo, incluye auxilios para estudio de primaria, secundaria, técnicos o universitarios. Tiene su origen en el artículo 9 de la ley 4 de 1976, por la cual se dictan normas sobre materia pensonal de los sectores público, oficial, semioficial y privado y dispone que las empresas o patronos otorgarán becas o auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios, a los hijos de su personal pensionado, en las mismas condiciones que las otorgan o establezcan para los hijos de los trabajadores en actividad. El promedio ponderado de la duración de la obligación al 31 de diciembre de 2016 es de 4 años.

⁴No incluye valores pagados por liquidaciones del plan.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2016	2015
Pensión	10.5	10.0
Aportes a la seguridad social	10.5	7.3
Auxilio educativo	4	3.8
Cesantías Retroactivas	6.2	6.7

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

Supuestos	Pensiones		Educación		Cesantías Retroactivas	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Tasa de descuento (%)	7.00%	7.70%	6.90%	7%	7.20%	7.50%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.50%	3.50%	0%	0%	0%	0%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.50%	0%	0%	0%	0%
Tablas de supervivencia	Rentista Válidos 2008*		Rentista Válidos 2008*		Rentista Válidos 2008*	

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Pensiones de Jubilación	9,794	11,927	-	-	-	-
Auxilio Educativo	25	27	-	-	27	25
Cesantías Retroactivas	2,299	2,554	2,629	2,228	-	-
Total beneficios Post-empleo	12,118	14,508	2,629	2,228	27	25

Cifras en millones de pesos colombianos

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones, se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2016: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

17.1.2. Planes de aportaciones definidas

EDEQ realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas como gasto en el resultado del periodo por \$1,546 (2015: \$,1360)

17.2 Beneficios a empleados de largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad ¹		Total	
	2016	2015	2016	2015
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo				
Saldo inicial	414	322	414	322
Costo del servicio presente	57	47	57	47
Ingresos o (gastos) por intereses	30	20	30	20
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:				
Supuestos por experiencia	31	83	31	83
Supuestos financieros	4	(14)	4	(14)
Pagos efectuados por el plan ³	(69)	(44)	(69)	(44)
Saldo final del valor presente de obligaciones	467	414	467	414

Cifras en millones de pesos colombianos

¹De acuerdo con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo (Vigencia 2014-2017), la empresa cancelara a los trabajadores beneficiados con la convención una prima de antigüedad al cumplir 5, 10, 15 y 20 años de servicio, con base en el salario que estuviera devengando el trabajador al momento de cumplir el respectivo quinquenio; ésta solo se devenga por una sola vez en la anualidad que cumpla el tiempo de servicio establecido. No se han identificado riesgos y ni se han presentado modificaciones por el plan. El promedio ponderado de la duración de la obligación por prima de antigüedad al 31 de diciembre es 5.2 años.

²EDEQ S.A. E.S.P no cuenta con un activo que respalde el plan de beneficios largo plazo (prima de antigüedad).

EDEQ S.A. E.S.P no cuenta con derechos de reembolso relacionados con las obligaciones por beneficios de largo plazo.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2016	2015
Prima de Antigüedad	5.2	5.4

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo, son los siguientes:

Supuestos	Prima de Antigüedad	
	2016	2015
Tasa de descuento (%)	7.20%	7.40%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4%	4%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	0%	0%
Tasa de inflación anual (%)	0%	0%
Tablas de supervivencia	Rentistas Válidos 2008	

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Prima de Antigüedad	445	491	489	447	-	-
Total beneficios largo plazo	445	491	489	447	-	-

Cifras en millones de pesos colombianos

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2016: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

La empresa financia los aportes a pagar futuros con base en la fecha de ingreso de los trabajadores, esto en cuanto a prima de antigüedad, la prima de antigüedad es un beneficio que está contemplado en la convención colectiva de trabajo, donde se describe claramente cuál es su cálculo según el tiempo de labor de los trabajadores (5,10,15 y 20 años).

17.3 Beneficios de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2016	2015
Nómina por pagar	-	12
Cesantías	670	558
Intereses sobre cesantías	104	93
Vacaciones	532	477
Prima de vacaciones	602	518
Total beneficios de corto plazo	1,908	1,658

Cifras en millones de pesos colombianos

En los beneficios corto plazo, EDEQ S.A. E.S.P reconoce la consolidación de las prestaciones sociales y la nómina por pagar. Esta variación corresponde a la aplicación del incremento salarial cada año, a

tener en cuenta dado que éste equivale al IPC + 1,5, de acuerdo a lo establecido en la convención colectiva de trabajo 2014-2017, donde para el año 2015 fue de 5.16 y en el 2016 de 8.27.

Nota 18. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas	2016	2015
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1,482	836
Impuesto de industria y comercio	1,916	1,602
Impuesto al valor agregado	256	165
Total Impuestos, contribuciones y tasas corriente	3,654	2,603

Cifras en millones de pesos colombianos

Se presenta variación considerable de 2015 a 2016 en el pasivo de Retención en la fuente, debido al incremento en el rubro de las autorretenciones en renta, esto generado por el aumento en los ingresos por prestación de servicios, sobre los cuales se calcula una autorretención a una tasa del 2.5%.

Nota 19. Provisiones, activos y pasivos contingentes

19.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Otras provisiones	Total
Saldo inicial	241	14,228	9	14,478
Utilizaciones (-)	(11)	-	(9)	(20)
Reversiones, montos no utilizados (-) ¹	-	(12,091)	-	(12,091)
Ajuste por cambios en estimados	23	-	-	23
Otros cambios ²	19	554	-	573
Saldo final	272	2,691	-	2,963
No corriente	229	2,691	-	2,920
Corriente	43	-	-	43
Total	272	2,691	-	2,963

Cifras en millones de pesos colombianos

¹La recuperación de la provisión por \$12,091, corresponde básicamente a 8 litigios administrativos por \$9.356, que cambiaron de probabilidad de ocurrencia a posible, ya que debido a la homologación de los procedimientos utilizados al interior del grupo se revisaron nuevamente los criterios de calificación de los procesos y se identificó que en estos ocho procesos se daban circunstancias procesales que permitían cambiar su calificación de probable a posible, 1 litigio laboral que disminuyó por \$999 por encontrarse en el trámite de recurso de casación interpuesto por EDEQ y que corresponde

a condena de segunda instancia, \$300 que corresponden a la actualización de la plantilla de valoración con respecto al IPC como se venía calculando, donde se maneja un promedio entre IPC Acumulado al día de la fecha efectiva, y el IPC Acumulado al día de la fecha estimada de pago del litigio, este cambio se realizó en la valoración a marzo de 2016, \$774 corresponde a un litigio administrativo que cambio de probabilidad de ocurrencia a remoto, \$3 pertenece a ajuste de un litigio laboral que no se venía valorando, \$452 de 2 litigios administrativos que finalizaron el proceso sin generar desembolsos, la diferencia restante \$207 corresponde a ajustes que se generaron al entrar en vigencia el nuevo aplicativo para el cálculo de la valoración de litigios y demandas.

²Otros Cambios: obedece al gasto financiero por la valoración y actualización de las provisiones.

19.1.1. Desmantelamiento o restauración

EDEQ se encuentra obligado a incurrir en costos por desmantelamiento o restauración relacionados con el retiro de los transformadores que contienen PCB's (bifenilos policlorados); EDEQ se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde 2006 hasta 2025 plazo máximo de acuerdo con el convenio de Estocolmo celebrado el 7 de febrero de 1997 por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y firmado por Colombia en 2001.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es la tasa promedio de endeudamiento de la Empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son el año de fabricación de los transformadores y el estadístico que se tiene de los equipos muestreados desde 2006 hasta 2014 en el cual adicionalmente, se comenzaron a tomar muestras en los postes donde están instalados los equipos.

19.1.2. Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, administrativos, civiles y fiscales (vía administrativa y gubernativa) que surgen en la operación. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son:

- Los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto.
- La existencia dentro de la empresa de casos similares
- El estudio y análisis del fondo del asunto
- Los elementos de prueba que se hayan aportado y solicitado con la demanda

En las variaciones que presentan los litigios, se destaca la disminución/recuperación de los siguientes litigios:

Demandante	Valor
Paola Andrea Giraldo Cadrasco y otros.	1,741
Leonilde Jiménez Chala	835
Luz Enidith Londoño Patiño	995
José Aníbal Gallego Peláez	572
Donaldo Fabián Santander	2,197
María Amparo Fernández Gil	2,008
Sandra Milena Sánchez	491
José Hugo Pinzón y Otros	515
Total	9,354

La disminución del cambio de probabilidad de ocurrencia a posible, que se hizo en los procesos que aparecen relacionados en la tabla anterior, se debió a circunstancias procesales que permitían cambiar su calificación de probable a posible.

Demandante	Valor
Sorleny Gamba Aldana y otros	999
Total	999

Cifras en millones de pesos colombianos

La recuperación del proceso laboral por \$999, obedece a que este se encuentra en el trámite del recurso de casación interpuesto por EDEQ, y si bien los valores de la pretensión son \$1,228 el máximo valor al que puede ser condenado EDEQ es la suma de \$229, que corresponde al valor de la condena de segunda instancia.

Además, hubo un impacto en la actualización de la plantilla de valoración con respecto al IPC como se venía calculando, donde se maneja un promedio entre IPC Acumulado al día de la fecha efectiva, y el IPC Acumulado al día de la fecha estimada de pago del litigio, donde con este cálculo arrojo una recuperación por \$301, en la valoración a marzo de 2016.

Demandante	Valor
Sandra Liliana Palacio C	774
Total	774

Cifras en millones de pesos colombianos

La disminución del litigio anterior por \$774 corresponde a un litigio administrativo que cambio de probabilidad de ocurrencia a remoto

Demandante	Valor
Hugo de Jesús Marín García	347
Constructora Buendía Ltda	106
Total	453

Cifras en millones de pesos colombianos

Los litigios por \$453 corresponde a una disminución por la terminación del proceso, los cuales no generaron ningún desembolso.

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la Empresa cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extrapatrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción

Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querrelas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

Procesos laborales

ACCION	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: Se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales de acuerdo a la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

Cuantificación: La cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

Los reembolsos que la empresa espera recibir por esta provisión son \$2,691 (2017: \$2,691) y se han reconocido activos asociados a los eventuales reembolsos a la fecha de corte por \$268 (2017: \$268).

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
Fanny Henao Cuervo	Indemnización de perjuicios generados por muerte de trabajador contratado por ingeniero contratista de Edeq en accidente ocurrido en desarrollo de obras eléctricas	1,750
Maria Lindelia Vargas Molina	Indemnización de perjuicios generados por muerte de trabajador contratado por ingeniero contratista de Edeq en accidente ocurrido en desarrollo de obras eléctricas	470
Sorleny Gamba Aldana y otros	accidente de trabajo sufrido por el señor Gólvor Enrique Rincón Yate en hechos ocurridos el 10 de octubre de 2007 cuando realizaba labores eléctricas en el circuito Baraya el Cusco	236
Erick Alex Aguirre	Indemnización por lesiones causadas por descarga eléctrica de transformador interno de Edificio Pardo Cruz Armenia	235
Total litigios reconocidos		2,691

Cifras en millones de pesos colombianos

19.1.3. Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que EDEQ considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Total
2017	37	2,691	2,728
2018	29	-	29
2019	29	-	29
2020 y otros	174	-	174
Total	269	2,691	2,960

Cifras en millones de pesos colombianos

19.2 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes	Neto
Litigios	(14,568)	268	-
Total	(14,568)	268	-

Cifras en millones de pesos colombianos

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte a la fecha de corte, se indican a continuación:

Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Danielly Arcila de Gil y Otros	Se declare administrativa, extracontractual, solidaria y patrimonialmente responsables a los demandados de las lesiones que padece la señora Danielly Arcila de Gil, las cuales son consecuencia de la caída sufrida por un enganche de hierro que hace parte de la tapa de la caja de empalme, la cual es de concreto y que pertenece al MUNICIPIO DE ARMENIA, las EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA - E.S.P.; y la EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS - EDEQ.	2,816
Donaldo Fabian Santander	Que se les condene solidariamente al pago de todos y cada uno de los perjuicios de diversa índole causados a los demandantes, en razón de las graves lesiones sufridas en hechos ocurridos el día 11 de julio de 2012 en La Vereda la Palmera, jurisdicción del Municipio de Salento (Q.) y cuando ejecutaba labores propias de su oficio como linero.	2,341
Maria Amparo Fernandez Gil	Que se les condene solidariamente al pago de todos los perjuicios, en razón de la muerte del señor Otarvaro Sánchez	2,172
Paola Andrea Giraldo Cadrasco y otros.	Indemnización de perjuicios causados por el fallecimiento de Wilmer Marin Marulanda con motivo de una descarga eléctrica proveniente de cuerda de alta tensión.	1,705
Willson Grisales Henao y Otros	Declaratoria de culpa patronal en el accidente de trabajo sufrido por el señor Wilson Grisales Henao en hechos ocurridos el 17 de octubre de 2012 cuando realizaba labores eléctricas en la finca la montaña vereda Pekin municipio de Quimbaya a cargo del contratista de EDEQ INGELEL S.A.S, por consiguiente, condena al pago de la indemnización plena y ordinaria de perjuicios. Se demanda solidariamente a EDEQ.	1,380
Luz Enidith Londoño Patiño	Que se declare a Edeq S.A. E.S.P. y a la Previsora S.A., administrativa y solidariamente responsables, por los perjuicios derivados de la muerte del señor Jorge Eliecer Quintero Ospina, que tuvo ocasión el 30 de septiembre de 2011, en Armenia, Quindio.	1,059
Leonilde Jimenez Chala	Indemnización por la muerte del señor Sergio Antonio Zuluaga, como consecuencia de la caída de 2do. piso sg. el demandante la atribuye a una descarga eléctrica.	892
Jhon James Montoya Marin y Otros	Que se declare administrativamente responsable a la entidad demandada por los daños causados al Señor Jhon James Montoya Marin y Otros como consecuencia de una descarga eléctrica provocada por una cuerda de conducción eléctrica.	639
José Anibal Gallego Peláez	Declaratoria de Responsabilidad Civil Extracontractual por los perjuicios materiales y morales derivados de las lesiones sufridas por el señor José Anibal Gallego Peláez en hechos ocurridos el 12 de abril de 2003 en la escuela Antonio Nariño de Pueblo Tapao.	587
Sandra Milena Sanchez	Que se declare Administrativamente responsables a Los Codemandados por los hechos y omisiones que ocasionaron la muerte del señor Otarvaro Sanchez, y que como consecuencia de dicha declaración se condene a las Co-demandas	524
Leonardo Castaño López	Que se declare que el señor Leonardo Castaño López fue despedido injustamente y que por ende tiene derecho a las indemnizaciones que esta situación acarrea.	419
Jhon Jairo Rendón Londoño	Se demanda a Instelec y solidariamente a EDEQ por el supuesto despido injusto de Jhon Jairo Rendón londoño y se solicita indemnización por despido injusto, daño moral, cesantía y costas del proceso.	15
Reinel Giraldo	Demanda presentada por Reinel Giraldo en contra de EDEQ y a Colpensiones para que se le pague la mesada 14.	7
Francisco Luis uribe Delgadillo	Demanda presentada por Francisco Luis Uribe Delgadillo en contra de EDEQ y a Colpensiones para que se le pague la mesada 14	7
Jairo Moncada Galvis	Demanda presentada por Jairo Moncada Galvis en contra de EDEQ y a Colpensiones para que se le pague la mesada 14.	5
Total pasivos contingentes		14,568

Cifras en millones de pesos colombianos

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 19.1.2. Litigios.

Activos Contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Que se Declare la Nulidad de las Resoluciones que liquidaron la contribución especial para la Empresa de Energía del Quindio para la vigencia 2014	268
Total activos contingentes		268

Cifras en millones de pesos colombianos

Los eventuales reembolsos para la empresa son de \$268 (2017: \$268) y se han reconocido activos asociados a los eventuales reembolsos a la fecha de corte por \$268 (2017: \$268).

Garantías

La empresa no ha otorgado garantías a ninguna persona natural o jurídica que genere algún llamamiento en garantía dentro de un proceso judicial.

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que EDEQ considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2017	9,176	268
2018	5,392	-
Total	14,568	268

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 20. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2016	2015
No corriente		
Subvenciones del gobierno	1,174	1,313
Subtotal otros pasivos no corriente	1,174	1,313
Corriente		
Ingresos recibidos por anticipado	639	442
Subvenciones del gobierno	139	70
Recaudos a favor de terceros	801	504
Subtotal otros pasivos corriente	1,579	1,016
Total	2,753	2,329

Cifras en millones de pesos colombianos

20.1 Subvenciones del gobierno

El movimiento de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte es el siguiente:

Subvenciones	2016	2015
Saldo inicial	1,382	1,452
Reconocidas en el resultado del periodo	(69)	(70)
Saldo final	1,313	1,382

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante el periodo EDEQ no recibió nuevas subvenciones del gobierno. Las actuales subvenciones del gobierno están compuestas por aquellos recursos recibidos del Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero (FOREC). Este organismo (FOREC), que se constituyó como un ente gubernamental, recibió donaciones de varias entidades, personas y gobiernos con el fin de restablecer las condiciones físicas y sociales y generó las bases para reemprender el desarrollo en la región dados los sismos que afectaron, el 25 de enero de 1999 al eje cafetero y que ocasionaron severos daños a la infraestructura pública, social, económica y de servicios públicos. A hoy este instituyó ya no existe, pues ya cumplió su función, sin embargo, en una de sus actividades legales, reconstruyó y entregó aquellos activos eléctricos que habían resultado afectados por el sismo. La entrega de estos recursos se realizó mediante certificación, firmada en julio de 2003.

20.2 Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2016	2015
Corriente		
Arrendamientos	267	358
Venta de servicio de energía	189	84
Prepago uso SDL y STR	183	-
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	639	442
Total ingresos recibidos por anticipado	639	442

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 21. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	2016	2015
Prestación de servicios		
Servicio de energía ¹	214,669	180,648
Contratos de construcción	337	-
Otros servicios ²	251	921
Total prestación de servicios	215,257	181,569
Arrendamientos	32	25
Utilidad en venta de activos	14	-
Total	215,303	181,594

Cifras en millones de pesos colombianos

¹La variación de los ingresos de servicios de energía de 2016 respecto a 2015 es explicado principalmente por:

Mercado Regulado Los ingresos de este mercado se encuentran \$31,805, (22%) por encima de los ingresos respecto al año 2015. Esto se explica por unas ventas 0.6% por encima y un CU 17.6% por encima a su vez explicado por las componentes G, T, D, P, Comercialización y Restricciones las cuales estuvieron en promedio por encima de la vigencia 2015 en 19.2; 4.8; 13.6; 3.8; 21.7 y 9.6 \$/kWh respectivamente.

Ingresos del SDL: tienen variación de \$2,129 respecto al año anterior, explicado por mayor demanda, ésta estuvo 1% por encima, mayor IPP (6.86%) y mayor delta entre el DTUN y el D máximo, estuvo 5% por encima.

Ingresos del STR: tienen una variación de \$252 (7%), explicado por variación de indicadores económicos que indexan el cargo STR, entre estos el IPP

Conexiones: Presenta una variación de \$1, por tener un mayor IPP

²Otros servicios corresponde a: Servicio de Recaudo y corresponsal no Bancario (2016: \$93, 2015: 449), la variación se debe a que en 2016 se empezó a registrar por la cuenta del ingreso de Otros servicios, Servicio de Facturación de Recaudo (2016: \$108, 2015: 343), la variación se debe a que en 2016 se empezó a registrar por la cuenta del ingreso de Otros servicios, Otros ingresos (2016: \$50, 2015: \$129)

21.1 Contratos de construcción

La EDEQ reconoció ingresos de actividades ordinarias por acuerdos de construcción de activos dentro del alcance de la NIC 11 -Contratos de construcción a la fecha de corte por \$337 millones de pesos colombianos.

La EDEQ reconoció los siguientes valores en el periodo, para los acuerdos vigentes a la fecha de corte descritos en el párrafo anterior:

2016	Costos incurridos más ganancias reconocidas
Parque del Café ¹	280
Movimiento De Infraestructura Eléctrica	57
Total	337

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Convenio interinstitucional con el Parque del Café (FUNDACIÓN PARQUE DE LA CULTURA CAFETERA) cuyo objeto es:

Construcción de cámaras y canalización para alojar una red subterránea trifásica doble circuito en cable monopolar de cobre cubierto con xlp 100% calibre no. 4/0 a 15 kv, desde la subestación parque del café hasta la vía principal Montenegro - la Tebaida, por una parte y por otra, hasta la subestación tipo interior, de propiedad del Parque del Café, ubicado en el sector del Mirador y regular la relación entre las partes para la operación y mantenimiento de la obra construida.

Nota 22. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos, que forman parte de los ingresos de actividades ordinarias, es el siguiente:

Otros ingresos	2016	2015
Recuperaciones ¹	12,529	2,695
Comisiones ²	1,509	-
Aprovechamientos	250	231
Subvenciones del gobierno	70	70
Valoración de propiedades de inversión	67	47
Honorarios	61	27
Otros ingresos ordinarios	60	133
Indemnizaciones	57	99
Venta de pliegos	12	6
Sobrantes	10	2
Total otros ingresos	14,625	3,310

Cifras en millones de pesos colombianos

¹En 2016 se registró una recuperación de \$12,090 por litigios administrativos y laborales como resultado del refinamiento del modelo de valoración de provisiones de litigios y demandas 2016, Véase la Nota 19.1 Provisiones.

²La variación de comisiones obedece a que en 2015 la facturación por comisión del servicio de recaudo se registraba en la cuenta del ingreso de Otros servicios y en 2016 se empezó a registrar en la cuenta de Comisiones

Nota 23. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2016	2015
Costo de bienes y servicios públicos para la venta ¹	106,138	94,593
Servicios personales	12,421	10,819
Depreciaciones	8,965	8,642
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	5,075	5,418
Órdenes y contratos por otros servicios	4,412	3,956
Generales	2,443	1,899
Materiales y otros costos de operación	2,265	1,755
Arrendamientos	2,113	1,925
Honorarios	2,071	1,546
Licencias, contribuciones y regalías	551	544
Servicios públicos	424	327
Amortizaciones	298	339
Impuestos y tasas	267	53
Seguros	260	205
Total costos por prestación de servicios	147,703	132,021

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Los Costos de la prestación del servicio presentaron una variación de 12% explicados por mayores costos en restricciones \$3,474 (incluye programa "apagar paga"), STN \$2,073, STR \$390, y \$5.261 por el mayor precio de compra de energía entre otros; motivado principalmente por mayor exposición a bolsa durante el primer semestre del año la cual pasa de 21.9% a 27.9% (fenómeno del niño). El precio promedio de compra de energía a diciembre 2015 fue 227.7 \$/kWh mientras que a diciembre 2016 alcanza 220.4 \$/kWh.

Nota 24. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2016	2015
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	6,039	5,312
Gastos de seguridad social	989	825
Gastos por pensiones	718	694
Otro -Beneficios en tasas de interés a los empleados-	213	179
Otras planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	48	43
Otros beneficios de largo plazo	43	51
Total gastos de personal	8,050	7,104
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas	4,440	4,278
Comisiones, honorarios y servicios	1,497	1,581
Arrendamiento	925	815
Otros gastos generales	794	2,290
Depreciación de propiedades, planta y equipo	765	463
Intangibles	678	543
Publicidad y propaganda	455	345
Viáticos y gastos de viaje	268	423
Comunicaciones y transporte	263	257
Seguros generales	213	183
Servicios públicos	160	145
Mantenimiento	155	140
Contratos de aprendizaje	145	147
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	119	122
Vigilancia y seguridad	112	79
Eventos culturales	107	49
Provisión para contingencias	58	2,710
Otros	400	521
Total gastos generales	11,554	15,091
Total	19,604	22,195

Cifras en millones de pesos colombianos

24.1 Arrendamientos como arrendatario

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son:

- Local calle 21 entre Carreras 14 y 15 ubicado en el centro de armenia.
- Edificio sede principal Cra 13 número 14-17 Armenia

- Centro de Control ubicado en sede principal Cra 13 número 14-17 Armenia
- Arrendamiento vehículos Coopservintes

Las cuotas contingentes de estos arrendamientos se determinan con base en el IPC anual certificado por el DANE, y el contrato transporte (Conservantes) se actualiza con el incremento que registre el salario mínimo legal mensual para cada vigencia.

Los contratos de arrendamiento de locales contienen cláusula de renovación automática y el contrato de transporte (Coopservintes) tiene cláusula de renovación discrecional, la cual se perfeccionará mediante Otrosí a la Aceptación de Oferta. Estos contratos no incluyen opción de compra.

A la fecha de corte los pagos por arrendamientos operativos no cancelables, se distribuyen así:

Arrendamientos	2016	2015
	Arrendamientos operativos no cancelables	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	2,638	2,398
A más de un año y hasta cinco años	7,750	7,265
Más de cinco años	1,526	3,052
Total arrendamientos	11,914	12,715

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 25. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2016	2015
Pérdida en retiro de activos ¹	2,207	1,487
Otros gastos ordinarios ²	223	41
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	68	73
Pérdida por cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	1	4
Pérdida en venta de activos	-	553
Total	2,499	2,158

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ La pérdida en retiro de activos correspondió principalmente a los retiros de los activos producto de las actividades de reposición de la empresa durante el 2016.

² En otros Gastos Ordinarios se encuentra: Sanción de la SSPD relacionada con calidad en la potencia y distorsión armónica (2016: \$150), Ajustes de Inventario Físico (2016: \$47 2015: \$9), Becas a estudiantes (2016: \$23, 2015: \$22), otros (2016 \$3, 2015 \$10)

Nota 26. Ingresos y gastos financieros

26.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2016	2015
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	662	678
Intereses de deudores y de mora	1,370	1,139
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	390	7
Otros ingresos financieros	44	25
Total ingresos financieros	2,466	1,849

Cifras en millones de pesos colombianos

26.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2016	2015
Gasto por interés:		
Otros gastos por interés	9	-
Total intereses	9	-
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados	1,712	904
Otros costos financieros:		
Comisiones	125	135
Otros gastos financieros ¹	681	(164)
Total gastos financieros	2,527	875

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Otros gastos financieros corresponde a: Gasto financiero por la valoración y actualización de las provisiones (2016: \$515, 2015: \$-250), Pérdida por valoración de instrumentos financieros a costo amortizado (2016: \$141, 2015: \$85), Pérdida por valoración de instrumentos financieros a valor razonable (2016 \$25, 2015: \$1).

Nota 27. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2016	2015
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	146	44
Total ingreso por diferencia en cambio	146	44
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	54	137
Total gasto por diferencia en cambio	54	137
Diferencia en cambio neta	92	(93)

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 28. Impuesto sobre la renta

28.1. Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- La tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 40%, la cual se encuentra discriminada 25% para el impuesto de renta y 9% para el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, más la sobre tasa del impuesto CREE la cual para 2016 fue del 6%.
- En Colombia, las Empresas de servicios públicos domiciliarios no están sujetas al sistema de renta presuntiva

28.2. Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2016 y 2015 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2016	%	2015	%
Resultado antes de impuestos	57,960		29,202	
Impuesto teórico	16,893	29%	7,660	26%
Más partidas que incrementan la renta	38,808		7,371	
Costos y Gastos no Deducibles	38,808		7,064	
Ingresos Gravados	-		307	
Menos partidas que disminuyen la renta	48,473		7,308	
Costos y Gastos Deducibles y Recuperaciones	17,328		7,088	
Ingresos no Gravados	12,400		220	
Provisión de Impuestos (Renta, CREE y Sobretasa)	18,745		-	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	48,295		29,265	
Menos Rentas exentas	-		-	
Menos compensación de pérdidas, excesos de renta presuntiva	-		-	
Más rentas especiales	-		-	
Ganancias Ocasionales	19.17		-	
Renta líquida gravable	48,295		29,265	

Tasa de impuesto de renta	25%		25%
Tasa impuesto CREE	9%		9%
Tasa impuesto ganancias ocasionales	10%		10%

Impuesto de renta	12,214		7,317
Impuesto CREE	7,298		4,047
Impuesto ganancias ocasionales	2		-
Menos descuentos tributarios	(141)		-
Otro - incluir-	-		(370)
Impuesto corriente y CREE	19,372		10,994

Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente y CREE	19,372	25%	10,994	34%
Impuesto diferido	4,900	1%	500	1%
Impuesto sobre la renta	24,273		11,494	

Cifras en millones de pesos colombianos

28.3. Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2016	2015
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	12,074	11,364
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	140	-370
Beneficios fiscales de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias utilizados en el periodo	(141)	-
Impuesto a las Ganancias Ocasionales	2	-
Total impuesto sobre la renta corriente	12,075	10,994
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	4,900	500
Total impuesto diferido	4,900	500
Impuesto sobre la renta	16,975	11,494

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ El gasto por impuesto diferido se determina con base en el método de balance, el cual consiste en determinar las diferencias temporarias que se presenten con respecto a los saldos fiscales y la tarifa a aplicar se define con base en la fecha en que se espera que dicha diferencia se revierta.

La reforma tributaria Ley 1819 de 2016 en su artículo 100 modifica las tarifas del impuesto sobre la renta a aplicar a partir del año 2017, así:

Año	2016	2017	2018	2019	2020
Renta	34%	34%	33%	33%	33%
Sobre tasa	6%	6%	4%		
Total tarifa	40%	40%	37%	33%	33%

Dado lo anterior para los rubros que se revierten durante los años 2016 y 2017 se aplicó la tarifa del 40%, para el 2018 la tasa del 37% y para las partidas a partir del 2019 el 33%.

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2016	2015
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Total pasivo impuesto sobre la renta	7,532	2,463
Impuesto sobre la renta	5,559	2,290
Impuesto CREE y sobretasa	1,973	173
Total activo impuesto sobre la renta	-	119
Saldos a favor por renta	-	119
Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta	7,532	2,344

Cifras en millones de pesos colombianos

La diferencia entre el pasivo del impuesto sobre la renta radica en el incremento de la utilidad antes de impuestos para las vigencias 2015 y 2016, la cual constituye la renta líquida gravable para el cálculo del impuesto de renta.

28.4. Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del "otro resultado integral" del estado del resultado integral separado es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2016			2015		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo						
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(1,396)	(277)	(1,672)	338	-	338
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	24	(2)	22	31	(3)	28
Total	(1,372)	(279)	(1,651)	369	(3)	366

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante la vigencia 2016 se presenta una variación en la medición de beneficios post empleo, generando una pérdida actuarial lo cual impacta en el cálculo del impuesto diferido generando un gasto en el periodo de 232 millones de pesos.

Se incluye el impacto impositivo correspondiente a la pérdida actuarial por experiencia y por cambio en las suposiciones financieras sobre las cesantías retroactivas a diciembre 31 de 2016, correspondiente a \$43 millones de pesos.

28.5. Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2016	2015
Impuesto diferido pasivo	(8,413)	(3,267)
Total impuesto diferido neto	(8,413)	(3,267)

28.6. Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Reconocidos directamente a patrimonio	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	512	-	(514)	-	(2)
Cuentas por cobrar	638	(33)	487	-	1,125
Inventarios	-	-	-	-	-
Otros	(499)	-	32	-	(467)
Activos no corrientes					
Inversiones en asociadas	-	-	-	(2)	(2)
Propiedades, planta y equipo	(11,313)	-	(122)	-	(11,435)
Intangibles	73	-	(392)	-	(319)
Pasivos corrientes					
Créditos y préstamos	983	-	(852)	-	131
Derivados	-	-	-	-	-
Beneficios a empleados	310	-	3,794	-	4,104
Provisiones	(1,116)	-	1,116	-	-
Otros pasivos	28	-	19	-	47
Pasivos no corrientes					
Créditos y préstamos	(328)	-	328	-	-
Beneficios a empleados	3,617	-	(6,541)	(277)	(3,201)
Provisiones	3,237	-	(2,161)	-	1,076
Otros pasivos	591	-	(61)	-	530
Impuesto diferido pasivo	(3,267)	(33)	(4,867)	(279)	(8,413)
Total impuesto diferido activo/pasivo	(3,267)	(33)	(4,867)	(279)	(8,413)

Cifras en millones de peso colombiano

Dentro de las variaciones más significativas en impuesto diferido se encuentran las correspondientes a beneficios a empleados, el cual bajo norma NIIF contempla adicional a los conceptos de consolidado de cesantías, intereses, vacaciones, prima de vacaciones, el de pensiones de Jubilación, el cual bajo norma Fiscal se encuentra registrado en el concepto Provisiones como Cálculo Actuarial, así:

Descripción	Norma NIIF	Norma Fiscal	Impuesto
Beneficios a empleados Corriente			
Cesant retro e %Cálc actuar	(2,421)	-	799
Cesantías CP	(670)	(670)	-
Cesantías retroactivas	-	(1,099)	(363)
% cesantías anualiz.	(104)	(108)	(1)
% cesantías retroac.	-	(138)	(46)
Vacaciones	(332)	(332)	-
Prima de vacaciones	(602)	(602)	-
Prima antig-Cálc actuarial	(467)	-	154
Auxilio Educativo	(26)	-	9
Pensiones jubilación	(10,763)	-	3,552
Total Beneficios a empleados Corriente	(13,984)	(3,149)	4,104
Otros pasivos Corriente			
Cuotas part bonos pens cto amo	(83)	-	31
Cuotas part.bonos pens	(42)	-	16
Total Otros pasivos Corriente	(127)	-	47
Beneficios a empleados No Corriente			
Prima de antigüedad	-	-	-
Cálc.act.penz.act. CP	-	(1,019)	(336)
Cálc.act.penz.actuales	-	(8,254)	(2,724)
Pens.actuales x amortiz	-	(0)	(0)
Cálc.actuarial futur.pe	-	(138)	(43)
Provis. desmant.retiro o rehab	(229)	-	76
Provis.desmant. retiro o rehab	(43)	-	14
Total Beneficios a empleados No Corriente	(273)	(9,411)	(3,016)

Cifras en millones de peso colombiano

Por otro lado, se evidencia que en el concepto de provisiones se presenta variación correspondiente a litigios, el cual genera una diferencia del impuesto diferido pasivo de \$4,899.

Descripción	Impuesto 2016	Impuesto 2015	Variación Impuesto
Provisiones			
Litigios Administrativos	982	5,976	(4,994)
Litigios Laborales	94	-	94
Total Provisiones	1,076	5,976	(4,899)

Cifras en millones de pesos colombianos

28.7. Diferencias temporarias

Los conceptos más significativos sobre los cuales se presentaron diferencias temporarias son los siguientes:

- Costo amortizado de cuentas por cobrar
- Provisión de servicio de energía y otros deudores
- Propiedad, Planta y Equipo
- Calculo Actuarial
- Provisión Litigios

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos sobre las diferencias temporarias que surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que hayan afectado la ganancia contable y la ganancia o pérdida fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano.

Nota 29. Información a revelar sobre partes relacionadas

EDEQ es una sociedad anónima de servicios públicos domiciliarios clasificada legalmente como sociedad por acciones de carácter mixto, cuyo capital está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de EDEQ las filiales del grupo EPM, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por EDEQ con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴	Garantías y avales recibidos
Matriz:					
2016	22,762	23,799	3,019	2,221	-
2015	22,399	13,782	3,535	1,064	-
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora⁵:					
2016	-	1,322	105.00	145	386
2015	-	1,238	137.00	139	452
Otras partes relacionadas:					
2016	443	4,900	54	713	-
2015	933	4,636	25	699	-

Cifras en millones de pesos colombianos

Las transacciones entre EDEQ y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

¹ Los ingresos corresponden al servicio de SDL, STR y ADD.

² La variación de un año a otro obedece al incremento en 2016 de los costos por compras de energía largo plazo con EPM ya que en 2015 solo se tenía un contrato por este concepto y en 2016 hubo 4 contratos por compra de energía en bloque con la Casa Matriz.

La variación del gasto del personal clave de la gerencia de la empresa es \$1.322 (2015: \$1.238), se debe a que dos personas se retiraron de la empresa y por lo tanto se les liquidó las prestaciones.

³ Las cuentas por cobrar con la casa Matriz obedecen a servicios prestados del STR, SDL, ADD y Servicio de recaudo a terceros, cuyo plazo es a 30 días y sobre cual no se tiene garantías

-Las cuentas por cobrar con las Compañías relacionadas obedecen a servicios del STR y SDL y ADD cuyo plazo es a 30 días y sobre cual no se tiene garantías

-Las cuentas por cobrar del personal de clave de gerencia obedecen a préstamos de vivienda cuyo plazo es a 10 años y cuyas garantías corresponden al valor del avalúo comercial de las viviendas.

⁴ Las cuentas por pagar con la casa matriz y Compañías relacionadas obedecen a compras de energía, STR y Honorarios, cuyo plazo es de 30 para las compras de energía y los honorarios, para e STR son 5 días hábiles después de recibida la factura, sobre estas cuentas por pagar no se tienen garantías.

Las cuentas por pagar con el personal clave de gerencia corresponden a los consolidados de Cesantías e intereses a las cesantías, así como vacaciones y prima de vacaciones.

⁵ A continuación se relaciona los compromisos que están garantizados del personal clave de la gerencia:

Personal clave de la gerencia	Valor Garantías	Tipo de préstamo	Plazo
Secretario General	115	Préstamo Vivienda	10 años
Jefe Área Finanzas	128	Préstamo Vivienda	10 años
Subgerente Subestaciones y Líneas	58	Préstamo Vivienda	10 años
Jefe Área Gestión Comercial	86	Préstamo Vivienda	10 años

Cifras en millones de pesos colombianos

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal gerencial clave.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la Empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia de la Empresa son: Gerente General, Secretario General, Subgerente Distribución, Subgerente Subestaciones y Líneas, Jefe Área Finanzas, Jefe Área Gestión Comercial, Jefe Área Gestión Operativa, Jefe Área Servicios Corporativos, Jefe Área Suministro y Soporte Administrativo y el Auditor.

Concepto	2016	2015
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	1,357	1,191
Pensiones y otros beneficios post-empleo	52	39
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	-	7
Beneficios por terminación de contrato	29	-
Remuneración al personal clave de la gerencia	1,438	1,238

Cifras en millones de pesos colombianos

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 30. Gestión del capital

El capital de EDEQ incluye el capital tanto autorizado como por suscribir, así como la prima en colocación de acciones, las reservas, el otro resultado integral y las utilidades.

La Empresa administra su capital con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del negocio, maximizar el valor de la Empresa, y garantizar el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgo

La Empresa monitorea el capital a través de los indicadores EBITDA, EBITDA/ Gastos Financieros y Deuda/EBITDA los cuales tienen por objeto determinar el Excedente operacional efectivo, determinar qué cantidad del flujo de caja está representado en los gastos financieros e identificar qué cantidad de mis obligaciones financieras están representado en el flujo de caja.

A continuación, se presentan los valores que EDEQ gestiona como capital:

Concepto	2016	2015
Banco Agrario		9,101
Banco Davivienda	5,848	7,417
Banco BBVA	7,482	1,871
Bancolombia	3,010	-
Total deuda	16,340	18,389
Capital	55,985	55,985
Resultados acumulados	47,429	47,429
Reservas	24,710	20,583
Resultado neto del ejercicio	35,373	17,708
Otro resultado integral	1,180	2,653
Prima en colocación de acciones	800	800
Total patrimonio	165,477	145,158
Total capital	181,817	126,769
Indicador Estructura de capital	9.87%	12.67%

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 31. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

EDEQ está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por

ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

En EDEQ cada uno de los procesos tiene identificados su matriz de riesgos y controles, cuyo objetivo es apoyar la toma de decisiones a partir del análisis de riesgos, con el fin de seleccionar las alternativas de reducción de las probabilidades de ocurrencia y mitigación del impacto de la materialización de los riesgos a los que está expuesta la Empresa.

31.1 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. EDEQ ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen: cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo restringido.

La empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2016	2015
Depósitos		
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	19,100	11,175
Otras cuentas por cobrar	4,318	4,315
Máxima exposición al riesgo de crédito	23,418	15,490

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

31.2 Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

EDEQ ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen los instrumentos financieros de deuda a tasas variables.

La concentración del riesgo de liquidez es gestionada por la empresa, en su política de tener sus recursos en entidades financieras que tengan la máxima calificación en el corto y largo plazo. La liquidez se tiene distribuida en tres entidades financieras con el fin de no tener concentrado el riesgo en una sola entidad.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos y activos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2016							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	9.85%	-	5,848	-	-	10,492	16,340
Total			5,848			10,492	16,340
2015							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	6.52%	1,871	-	9,101	-	7,417	18,389
Total		1,871		9,101		7,417	18,389

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

La Empresa para mitigar el riesgo de liquidez tiene como política tener sus recursos en entidades financieras que tengan la máxima calificación en el corto y largo plazo. La liquidez se tiene distribuida en tres entidades financieras con el fin de no tener concentrado el riesgo en una sola entidad.

Nota 32. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que EDEQ puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo, utilizando variables estimadas por la Empresa observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado; y en algunos casos se toma el costo como una estimación del valor razonable. Esto aplica cuando la información disponible reciente es insuficiente para medirlo, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango (nivel 3).

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la Empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Activo o pasivo tipo 1 medidos a valor razonable, para efectos de reconocimiento o medición

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión la firma evaluadora utiliza la técnica de Índice de Costos de Construcción Pesada (ICCT) DANE, bajo esta técnica se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Clase de Inmueble
- Localización
- Características del sector
- Vías de acceso
- Transporte
- Infraestructura y Entorno Urbanístico
- Urbanismo
- Servicios públicos
- Topografía
- Área
- Tipo de construcción
- Vetustez

- Estado de conservación
- Número de pisos
- Distribución
- Acabados
- Área construida
- Utilización económica
- Actualidad Edificadora de la Zona
- Comportamiento de la oferta y la Demanda

La Empresa utiliza para el valor razonable de las inversiones patrimoniales en el modelo financiero de valoración de empresas "MOVE", estas partidas son clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la Empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente a la fecha de corte, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2016	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	Total
	Transferencias al nivel 2	Nivel 1	Transferencias al nivel 1	Nivel 2		
Activos						
Títulos de renta fija	-	-	-	6,413	-	6,413
Otras inversiones patrimoniales						
Títulos de renta variable (CHEC)	-	170	-	-	-	170
Propiedades de inversión						
Terrenos	-	-	-	-	227	227
Edificaciones	-	-	-	-	171	171
Total		170	-	6,413	398	6,981

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Medición del valor razonable en una base recurrente 2015	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	Total
	Transferencias al nivel 2	Nivel 1	Transferencias al nivel 1	Nivel 2		
Activos						
Títulos de renta variable	-	146	-	-	-	146
Propiedades de inversión						
Terrenos	-	-	-	-	165	165
Edificaciones	-	-	-	-	168	168
Total	-	146	-	-	333	479

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la Empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera, pero requieren su revelación a valor razonable, a la fecha de corte son:

2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Cuentas por cobrar medidas a valor razonable				
Servicios públicos	-	-	2,237	2,237
Empleados	-	-	3,430	3,430
Otras cuentas por cobrar	-	-	206	206
Total			5,873	5,873
Pasivos				
Préstamos banca comercial	-	-	16,340	16,340
Total	-	-	22,213	22,213

Cifras en millones de pesos colombianos

100%

2015	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Cuentas por cobrar medidas a valor razonable				
Servicios públicos	-	-	2,353	2,353
Empleados	-	-	3,620	3,620
Otras cuentas por cobrar	-	-	216	216
Total			6,189	6,189
Pasivos				
Préstamos banca comercial	-	-	18,389	18,389
Total	-	-	24,578	24,578

Cifras en millones de pesos colombianos

100%

Las siguientes tablas presentan una conciliación de los activos y pasivos de la Empresa medidos a valor razonable en una base recurrente usando variables no observables (clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable) a la fecha de corte:

Cambios en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable 2016	Saldo inicial	Cambios reconocidos en resultados ^{5,7,10}	Cambios reconocidos en el otro resultado integral ⁶	Saldo final
Otras inversiones patrimoniales				
CHEC	146	-2	-24	119

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Nota 33. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

En EDEQ no se presentaron hechos después del periodo sobre el que se informa que tuvieran un efecto sobre los estados financieros de la Empresa.

Elaboración

Planificación y Gestión T&D EDEQ S.A. ESP

Diseño

Comunicaciones EDEQ S.A. ESP
Manuel Niño Giraldo

Fotografía

Archivo EDEQ S.A. ESP

Impresión

OPTIGRAF S.A.

Armenia - Quindío - Colombia, marzo de 2017



www.edeq.com.co



EDEQ Grupo EPM



@EDEQGrupoEPM



EDEQ Grupo EPM



edeqgrupoepm

